✠

LAS TRES JORNADAS DEL CIELO.

Via Purgativa, Iluminativa, i Unitiva:

SIGNIFICADAS

en Gemidos, Deseos, i Suspiros.

ORDENADAS

en metrica consonancia, para mas suave armonia al corazon,

Por el R.P. Fr. Juan de Peralta, del Orden de N.P. S. Francisco, de la Recoleccion de la Provincia de los Doce Apostoles del Perû, Predicador General, varias veces Guardian, i Ex-Difinidor de ella, i natural de la Ciudad de Lima.

I DEDICADAS

Con la Relacion de su vida, i virtudes, al Mui Ilustre Señor Doctor Don Matheo de Amusquibar, del Consejo de Su Magestad, Inquisidor en el Santo Tribunal de los Reinos del Perû.

CON LICENCIA.

En Lima: en la Imprenta de la Plazuela de San Christoval año de 1742.

Carmen Romero que le dio la Cartilla

COmede, fili mi, mel, quia bonum est, & favum dulcissimum gutturi tuo. Sic & doctrina sapientiæ animæ tuæ: quam cum inveneris, habebis in novissimis spem, & spes tua non peribit. *Proverb.* 24. 13.

VErbum Christi habitet in vobis abundanter in omni sapientia, docentes & commonentes vosmetipsos, psalmis, hymnis, & canticis spiritualibus, in gratia cantantes in cordibus vestris Deo. *B. Paul. ad Colos.* 3.

De
Dn Manuel Sandino y
Martinez parroco de Aldan

AL MUI ILUSTRE SEñOR DOCTOR Don Matheo de Amusquìbar, del Consejo de Su Magestad, Inquisidor en el Santo Tribunal de la Fè de estos Reinos del Perù: la Recolección de N. P. S. Francisco de esta Ciudad de Lima, desea salud, i toda felicidad.

MUI IL^RE. SEñOR.

DEdicar à V. S. el Librito de las Tres Jornadas del Cielo, que compuso nuestro Hermano el R. P. Fr. Juan Joseph de Peralta, no es tanto eleccion libre del arbitrio, quanto deuda de la razon; no es oferta, sino tributo: restitucion es, no donativo. A V. S. se va por sus pies en los versos de que se compone, no para que le dè la mano, sino para volver à ella, de donde salga segunda vez favorecido. De V. S. saliò para darse à la prensa, i de la prensa sale ahora con la nueva luz de su nombre, para asegurar en el auspicio de tan esclarecida sombra los

comunes aplausos de la publica luz: asi lo declara el succeso, que egecuta yà por su noticia.

Como tenia tan presente nuestra grata memoria el sumo, i afectuoso aprecio, que le debia à V. S. la venerable Persona de su Autor, à quien se dignaba visitar con frequencia, sin que lo pudiese esconder de sus continuas, i singulares honras toda su abstraccion, i la humildad del remoto retiro, en que sepultado vivia; i este exceso de dignacion actuado señaladamente en el Padre Peralta, i continuado en otros Religiosos de esta Casa, se difundia tambien à esta Comunidad, que como interesada en èl, deseaba confesarlo, yà que no es capàz de retribuirlo: no hallamos otro modo; con que testificar la obligacion de tanta deuda, sino con declarar, i constituir à V. S. legitimo, i forzoso heredero de dicho Padre. I haviendo dejado entre otros mui elegantes, quando terminò la carrera de lo mortal, ese Librito, por indice de su de-

sen-

fengaño, i teſtimonio fiel del empeño con que pretendia conſeguir la perfeccion Religioſa, en que ſe egercitaba; nos pareciò la mejor prenda, que podiamos ofrecer rendidamente à V. S. como el mas fiel, i expreſivo retrato de ſu excelente eſpiritu, aſi para que ſupliefe con ſu recuerdo la falta del Autor, como para que acreditaſe con la nueſtra ſu gratitud. Hizonos V. S. no ſolo el favor de admitirle, ſino el de celebrarle con tan exceſivas expreſiones, que pudieran infundir glorioſa vanidad aun à las cenizas de ſu yerto Cadaver; i ya que en eſte no ha tenido lugar, la introdujo en noſotros, gloriandonos de que un hermano nueſtro haya merecido por premio de ſu devoto afan, (en que compiten los vuelos ſagrados de ſu Eſpiritu, con los airoſos remontes de ſu ingenio) las ſuperiores alabanzas de V. S. que ſegun ſentencia de Symacho, ſon el mas honroſo Laurel, que pudo merecer ſu ingenio, aun ſin la alianza de lo devoto.

Lau-

Laudari à laudatis viris, rara merces ingenij. Symmac. in Auctar. Epist. 6.

Siempre fue para nuestro juicio recomendable la Obra; pero al oìr el que V. S. formò de ella, nos abriò de tal suerte con su perspicàz vista los ojos, que haciendo nueva reflexion sobre su acierto, conocimos lo seria tambien exponerla al publico registro, i la juzgamos digna de hacer sudar sin desaire los moldes; i con la certidumbre, de que lisongeaba su gusto la impresion, solicitamos los medios, que la facilitasen; no quedandonos por lo mismo libertad para mendigar la proteccion de otro Mecenas; pues ademas de las ilustres qualidades, que en V. S. resplandecen, fuera especie de politico robo substraerle al Librito tanto honor, i el Patrocinio de V. S. que tan seguro tiene en sus manos, como que con su influjo le diò nueva vida, cuya conservacion corre por su quenta.

No es menos eficàz motivo para dedicarlo à V. S. la materia del asumpto

to que trata; porque siendo tan conforme à lo que V. S. practica, nos libramos de aquel escollo, en que suelen peligrar las Dedicatorias, quando desmienten de esta armoniosa consonancia, i no entiende lo que recive el Sugeto, à quien se le ofrece; pues entonces (como advirtió Seneca) más averguenzan, que gratulan, mas envilecen, que autorizan; porque la misma dadiva es reprehension que lo corrige, sacandole los colores al rostro con el vicio, que le descubre. *Maledictum incipit esse, non munus, in quo vitium accipientis agnoscitur.* Lib. 1. de Benefic. Cap. 11.

Tan lejos està de incurrir este riesgo nuestra eleccion, que antes para evitarlo, no fuera facil hallar otro Mecenas tan circunstanciado sin fingirlo, ni otro Alcides en cuyos hombros àfiance el Librito tan seguro el baiben, i tan firme el peso de su gloria. Como quanto dice es al Alma, ha sabido hablarle à V. S. en su lengua, conquistandole con el gusto, que le ocasiona, el concep-

to

to que le merece. I si en los combites, de que usaba la Antiguedad, era industrioso ardid, reconocer primero la condicion, i natural de los combidados, para que la oracion de aquel que havia de hablar, fuese à todos sabrosa, i no desazonàra el dulce sabor de los manjares: *Ergo prima eius observatio erit æstimare convivas.* Macrob. lib. 7. Saturn. cap. 1. logrando nosotros aun sin el cuidado de la industria, que previene Marcial, la dicha de este acierto en nuestro combite;

Non satis est ars sola Coco servire palato,
Namque Cocus Domini debet habere gulam.
Lib. 14. Epigr. 220.

pues la Obra del Librito, que le ofrecemos, es una espiritual mistica viauda tan medida al paladar de V. S. debemos esperar sin susto, que por apetecida, serà de V. S. generosamente aceptada.

En la solicitud de otro Mecenas, quizà arriesgaramos la proteccion de este Librito, pues à quien no tuviese los ojos linces de V. S. i tan exquisito, i tem-

templado el paladar del gusto, i sagàz eleccion, pudiera desmentir su pequeñez, la alteza de su piadoso asumpto, i la energia con que ciñe à tan corto volumen de ojas tanto primor de agudas, eruditas, i devotas cadencias, siendo cada paragrafo un poema, i cada letra un concepto, consiguiendo la felicidad, que con razon celebra Manilio: *Hic Scriptor erit felix, cui litera verbum fit*, i la destreza, que enseñò Pythagoras, quien queria mas decir en poco mucho, que en mucho poco: *Non multis pauca, sed paucis multa complectere*. In præceptis.

Para que el autorizado egemplo de las virtudes practicadas por el Autor, subiese mas de punto la armonia de sus canticos, prestandoles mas atractivo, i mayor fuerza, para mover à su imitacion los corazones; se tratò (à influjo de V. S.) de poner por preludio de la Obra una succinta relacion de su vida; pues aun en la Celestial Doctrina de Nuestro Divino Redemptor, para que el Mundo la siguiese, fue necesario (como

dice San Agustin) que su egemplo la comprobase: *Parum ergo erat Dominum hortari Martyres verbo, nisi firmaret exemplo.* Super Psal. 63.

Hasta aquì hemos hablado del Librito: ahora nos llamaba la obligacion à que corriesemos la pluma por el extendido, fertil, i ameno campo de las nobles, decorosas, i amables prendas, con que dotò el Cielo à V. S. pero si el amor de nuestra reverente gratitud, nos hace precisos por justificados sus encomios; el respeto con que le veneramos, nos obliga à que callemos, por no quebrantar el silencio, que nos intima su modestia: sirviendonos solo de consuelo, i desahogo de nuestros afectos el apoyo de San Maximo, que à semejante asumpto dijo: *Addidisse aliquid, decerpsisse est.* Dejamos pues al concepto, i expresion de todos, lo que à todos toca, como que redunda en beneficio comun; esto es, aquella integridad, i vigilancia con que V. S. se porta en las graves, i gravosas tareas, que hace precisas su ponderoso cargo,

sin

ſin que el peſo le oprima, ni la ocupacion le fatigue, ni hagan declinar de ſu rectitud los reſpetos; à cuyo intento pudieramos decir lo que Claudiano dijo de otro Heroe. *Claud. in Paneg. de Conſ. Theod.*

Nec te tot limina rerum:
Aut tantum turbavit onus:
Sic patiens animus per tanta negocia liber
emergit, ſimilisque ſui; juſtique tenorem
flectere non odium cogit, non gratia ſuadet.

i aun añadir ſin hiperbole la admiracion, con que aplaude Lucano en el Joven Pompeyo los tempranos esfuerzos de ſu marcial deſtreza:

Ille regit currus nondum patientibus annis.

Deponga V. S. el ceño con que ya le conſideramos, aun con tan ceñidas expreſiones, pues cedemos noſotros tanto de nueſtro derecho, que por no deſagradarle, nos hemos apropriado el papel de mudos, yà que ſalimos al Teatro publico. No tenemos que pedir perdon à V. S. ſino que Dios le perdòne, por lo

que

que nos hace callàr, i que proſpère ſu importante vida muchos, i felices años con grandes aumentos de Gracia. De eſte Convento, i Recoleccion de Nueſtra Señora de los Angeles à 10. de Julio de 1749.

B. L. M. de V. S.

Sus mas rendidos ſiervos, i afectos Capellanes. *Fr. Franciſco Xavier de Rivas, Predicador General, i Guardian. Fr. Ignacio Carmona, Diſtnidor actual. Fr. Joachim Gomez, Lector de Prima. Fr. Franciſco Pedroſo, Lector de Viſperas.* **F.** *Franciſco Antonio de Ochagavìa, Lector de Nona.*

APROBACION DEL M. R. P. Mro. Balthasar de Moncada de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Visperas que fuè en su Colegio Maximo de San Pablo, Ex-Provincial de la Provincia de Quito, Examinador Sinodal del Obispado de Trugillo, actual Cathedratico de Prima de Controversias en esta Real Universidad de San Marcos de Lima, i Confesor del Exmo. Señor Virrei, Conde de Superunda.

Ex.MO Señor.

MANDOME V. EXC. UN DIA DESpues de reconciliarse para la Sagrada Comunion (que frequenta la devocion de V. Exc. con no poca edificacion de la Ciudad, i con crecido aliento de la gente virtuosa) que leyese un libro, que me remitiria, Prometì prompto mi obediencia, imaginando, que havia hallado V. Exc. en algun libro nuevamente impreso algun panàl de Celestiales dulçùras, de que me queria hacer participante: bien assi como Sanson, que hallado el panal en la boca del Leon, comiò de èl, i diò à sus Padres, paraque tambien lograsen parte de sus suavidades: *quem comedebat in ore: venient que ad Patrem suum et Matrem, dedit eis partem, qui et ipsi comederent.* Judic. 14. 9.

Pero

Pero recivido despues el libro, hallè, que era manuscripto, i que le acompañaba un Decreto, en que me ordenaba V. Exc. no yà que gustase de la miel, sino que usase del Aguijòn, examinandole para la Censura. Varióse el asumpto, pero no se mudò el precepto, i asi pasò mi obediencia à su egecucion. Comencè à leèrle para el examen, pero continuè i acavè de leèrle con singular delicia, succediendome lo que à Ezehièl: *comedè volumen; et factum est in ore meo, sicut mel dulce:* Ezech. 3, 3. porque le encontrè lleno de mieles, i dulzuras, que havìa labrado una abeja, que havìa bebido en las flores de la soledad muchos rocìos i nectares del Cielo. Era su Autor el R. P. Fr. Juan de Peralta, hijo legitimo del Seraphico P. S. Francisco, Difinidor que fuè de esta Provincia, Guardìan de varias Recolecciones, i al tiempo de su transito morador de la de Lima, entre cuyos sagrados silencios lo havia compuesto, para cantar como canoro Cisne las divinas alabanzas al compàs de las aguas que la bañan, i acorde movimiento de los arboles i flores que la hermosèan.

Compuso el R. P. este libro à imitacion del que en dulces Elegìas Latinas dispuso el P. Hermano Hugo de la Compañia de Jesus, è intitulò *Pia desiderìa*, en que describe con acordes melodìas los afectos, que experimentan las almas devotas, i santas, que corren la senda de las virtudes por las tres decantadas jornadas de *Via purgativa, Illuminativa è Unitiva*; cuyo asumpto redujo

dujo el Padre Peralta à acordes, y suavisimas Lyras Castellanas, en que la perspicuidad de las voces, lo claro de las sentencias, lo vivo de los conceptos, lo sonoro de los periodos, i lo que mas es, lo encendido, i ardiente de los afectos: si dan à conocer que el Autor trasladò à la pluma los destellos del Cielo, que encendian su fervoroso espiritu: facilitan tambien, el que qualesquiera almas devotas, aunque nada sepan de Poesia, tengan en esta Obra una sonora Cithara, à cuyas dulces voces eleven sus espiritus al Cielo, i enciendan en soberanas llamas sus corazones.

No se puede negar, que la Musica compone los afectos del animo: pues aunque sean fabulas las de Amphiòn, i de Horphèo, que con sus Lyras, i Cytharas detenian los Rios, arrancaban los peñascos, i suspendian los arroyos: no son fabulas sino verdades, las que refiere Marciano con otros Autores en el libro 9. de Musica. Por esto enseña el Angelico Doct. Santo Thomàs con Aristoteles, que la Poesia conduce mucho para la virtud, pues su viva representacion hace aborrecer el vicio, i abrazar la virtud: *poeticæ fabulæ id circo inventæ sunt, quia (quem ad modum ait Aristoteles in poeticis) consilium illorum erat, ut mortales adducerentur ad virtutis adeptionem, ac vitij fugam.* Ad cap. 4. Epist. ad Timot. lect. 1. I el Grande Nazianceno en la oracion 10. de Laudibus Basilij enseña, que para elevarse una Alma à Dios, conduce grandemente la armonio-

monioſa conſonancia de los metros: Eſto mesmo declara el Gran Doctor S. Juan Chriſoſtomo con varios, i elegantes egemplos, ſobre el pſalmo 61. i San Baſilio llamò à las Poesias Sagradas, Obra de los Angeles, i remedo de las Canciones Celeſtiales: *Angelorum Opus, Cœleſtis Reipublica Spirituale Odoramentum. In Proam. in Pſalm.*

Eſta era la cauſa porque los primitivos Chriſtianos, en quienes brollaba el fervor del eſpiritu, no ſolo en los Templos, no ſolo en las Caſas, ſino tambien en los Campos, eſgrimiendo la segur, fatigando la azada, i llevando la mano à la eſteva, ſiempre cantaban en ſuaves himnos las divinas alabanzas, como refieren San Baſilio *lib. de Spirit. Sanct.* i S. Geronimo *ad Marcel. Epiſt. 17. In Chriſti villula* (dice el Maximo Doctor) *tota reſidentes cantat, et extra pſalmos ſilentium eſt. Quocumque te verteris, arator ſtivam tenens, alleluia decantat; ſudans meſſor pſalmis ſe avocat; et curva attendens vitem falce vinitor, aliquid Davidicum canit.* Y ſi conſultamos nueſtros tiempos, hallarèmos lo mesmo en las vidas de los Santos. Aſi ſe refiere del Seraphico Padre San Franciſco; de San Ignacio de Loyola; de San Franciſco Xavier, autor de aquel afectuoſiſimo ſoneto *No me mueve, Señor, para quererte &c.* que todos los dias repetia delante de un Crucifigo; i de Santa Roſa de Lima: Y porque degemos otros, en eſta Recoleccion de Lima, en que cantò el R. Peralta, tocaba tambien un ſonoro Rabèl ſu primer Guardian el Glorioſo San Franciſco Solano,

lano, entonando como philomela ſagrada los divinos loores en ſuaviſsimos canticos, que acompañaban los pajarillos de la huerta viniendoſe à las manos, i hombros del Santo à llevar el contrapunto à tan ſoberano Choraule: obſervando aſi el conſejo de San Pablo, que à todos los Fieles, i buenos Chriſtianos exhorta, que canten continuamente, i que canten con elegancia las divinas alabanzas: *in omni ſapientia docentes, et commonentes vosmetipſos pſalmis, himnis, et canticis ſpiritualibus, in gratia cantantes in cordibus veſtris Deo.* Ad Coloſ. 3. 16.

De eſta propenſion que tiene la Naturaleza humana a la Muſica, i conſonancia de la Poesìa, ſe hà valido el Infierno para inventar tantas canciones poeticas, en que *latet anguis in herba* bajo de las flores de la Poesìa ſe eſconden los Aſpides de diabolicos afectos, i entre las ſuavidades de la Muſica ſe dàn à beber los venenos de las culpas. I hai libros enteros de eſtas infernales Poesìas, de que ſe pudo quejar Dios por David: *et in me pſalebant, qui bibebant vinum.* Pſalm. 68. 13. I quando tantos hàn empleado iniquamente el numen poetico, que Dios les diò; i han introducido con los harpones de la conſonancia el fuego de los vicios, que arde en ſus pechos, à los oìdos, i corazones agenos: es mui de agradecer el que haya un Frai Juan de Peralta, que huvieſe empleado tan ſublime talento en celeſtiales conſonancias, conque elevando ſu eſpiritu àcia el Cielo, arrebato tambien

bien los agenos à las moradas de la Gloria, no solo encendiendolos en amor de la virtud i fuga del vicio, sino tambien ministrandoles voces conque puedan explicar sus interiores sentimientos: empresa digna de un espiritu adornado de tan heroicas virtudes, como se manifiestan en el adjunto Epitome de su vida, cuyo elegante, i piadoso estilo compite con su exacta veracidad, la qual es su mayor elogio.

I si à David se le deben estimar mucho los psalmos que compuso, porque dan la materia, i methodo de las divinas alabanzas à toda la Iglesia; tambien es digno de agradecerle al R. P. Peralta el que compusiese este sagrado Poema, en que dicse materia para los divinos loores, à los que por la perfeccion suben à las moradas del Cielo: à los de la Via Purgativa en sus sollozos, i lamentos; *primum canticum est de egressu vitiorum.* A los de la Via Iluminativa, en los deseos de las virtudes i buenas obras: *secundum canticum est in progressu virtutum, et bonorum operum.* I à los de la Via Unitiva, en los divinos incendios de su sagrado amor: *tertium canticum est in consummatione virtutum.* Como explica el Eminentisimo Hugo *in Prœmio in Cantica.* I exhortando, i persuadiendo Eusebio Emiseno à que los niños sepan, i canten Odas, i Poesias sagradas, paraque continuando sus Canciones, se aficionen al amor de la virtud, i fuga del vicio, i practiquen quando adultos tan provechosa leccion: *pueri Odas perdiscant, crebròque canticent, quibus laudes, et vituperationes eorum*

rum rerum contineantur, quas lex laudat, atque vituperat: serà mui bien el que todas las almas devotas, i que caminan por la senda de la virtud, tengan à mano este libro, se enteren de todas sus doctrinas, para poder expresar sus afectos, i toquen esta suavissima Cythara, conque puedan consolar su peregrinacion, mientras llegan à los brazos del Divino Esposo: *Sponsæ consolantis in hoc exilio absentiam suam à sponso cœlesti.* Urbanus 8. in Bulla Breviarij.

I si me fuese à mi licito pasar de obedecer à V. Exc. como su Capellan, à persuadirle como su Confesor los progresos de su Christiana devocion: le pedirìa, partiese con la leccion gustòsa de este Poema algunos ratos de los muchos que le embargan sus elevados emplèos de Virrei, Governador, i Capitan General de tan dilatados Reinos, como estos del Perù. El Padre Hermano Hugo de la Compañia de Jesus, que escriviò en Latin el libro del *Pia desideria*, escriviò tambien otro tomo del modo de disponer los Egercitos, dividir los Batallònes, formar las trincheras, i acometer à los enemigos para alcanzar las victorias. Harto de todo esto ha manejado V. Exc. en los varios egercitos que ha seguido, i trophèos, que ha alcanzado. I serà bien, que si siguiò las doctrinas de este sabio Jesuìta en la disciplina militar, perciva tambien los ecos de su Musa en las acordes Lyras Castellanas, que à su imitacion compuso el R. Padre Peralta para muchas medras de su espiritu. Eger-

cita

cito huvo mui numeroso, que aunque venia marchando en forma militar, tenia por emplèo cantar las divinas alabanzas: *multitudo militiæ cælestis cantantium, et dicentium gloria in altissimis Deo.* Eran Soldados, pero del Cielo; i los Soldados à lo divino, saben unir los estruendos de la milicia con las suaves consonancias de los divinos loores. Moisès fuè Governador de un dilatadissimo Pueblo; i con todo supo cantar en agradecimiento à Dios, por las victorias conseguidas en el Mar Rojo, un cantico tan admirable, que le pudieron repetir los Angeles en el Cielo: *Vidi stantes super mare vitreum, habentes Cytharas Dei: et cantantes canticum Moisi servi Dei.* Apocal. 15. 3. Sobre las ondas de los mares ha quedado V.Exc. muchas veces, con las victorias que ha conseguido de los enemigos de nuestra Monarquia. I pues ahora se halla Governador de todos estos Reinos como Moisès, serà mui debido que tome en las manos esta sagrada Cithara, que de el Cielo nos trajo el Siervo de Dios Frai Juan de Peralta, i à su impulso, ò su leccion cànte agradecido las divinas alabanzas. *Dicant ergo, qui mare huius vitæ prudenter, et feliciter transierunt: cantèmus Domino, gloriose enim magnificatus est.* Corn. hic.

Por todo lo dicho, i por no contener este libro cosa contraria à nuestra Santa Feè, i buenas costumbres; antes si muchas mui conducentes à toda piedad; realzandose à un punto mui subido sus primores con los de la breve Relacion

cion de la Vida de su Autor, no menos elegante, que verdadera, i edificativa; podrà V. Exc. siendo servido, dar la licencia que se pide, paraque se dè à la estampa. I ojala se imprima en todos los Corazones. Asi lo siento salvo, &c. en este Colegio Maximo de San Pablo; à 19. de Octubre, de 1748.

Balthasar de Moncada.

LICENCIA DEL REAL, I SUperior Govierno.

EL Exmo. Señor Don Joseph Manso de Velasco, Conde de Superunda, Virrei de estos Reinos del Perù, &c. diò licencia paraque se imprima este libro, en Decreto de 6. de Noviembre de 1748. rubricado de su Exc. i refrendado por su Secretario de Camara Don Diego de Hesles.

APRO-

APROBACION DEL PADRE DON Joseph Bernàl, Presbitero de la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri de esta Ciudad de Lima.

MAndòme US. reconer el pequeño libro, que en Verso Castellano dejò escrito el R. P. Fr. Juan de Peralta, del Orden de S. Francisco, Difinidor que fuè de esta Provincia de los Doce Apostoles, intitulado: *Las tres Jornadas del Cielo*, el qual intentan dar à luz los RR. PP. de la Venerable Recoleccion de Descalzos de Santa Maria de los Angeles de esta Ciudad, en donde tomò el Habito, viviò i muriò el referido P. Difinidor; con una breve Relacion de su Vida, i Virtudes, escrita por el R. P. Lect. de Prima de Theologia de aquella Santa Casa, Fr. Joachim Gomez, cuyo solido juicio, virtud, i acreditada literatura, se tienen tan adquirida la universal estimacion para concebir el acierto en qualquier rasgo de su delicada pluma, que no necesita el tenue elogio, con que pudiera contribuir la mia a su aplauso en la parte, que tan justamente le toca, del reconocimiento que se debe à los R.R. PP. por la generosidad de franquear àl Publico tesoro tan precioso, para el lustre mas decoroso de la Patria, que es a lo unico que pudiera reducirse mi examen: i asi dirè a US. no lo que hè juzgado, sino lo que mi devocion hà sentido en tan util i gustosa leccion.

Tie-

Tienen estas Obras tal consonancia entre sì, que cada una es correspondencia de la otra; ni aquella vida podìa respirar menos ternùra de afectos, ni la dulzùra de tan elegante metro podìa menos pureza de espìritu. La Poesìa Sagrada es el Idioma de los Santos, porque no tiene otra lengua el amor para rendirle à Dios sublime la alabanza, i la adoracion profùnda. Aquella ciega falsedad conque los Gentiles, como dice Ennio, juzgaban licito llamar à sus Poetas Santos: *Sanctos apellare Poetas*: uti scribit Cicer. in Orat. pro Archia, porque el furòr del enthusiasmo se los hacia vèr como recomendados de especial don de sus Dioses; es verdad experimentada en nuestra Religion, en que casi todos los Santos son Poetas. Del interior concierto del Alma les nace el de las aspiraciones, i asi aun los que màs elevada hàn tenido en la doctrina la mente, hàn desahogado el corazon en metro. Los Ambrosios, Augustinos, Bernardos, Thomases, Buenaventuras, i otros innumerables, han hecho interprete del amor el rythmo, i no han dado mejores señas de su dulzùra que en la metrica melodìa. El Espìritu de èl Señor es un espìritu de harmonìa, i de canto Celestial. Luego que lo recibiò David, quando Samuel lo ungiò 1. Reg. 16. 13. comenzò à entonar aquella Lyrica Poesìa, que serà eterna afrenta de quanto vieron la Griega, i la Latina, no haviendo en ellas havido Poema que tanto arrebate, ni à màs altos pensamientos eleve al alma. Altamente resuena, i reso-

resonarà hasta el fin del Mundo su sagrada Prophecìa; i la que comenzò à oirse en los montes incultos, es hòi toda la magestad de nuestras Basilicas, en las divinas alabanzas.

Pues nada me parece que se asemeja tanto al Poema de David, en asumpto, i profundidad, como las Lyras de este Libro, que si à penas se oyerò en los retiros de un Claustro, son dignas de resonar en todo el Orbe Christiano. Si al Psalterio se le huviera de dar titulo en general, fuera el *de las tres Jornadas del Cielo*. Asegurò David, que era peregrino, como lo fueron todos sus Padres, *Advena ego sum, & peregrinus sicut omnes Patres mei.* Ps. 38. 13. I como pudiera entenderse esto, de quien jamàs desamparò su Reino, ni saliò de èl, sino hablara del invisible viage, que hacia para el Reino invisible? En este pensamiento pues en que viviò i muriò, 1. *Paralip.* compuso el Psalterio, demarcando en èl las jornadas que llevaron sus Mayores, para que fuesen la Geographia de los Fieles en el mismo viage: i de aquì sin duda naciò la celebre i sabida division que de su Obra hacen los misticos en tres iguales partes, dando à cada una cinquenta Psalmos, de los ciento i cinquenta de que se compone, i ajustando à ellos las tres Vias, Purgativa, Iluminativa, i Unitiva, que son aun tiempo las sendas i las jornadas de que consta el camino del Cielo. Con que no de otro modo podìa explicarse el asumpto de tan misterioso Libro, que con el titulo de este; i desempeñandolo tan altamente el

Autor

Autor en toda la Obra, quien duda, que en lo que cave, la hace mui recomendable con tan feliz semejanza.

Enseña el Autor con su Libro las Reglas de conducirse à la Eternidad, i con su vida se ha dado el egemplo de su practica; aquellas son las jornadas, esta los pasos; i asi no deja que desear este pequeño volumen, para enterarse de la peregrinacion, que deben hacer los mortales. Todos es cierto que vàn del Mundo para aquel interminable termino, porque todos caminan para la muerte; pero con esta diferencia, que unos andan por la Tierra, i otros sobre ella; aquellos no la despegan entrañandose en los terrenos afectos, estos solo la pisan desprendiendose de los carnales deseos, que es la conducta que encomendò el Principe de los Apostoles: *Obsecro vos tamquam advenas, & peregrinos, abstinere vos à carnalibus desiderijs* 1. Petr. 2. 11. Por eso son verdaderos Peregrinos, pues lo son de espiritu, i mas que con pasos andan con vuelos, ò con aquellas admirables ascensiones, de que compuso David su Peregrinacion *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lacrymarum.* Ps. 83. 6. i se la figuraron sus Mayores en la salida de Egipto para la tierra prometida. Dejar el natural centro, elevarse à altura desde donde con claridad se descubren las cosas, i aspirar à la union dichosa del Summo Bien, son los impulsos que infunde su doctrina, i los egercicios que se notan en su Vida; con que es ofrecer en una pieza la Musica i el instrumento

de

de aquella celestial harmonia, à cuyo son caen arruinados los infernales muros, i se edifica gozosa la Santa Jerusalen.

Pero como nada puede haver mas dificil, nada mas arduo que estos remontes, nada pudo haver mas apropositto para instruirlos, que la metrica composicion en que los ofrece. Suavizan los versos la molestia en las jornadas, i no se siente cantando donde es el trabajo cantable. Por eso hasta los preceptos los hizo David de este genero en su peregrinacion, *Cantabiles mihi erant justificationes tuæ, in loco peregrinationis meæ*. Ps. 118. 54. i esta fue la idèa que le dejaron sus Padres, pues lo mismo fue entrar al Desierto, que componer el generoso Conductor de aquellos peregrinos, Versos que cantaran al Señor. *Cecinit Moises & filijs Israel carmen hoc Domino.* Exod. 15. 1. I si en las comunes fatigas es alivio esta respiracion, què serà en las empresas en que han de ser elevaciones los empeños? I como no se haràn gustosamente apetecibles en este Arte de espiritu, que es un compendio de la Ciencia de los Santos, donde con tan inimitable dulzùra son egercicios las reglas, porque se hacen visibles los afectos, las ansias, i los suspiros, que suspenden el alma? A la verdad que sobre la solida utilidad que esta Obra promete por su materia, merece por su elegancia un singular aprecio. Ennoblece el Idioma la reduccion de pensamientos tan altos à explicacion tan facil. La suavidad, la cultura, i la pureza hacen en ella otro concento de

no

no menos agrado que el metro, i en la eleccion de este comenzò desde el principio el acierto, porque no podia hallarse mas adequado. Atribuyese la invencion de las Lyras en nuestro Castellano, à aquel sublime genio, que es la dulzùra por antonomasia, al nobilisimo Garcilaso, tan claro en la pluma, como en el origen; i à no conocerse el Autor, pudiera juzgarse suya.

En este genero de composicion, no crèo que se hecha menos el rigor de aquella severa Lei, que ha hecho alma de la Poesia la Fabula, i trasladando à la innocencia del Arte la culpa de los ingenios, juzga poderse apartar del error del Gentilismo en la adoracion, i seguirlo en el de las alabanzas; porque ni su naturaleza lo pide, i jamàs pareciera bien, en lo que es tan sagrado, acompañada de la ficcion la verdad. I assi me persuado à que correrà libre de esta nota, como de qualquier otra critica de aquellos Censores del sonido, que andan à tropezar en la cadencia, ò en la agudeza, ò gravedad de la consonancia, pues los sublimes i encumbrados espiritus son más Poetas del Olimpo que del Parnaso, i por un privilegio de preèminencia gozan immunidad de sus estatutos, i assi no es inadvertencia, sino libertad qualquiera transgresion. Conque autoridad lo dice de sì San Bernardo! confesando que hizo Versos, en que mas que al sentido, quiso faltar al metro, i enseñando, que la hermosùra de estas Poesias consiste en aquella magestuosa gravedad, que huyendo los extremos

de

de liviana i ruſtica, aſi ha de ſer ſuave, que no ſea leve, i aſi deleite el oìdo que mueva el corazon, porque no ſea aire deſvanecido lo que ſe dirige à ſer ſubſtancia que fecunde el alma. *Cantus ipſe ſi fuerit, plenus ſit gravitate: nec laſciviam reſonet, nec ruſticitatem; ſic ſuavis, ut non ſit levis, ſic mulceat aures, ut moveat corda: ſenſum literæ non evacuet, ſed fœcundet. Hymnum compoſiti metri negligens, ut ſenſus non deèſſem.* D. Bern. Ep. 398. Por todo lo qual, i no contener coſa alguna contraria à nueſtra Santa Feè, I buenas coſtumbres, me parece que debe U. S. conceder la licencia que ſe pide para ſu impreſion; i quiera la Divina Piedad, que haga en los corazones la que intenta el celo religioſo que la ſolicita. De eſta Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de Lima à 12. de Octubre de 1748.

Joſeph Bernàl.

SUMA DE LA LICENCIA DEL Ordinario.

EL Señor Doct. D. Andrès de Munive, Arcediano de eſta Santa Igleſia, Proviſor i Vicario General de eſte Arçobiſpado de los Reyes en Sede Vacante, concedió licencia paraque ſe imprima eſte Libro, en 14. de Octubre de 1748. refrendada por el Notario Mayor D. Miguel del Molino.

APRO-

APROBACION

De' los RR. PP. Fr. Francisco Pedroso, Lector de Visperas, i Fr. Francisco de Ochagavìa, Lector de Nona, de la Recoleccion de Nra. Sra. de los Angeles de Lima.

POR mandado de N. R. P. Fr. Thomas de Cañas, Predicador General, i Apostolico, Ex-Custodio, i Ministro Provincial de esta Provincia de los Doce Apostoles del Perù, del Orden de N. P. S. Francisco. Hemos visto, reconocido, i examinado un Libro, intitulado *Las tres Jornadas del Cielo*, Via Purgativa, Iluminativa, i Unitiva, significadas en Gemidos, Deseos, i Suspiros, compuesto por nuestro Hermano el R. P. Fr. Juan de Peralta, Predicador General, i Ex-Difinidor; i asi mismo hemos visto, i examinado la Relacion de su vida, que và inserta, escrita por el P. Lector de Prima de esta dicha Recoleccion Fr. Joachim Gomez: i no hallando en èl cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, antes sì una solida, i sana doctrina, somos de sentir (*salvo meliori*) que puede V. P. R. dàr la licencia, que se le pide, para que salga à la publica luz, pues serà de espiritual recreo, i aliento de las Almas, que hallaràn en èl, i en sus suaves consonancias poderosos incentivos para alabar à Dios; i nosotros por ahora un fuerte candado para el silencio, que es la frase

 ma

mas expresiva en el Idioma de la admiracion, segun la celebrada sentencia de Musonio Filosofo que decia: *Admirationem autem, quæ maxima est, non parere verba, sed silentium.* (*Aulo Gelio. Lib. 5. cap. 1. de sus noches Atticas.*) En esta Recoleccion de Santa Maria de los Angeles en 2. dias del mes de Octubre de 1748.

Fr. Francisco Pedroso. *Fr. Francisco Antonio de Ochagavia.*

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr. Thomas de Cañas de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador General, i Apostolico, Ex-Custodio, i Ministro Provincial de esta Santa Provincia de los Doce Apostoles del Perù, i Siervo &c.

POR el tenor de las presentes, firmadas de nuestra mano, i nombre, selladas con el sello menor de nuestro Oficio, i refrendadas de nuestro Pro-Secretario: por lo que à Nos toca concedemos nuestra bendicion, i licencia al Padre Guardian, i Discretos de nuestra Recoleccion de Santa Maria de los Angeles de esta Ciudad, para que puedan dàr à la Imprenta un Librito intitulado *Las tres Jornadas del Cielo*, ordenadas en metrica con-

consonancia, su Autor el R. P. Ex-Difinidor Fr. Juan de Peralta, hijo de la misma Casa, yà difunto; con la Relacion de su vida, i virtudes, escrita por el Padre Fr. Joachim Gomez, Lector de Prima de Sagrada Theologia, i Ex-Guardian de dicha nuestra Recoleccion; atento, à que por Commision nuestra ha sido visto, i examinado por Theologos de nuestra Religion Serafica, que nos aseguran no contiene cosa, que se oponga â nuestra Santa Fé, Sagrados Canones, i Concilios; pero procurando primeramente, que en todo lo demas se observe quanto determinan los Decretos Pontificios, el Santo Concilio de Trento, i Reales Pragmaticas. Dadas en este nuestro Convento de Jesus de Lima, en 4. dias del mes de Octubre de 1748.

Fr. Thomas de Cañas, Ministro Provincial.

P. M. D. S. P. R.

Fr. Elas Pacheco i Manrique, Pro-Secretario de Provincia.

CENSURA.

LOS Mui Reverendos Padres Maestros, Fr. Francisco Xavier Torrejon i Velasco, del Real i Militar Orden de Nra. Sra. de la Mer-

ced, Doctor Theologo, i primer Cathedratico de Prima por Su Magestad del Eximio Doctor Suarez en esta Real Universidad de San Marcos de Lima, Examinador Sinodal de este Arzobispado de los Reyes, Ex-Provincial de esta Provincia de Lima, Calificador, i Consultor del Santo Oficio: i Fr. Gregorio de Vargas, del mismo Orden, Doctor Theologo, i Cathedratico de Prima de Sagrada Escritura en dicha Real Universidad, Examinador Sinodal de este Arzobispado, Calificador, i Consultor de dicho Santo Oficio; vieron, reconocieron, i aprobaron este Librito de las *Tres Forvadas del Cielo*, con la Breve Relacion de la Vida de su Autor, en mui doctas, i elegantes Cartas de 1. i 7. de Julio de 1749. escritas al R. P. Lector Fr. Joachim Gomez, como consta de sus Originales.

ERRATAS.

Pag. 11. lin. ultima - tratando su - tratando de su
Pag. 13. lin. 13. - dilinquir - delinquir.
Pag. 29. lin. 2. - intèrior - interiòr.
Pag. 55. lin. 8. - despues haver - despues de haver
Pag. 69. lin. 9. - no, aumente - no aumente.
Pag. 92. lin. 17. - especis - especies.
Pag. 96. lin. 19. - degase - dejase.
Pag. 101. lin. 12. - fuerre - fuerte.

En la Vida Pag. VII. - lin. 17. donde dice - las doce, lee - la Campana.

BRE-

BREVE NOTICIA DE LA VIDA, I VIRTUDES DEL R. P. FR. JUAN JOSEPH DE PERALTA,

Religioso Menor del Orden de San Francisco, que tomò el Habito, viviò, i muriò en el Convento, i Santa Recoleccion de de Nra. Sra. de los Angeles, sita extramuros de la Ciudad de Lima, Cabeza, i Metropoli del Reino del Perú:

Compuesta por el R. P. Fr. Joachim Gomez, Lector de Prima de Sagrada Theologia, Ex-Guardian, i actual Maestro de Novicios en dicho Convento.

***
*

BREVE NOTICIA DE LA VIDA, I VIRtudes del R. P. Fr. Juan Joseph de Peralta, Religioso Menor del Orden de San Francisco, que tomò el Habito, viviò, i muriò en el Convento, i Santa Recoleccion de Nra. Sra. de los Angeles, sita extramuros de la Ciudad de Lima, Cabeza, i Metropoli del Reino del Perù: compuesta por el R. P. Fr. Joaquin Gomez, Lector de Prima de Sagrada Theologia, Guardian que fuè, i actual Maestro de Novicios en dicho Convento.

ENtre los muchos Conventos, que repartidos por todo el Mundo numera la Religion Serafica, es célebre el que en el Reino del Perù, en la ilustre Ciudad de Lima, fundò extramuros el V. P. Fr. Andres Corso, Religioso Lego de egemplarisima vida. Es esta una, i la principal de las cinco Recolecciones, que debajo de su govierno tiene la Provincia de los Doce Apostoles en este dilatado Reino: Jardin tan delicioso, asi por la abundancia de sus aguas, amenidad de arboles, i otras vegetables plantas, como por lo florido, vario, i exquisito de las racionales, i

 misti-

místicas, que es á un mismo tiempo gustoso recreo de la vista, i dulce atractivo de la devocion. Pero que mucho, si destinó la Divina Providencia para su cultivo, por primer Guardian, i Hortelano á un San Francisco Solano, que con el fervor de su Espiritu, i con el trabajo de sus manos lo plantase cuidadoso, para fecundarlo á un mismo tiempo, en lo material, con el sudor de su rostro, i en lo espiritual, i místico con el copioso riego de sus doctrinas, como en alabanza del Santo, i de esta Recoleccion lo dió há entender discretamente un Poeta en los siguientes versos.

Tiene Francisco Serafin humano,
Labrador de su campo siempre ameno,
un fragrante Jardin de flores lleno
recogidas, i puestas de su mano:
Santa Recoleccion, cuyo Hortelano
otro Francisco fue, que puso freno
á toda esta Ciudad, qual rayo, i trueno,
resonando en su voz viento Solano.

La que en estos tiempos descolló hermosa, como Cedro entre las demas plantas, fue aquella maravillosa flor, que de la inculta selva del Mundo transplantó amoroso el Soberano, i Celestial Jardinero á este delicioso Peotil: Esta fue el R. P. Fr. Juan Joseph de Peralta, flor dis-

dichosa, que mereciô nacer en la misma tierra, en que naciò, i floreciò la mejor Rosa Peruana Santa Rosa de Santa Maria, i en que florecieron tambien hermosas otras dos flores del Cielo, Santo Thoribio Mogrovejo, i S. Francisco Solano. Esta tierra, fecúndo Seminario de virtudes, es la Ciudad de Lima, ô Ciudad nobilisima de los Reyes, en donde nuestro Fr. Juan salliò à la luz del Mundo, dia del Glorioso San Juan Evangelista 27. de Diciembre del año de 1663. Sus Padres se llamaron Don Antonio de Peralta, i Doña Maria Duran, ambos Personas de notoria calidad, i clara sangre; i corriendo entre los afanes del siglo hasta la edad de 22. años 7. meses 23. dias, i tocado de superior impulso, i temeroso de no peligrar en medio de las inquietas, i encontradas olas de este Mar amargo del Mundo, determinô prudente, buscar el mas seguro Puerto, en el Sagrado de alguna Religion; como con bien expresivas, i metricas consonancias, nos lo dejô escrito en los siguientes versos, los que con los demas, que en la serie de esta narracion fuere poniendo en sus lugares, son lucidos partos de su claro entendimiento, que para desahogo, i alivio de sus tiernos, i bien sentidos afectos, fio á la pluma en este, i en otros metros.

Al

Al Puerto del desengaño
me condujo el Mar del siglo,
siendo sus propias borrascas
el Batel de mis peligros.
Que es tal su riesgo,
que el mas perdido,
en sus lisonjas
percibe avisos.

Pero la infernal Serpiente, embidiosa de su bien, i temerosa de su proprio daño, procurò al golpe de venenosas sugestiones apartar al incauto Joven de sus designios, para que no llegaten à egecucion sus buenos propositos. Por tres distintas veces (como él solia contar) saliò de su casa para venir hà pedir el Habito en esta Santa Recoleccion, pero siempre al llegar à la Alameda inmediata à ella, sentia en sì tal contrariedad de afectos, i laberinto de insuperables dificultades, que falto de animo, i de consejo, retrocedia cobarde para su casa, hasta que à la tercera vez, rompiendo intrepido la valla de sus temores, logrò, aunque à pesar del Enemigo, lo que tanto deseaba. Entrò contento en el Convento, i besando rendido la mano al Guardian, que lo era à la sazon el Padre Predicador Fr. Juan de Fletes, le pidiò con tal fervor, i humildad el Habito, que le

afe-

asegurô venia con animo resuelto de no salir mas à la calle, sin la posesion de la preciosa Margarita, que buscaba, i le pedia rendido. El Guardian, atendiendo con madura reflexion, las buenas calidades del Pretendiente, lo admitiô al Habito el dia cinco de Agosto de 1686. i puesto debajo de la disciplina del Padre Predicador Fr. Diego de Rivas, Maestro de Novicios, corriô tan fervoroso su Noviciado, que no parecia nuevo, i visoño, sino veterano en la Religion; por lo que satisfecha la Comunidad de su buena vocacion, i espiritu, cumplido el año entero de la probacion, le dio gustosa la Profesion, que deseaba.

Bien quisiera aquì no verme precisado hâ sugetar la pluma, sino hallarme libre, para correrla con extension ligéro por el hermoso campo de su dilatada vida; pero no pudiendo ser esso, porque solo se intenta hacer una sucinta, i sencilla narracion de sus virtudes, para que el Lector pueda formar algun concepto del Autor, que escrivio la adjunta Obra de las tres Jornadas para el Cielo: procurarê sacar su retrato en este corto lienzo; pintando en bosquejo con el tosco pincel de mi pluma un solo dedo de este Gigante, que sea el indice de su corpulencia, para que por él se reconozca la es-

statu-

tatura grande de su agigantado Espíritu. I por que no le parezca á alguno, que pretendo exagerar demasiado sus virtudes, protesto ingenuamente, dirè mucho menos de lo que hizo, contentandome con manifestar por mayor solo aquello, que yò, i los demas Religiosos oìmos á él de su misma boca, lo que vimos con nuestros ojos en su Persona, i en sus escritos, i lo que tocaron nuestras propias manos con la experiencia: cuyas misteriosas palabras dijo en substancia, aunque á otro asumpto, para dàr mas firmeza á su verdad, el Sagrado Historia, dor San Juan Evangelista. I deseando yò decirla en todo con la mayor claridad, volverè yá hà coger el hilo de mi asumpto, para seguirlo.

Profesò por fin nuestro Fr. Juan, i desde luego lo aplicaron los Prelados à los estudios de la Filosofia, en que tuvo por Lector al Illmo. Señor Don Fr. Joseph de Palos, Obispo que fue del Paraguay; i concluìdo con aprovechamiento el curso, pasò hà estudiar la Sagrada Theologia, de cuyo excelente egercicio sacò conocidas medras. Luego lo promovieron à la alta dignidad del Sacerdocio, á que yà tenia dados algunos pasos, porque estaba ordenado de Subdiacono, quando entrò en nuestra Religion,

ligion. Viendo pues estos lo mucho, que havia ateforado de fabiduría con el estudio de la Escolastica, i tambien de la Mistica Theologia, en que con incansable anhelo, se havia hecho mui versado, i perito, como lo acredita la adjunta Obra; no dudaron fiarle, aun en sus primeros años, la enseñanza de Coristas, i Novicios, empleo de mucho pèso en la Religion, como que los Maestros de Novicios deben ser como unos claros, i cristalinos Espejos, en que se miren sus Novicios, para estimularlos â la constante practica de las Virtudes: i tan cabal, i cumplidamente desempeñô nuestro Fr. Juan este cargo, que dejò fama, i tambien una perfecta norma, i modelo de Maestros.

Adornado yâ su Espiritu, i bien instruido en la Escuela de la Oracion, i rico con el caudal de noticias, i Sagrada Erudicion, lo embiaron los Prelados â otras Recolecciones, para que en ellas empleasse en beneficio de las Almas, en Pulpito, i Confesonario los talentos de su Espiritu; en cuyos empleos se portô con tan maduro juicio, integridad de costumbres, i ardiente celo del mayor bien de los progimos, que hasta hòi dura fresca su memoria en la Villa de Pisco (donde por muchos años fue Predicador Conventual) asi por lo elegan-

te

te de los Sermones Panegiricos, i eficacia de los Morales, como por el buen olor, que dejò allì de sus virtudes, i egemplos. Pero donde especialmente permanece ésta sin borrarse con horror de sus Vecinos, es en el Pueblo de Huaràz, por el siguiente succeso. Predicaba el Varon de Dios un dia en aquella Recoleccion contra la enormidad del Pecado, i arrebatado extraordinariamente su Espiritu del celo de la mayor honra de Dios, viendo la poca enmienda de costumbres, i el cuerpo que tomaban los vicios, les amenazò diciendo, que sino hacian verdadera penitencia de sus culpas, los havia de castigar el Cielo, descargando sobre ellos formidables rayos de su Justicia. Caso raro! aun no bien havia acabado el celoso Predicador de conminarlos con el castigo del Cielo, quando estando èste sereno, i claro, i las Nubes sin señal indicante de tempestad, se formò de improviso una deshecha, i horrible, i comenzando hà arrojar multitud de rayos, acompañados de espantosos truenos, i relampagos, pareciò un Infierno aquella Nube, que vomitaba de sus entrañas las iras, i las venganzas de Dios. El auditorio atonito, i aterrado de semejante maravilla, i temeroso de mayor castigo, comenzò hà pedir à Dios misericordia.

El

El tenor de vida, que aquì, i en todas partes observô desde sus principios, contestamos unanimes, quantos tuvimos la dicha de conocerlo, que fue egemplarissimo, i uniforme en sus principios, medios, i fines; cuya uniformidad, i buen orden hermosea grandemente al Sugeto, en quien se mira tan igual. No parecia hombre terreno, sino Angel del Cielo: tan embebido, i preocupado andaba en la contemplacion de los Divinos Misterios, que se discurre con gravissimo fundamento, no se apartaba jamàs de la Presencia de Dios, i que si advertia en ella alguna distraccion, la castigaba luego como culpa. Asi lo dice êl mismô por estas formales palabras, en un papelito de sus egercicios: *Continua presencia de Dios sin intermision, mirandolo siempre en lo intimo del Alma, pues es de Fè Catholica, que està en ella, aun mas presente, que la misma al cuerpo, de quien es forma vivificante. I dicha presencia de Dios ha de ser acompañada de incesantes actos anagogicos, i de resignacion para todo lo futuro, i de conformidad para todo lo presente. En este esencialissimo egercicio sè ha de poner grande estudio, i fuerza, porque en su continuacion consiste todo el aprovechamiento de la vida Espiritual; i assi si hu-*

viere alguna distraccion, que lo interrumpa, darse en pena un pellizco, que sienta bien la carne, si es en publico; i si en secreto, rezar en Cruz un Ave Maria. Hasta aquì son sus palabras, i yô creo, que lo practicaba todo à la letra como lo dice, ô que dice todo aquello, que practicaba.

Entre las cosas, que la Magestad de Dios intimò al Patriarcha Abrahan, una fue decirle andubiese en su presencia, i fuese perfecto; i supuesta la continua presencia que de S. Magestad trahia nuestro Fr. Juan, se infiere por legitima consequencia, que havia llegado à mui alto grado de perfeccion, pues como el mismo confiesa: *En la continuacion* (de esa Presencia de Dios) *consiste todo el aprovechamiento de la vida espiritual.* I para que mas claramente se descubra esta verdad, i el valor, i fondos de su Espiritu, irè manifestandolos brevemente en el egercicio de las Virtudes Theologales, i en el contratte de las Morales, por las quales, como por segura Escala sube el Alma derechamente de grado en grado, hasta registrar de cerca los supremos, i deliciosos Alcazares del Monte de Sion. I siendo la Obediencia, Pobreza, i Castidad las piedras solidas, i firmes, sobre que se sustenta el Orden Monastico, i

Re-

Regular; por eso comenzaré por ellas, i primero por la Obediencia.

Queriendo N. S. P. San Francisco delinear las buenas calidades, que havia de tener una Obediencia, para que fuese perfecta, i verdadera, pone la comparacion en un Ciego, à quien conoció, i vió muchas veces el mismo Santo. *D. Franc. in Opusc. de perf. & ver. obed. exemp.* 2. Este se dejaba governar de una perrita, pero tan ciega i absolutamente, que iba adonde, i por donde ella queria: unas veces lo metia entre montones de piedras, otras lo llevaba por asperos, i dificultosos caminos, aunque otras veces tambien por buenos, llanos, i trillados: pero lo mas agraciado era, que el Ciego jamás replicaba, altercaba, ni se enojaba con el manso animalillo, dejandose en todo, i por todo guiar de su natural instincto. A este Ciego simbolizó tan perfectamente nuestro Fr. Juan en la sugecion à sus Prelados, dejandose guiar de ellos en todos sus caminos, sin replica, altercacion, ni queja, que me persuado, à que si N. S. P. San Francisco estuviera vivo en el Mundo, i huviera visto, i conocido â este admirable Varon, digera, que era una hermosa, i perfecta Idea de verdadera Obediencia. Era verdaderamente Ciego, pero no

mas,

mas, que para no mirar, ni escudriñar los motivos del mandato, ni las razones del Superior, obedeciendo tan gustoso, i prompto en todo, que no se le reconociô resabio alguno de aquellos, que suelen padecer otras obediencias mal disciplinadas. Por eso al oìr los ecos de la Campana, en que resuena la voz sensible del Prelado, decia: *Hoc signum Magni Regis est*: *Esta es la señal del Gran Rey*, i dandose mucha prisa, salia luego de la Celda, no queriendo, que le ganasen otros la humilde primacia en la debida asistencia â los actos de Comunidad; en cuyo penoso seguimiento, pudiera afirmar con juramento, (i en lo mismo contestan los demas Religiosos, por lo que cada uno tenìa observado) no lo vì faltar ni una vez sola, ni al mas mìnimo acto en diez i seis años, que lo conocì en esta Recoleccion, sino quando por su ancianidad dos años antes de su muerte, le mandaron los Prelados, que no asistiese; i quando estaba verdaderamente enfermo: i aun entonces no bien havia convalecido enteramente de sus males, quando yà volvia hà seguir el Coro, en donde recobraba con los fervores de su Espiritu, las fuerzas perdidas del cuerpo. Lo cierto es, que quien supiere, que es no faltar jamàs por tantos años

â co-

à cosa alguna, por minima que fuese, en una Comunidad Religiosa, i Comunidad como ella de Recoletos, en que los Religiosos, como aquellos misteriosos Animales del Cerro de Ezechiel, estàn noche i dia en un continuo movimiento, haciendo la voluntad de Dios, sabra oigniamente ponderar, que fuerzas, que espiritu, i que valor es menester, para no tener la mas minima quiebra, ni la menor falta en tantos años de Religion. De buena gana hiciera aquì una breve descripcion de todo quanto se practica por sus horas en este Convento, pero no lo permite el intento; i asi solo referirè lo que hacemos à media noche, para allanar el paso, à lo que me resta por decir. A las doce menos quarto despiertan à la Comunidad, i con el ultimo golpe de las doce, se comienzan los Maitines del Oficio Divino, que ordinariamente suelen durar hora i media, i tambien hora i tres quartos, todos de pie derecho, menos las Lecciones; i si hai Maitines del Oficio parvo, se rezan del mismo modo, consecutivamente despues de los del Oficio Divino, à que se sigue sin alguna interpolacion de tiempo, la Leccion Espiritual, i una hora de Oracion mental. Acabado todo esso, los Religiosos que quieren, se vàn hà descansar, i el

que

que no, se queda en el mismo Coro continuando la Oracion; pero los Coristas, i Novicios se bajan con su Maestro al Noviciado, en donde rezan, sin descansar ni un instante, de pie derecho los Maitines de la Madre de Dios, si no se digeron yà en el Coro; i en acabando, la Disciplina en comunidad todas las noches del año; i luego se recogen hà descansar, hasta que al comenzar hà rayar el dia, se levantan, para ir à Prima, i Oracion mental: i de esta suerte van llenando distributivamente todas las horas del dia, hasta las ocho de la noche, en que se pueden yà recoger, para levantarse à los Maitines â media noche.

Con esta breve, i precisa digresion, vuelvo hà tratar de los primeros de Obediencia de nuestro Fr. Juan. Era esta en el cumplimiento de los preceptos de nuestra Regla exactissima; en el de las Leyes, i Constituciones nimias; porque siendo asi, que estas no se pueden numerar por muchas, i que en su transgresion no hai culpa, como ellas mismas previenen; èl asi las observaba todas, i cada una, como que le obligàran à culpa grave, i mortal. En donde se reconocia con asombro su fidelidad, i rara obediencia, fue en conservar hasta su muerte lo que le enseñaron en el Noviciado, i es proprio de Go-

Coristas, i Novicios, como comer las migajas de pan, que sobran en la mesa, i otras semejantes menudas observancias de humildacion Religiosa. I de tal suerte las practicaba todas, que no parecia antiguo, sino Novicio en la Religion. Quien en cosas tan menudas asi obedecia, de que otros hacen tan poco caso, como desobedeceria en las mayores, i mas graves? No hai duda, que esta soberana virtud se dejò ver con hermosura en el Varon de Dios, con las condiciones todas, que la adornan. Es loable, i establecida costumbre en esta Casa, que los dias de Fiesta, i Clasicos, se junten los Religiosos despues de cenar, en un lugar destinado, con el fin de que allì tengan un honesto, i Religioso recreo, gastando como tres quartos de hora en Conferencias, i Platicas Espirituales unos con otros: fue en uno de estos nuestro Fr. Juan el primero como solia, i viendo, que la Comunidad no iba por algun accidente casual, i desprevenido, que él ignoraba, no por eso quiso irse à su Celda, hasta que no se acabase el tiempo destinado para aquel acto: acertò hà pasar por allì un Religioso, i viendolo tan solo, le dijo: Padre Difinidor, que hace hai V. R? no sabe, que no hai *Quiete* esta noche? *Yà lo veo, pero el buen*

Sol-

Soldado no ha de desamparar el puesto, le respondio tan agraciado, como sentencioso; dandole hà entender con esto, que mientras el Superior no le intimase lo dejára, no debia apartarse de aquel lugar, à que sabia debia concurrir por obediencia, como verdadero obediente, i buen Soldado de la Milicia de Christo. Con estos primores, quedô tan ciego en la obediencia, que se dejaba llevar como un Cordero manso, siguiendo la voz de su Pastor, i de la Campana, adonde queria la Campana, i su Pastor.

En la guarda de la Castidad parecia una candida Azucena, que en obras, palabras, i pensamientos, respiraba fragrancias celestiales de pureza. Para conservarse limpia esta agraciada flor, levantase de la tierra, i subiendo derecha para el Cielo, logra assi no ajarse con las inmundicias del suelo. No sè, que haya Geroglifico mas adequado, ni medio mas apropósito, para no lastimar los candores de esta Virtud, que desprenderse el hombre de todo lo terreno, i subir con la consideracion derechamente para las Alturas. Esto que en la Azucena es privilegio de la Naturaleza, nuestro Fr. Juan lo consiguiò á esfuerzos de la Gracia; porque de tal suerte se apartô de la tierra, que

ni

ni el polvo queria pisar de Lima. En diez i seis años, no lo vi salir à la calle sino dos, ô tres veces, i eso con mucha necesidad. I sabiendo, que los ojos son las ventanas, por donde las especies entran ordinariamente como ladrones caseros, à robar al Alma la preciosa joya de la Castidad, de tal suerte las cerraba con las llaves de la modestia, del recato, del retiro, i de la soledad, que parece havia hecho pacto con sus ojos, como otro Job, para no mirar al rostro à muger alguna; i de esta suerte fijo su corazon en solo Dios, subia ligeramente, i en derechura como candida Azucena para el Cielo, sin mancillar con las impurezas de la carne la hermosa virtud de la Castidad.

Si en ser obediente, i casto se esmerò sobremanera; en ser pobre empleô todo su caudal. Tenia para su preciso uso unos libritos: unos quadritos mui pequeños de papel pintado para rezar la Via Sacra en su Celda: dos estampitas de papel: una cama, que parecia un potro: silla, i una mesita para escrivir. Plata jamàs la tubo, ni la queria tener, porque huìa de ella, como de pestilencial contagio. I con tener todo esto, no tenia nada; porque nada era suyo, ni à nada tenia apego, sino à

Dios, por quien despreciò todas las cosas, contentandose solo con lo precisso, como èl mismo lo dice en los siguientes versos.

En esta soledad pâso,
donde lôgro à un tiempo mismo,
ser rico viendome pobre,
ser pobre viendome rico.
Que estàr contento
con lo precisso,
es sobrar todo,
sin adquirirlo.

Mucho tiene andado para ser humilde, quien de las penurias de la pobreza llega há tener con necesidad la posesion: pero si junto con esso consigue ser verdaderamente casto, i obediente, camina con tan ligeros pasos al logro de esta virtud, que no dudo se halle en breve tiempo mejorado, i con esta preciosa Margarita entre las manos; porque siendo la Obediencia compañera inseparable de la Humildad, mal pudiera estar ésta sola en el Alma, sin el enlace, i amigable consorcio de la Obediencia. Muchos solidos testimonios hai, para persuadirnos, que este portentoso Varon llegô à tan alto grado de humildad, que yà ni los desprecios parece que los sentia, ni se desvanecia presumptuoso con los aplausos; antes sì huìa de ellos,

si-

sumergido en el conocimiento profundo de su nada, como pudiera otro solicitarlos con ansia. Buscabanlo las Prelacias para el mando, i el de humilde, por no governar, las reusaba, i huia con generoso despego, renunciandolas luego al punto. Tres veces lo nombraron, i eligieron por Guardian, una de la Recoleccion de Pisco, i dos de esta Recoleccion, i en todas tres repitiò la instancia de la renuncia con todo empeño, sin otro fruto, que el de no ser oìdo, sino una sola vez, que lo consolaron, admitiendole la dejacion de esta Guardiania. Quiso el M. R. P. Fr. Gabriel Tineo, Comisario General de estos Reinos, hacerlo Provincial de esta Provincia, noticioso yâ de su rara virtud, i conocidas prendas; pero prompto, i discreto, para embarazar la determinacion del Comisario, que yâ se la havia hecho sabêr, se anticipô con una carta (cuyo borrador se hallò entre sus papeles, despues de muerto) en que le representaba tales inconvenientes, i demeritos de su persona, para que no lo hiciese, como pudiera otro ambicioso alegar meritos, i servicios para serlo.

Hizo de los Egercicios del extatico Varon Nicolas Esebio, una elegante traduccion de Idioma Latino al Castellano; i siendo asi, que

que

que por lo laconico del estilo, en que los encontrô escritos, por la propriedad, penetracion, i orden, que observô en copiar toda el alma de dichos Egercicios, sin desfigurarlos, ni en la substancia, ni en los accidentes; era digno de todo aplauso, i alabanza; èl por huir de ella como de un mortìfero veneno, no permitiô, que al imprimirlos se pusiese en ellos su nombre como se acostumbra, i lo podrà ver el curioso en dicho Libro, que anda con estimacion entre las manos de algunas personas devotas. Por lo mismo discurro yò, procurô repartir dos tomos de â folio, i otros muchos Sermones sueltos, asi Panegiricos, como Morales, i Platicas para dàr Habitos à Religiosos, que escriviô, i trabajò con aseo, lucimiento, espiritu, i elegancia; de cuyo material, si lo huviera dado à la Prensa, pudieran haver salido mas de seis tomos en quarto. La misma fortuna corrieron un Librito en verso intitulado, *Despertador de dormidos*, tan eficàz, que puede mover al corazon mas obstinado: otro en octavo, *del amor de Jesus*: otro en quarto, intitulado *Escrutinio de Espiritus*; obra admirable, para conocer, i entresacar, como el grano entre las pajas, las buenas de las malas visiones, i revelaciones; fundado todo èl en doc-

doctrinas de Santos Padres, i de los Authores mas clasicos de la Mistica: otro *Miscelaneo* en octavo, algo abultado, con varias, mui curiosas, i singulares noticias. Dejó alimismo aunque informes sin concluir, *un Directorio Moral* de casos de Conciencia, en quarto de bastante cuerpo; i un tomo crecido de á folio, de *Ideas, i conceptos predicables* exquisitos, i delicados. I ultimamente dos quadernillos, uno en quarto, con conceptos, sentencias, i dichos de Santos Padres para Platicas Espirituales; i otro en octavo de sus *Espirituales, i Anagogicos Egercicios*, en que como oficiosa aveja juntó delicadas flores del Cielo para regalo, i fomento de su Espiritu, entresacando varios afectos, ò jaculatorias de los Salmos de David, i Sentencias de San Agustin, San Bernardo, San Buenaventura, i San Bernardino, trobando algunas en verso Castellano, mui al gusto, i medida de su corazon. Pero que me canso en ponderar el conato, que puso nuestro Fr. Juan para ser humilde, i huir de las estimaciones; si tenemos la adjunta obra Poetica de las tres Jornadas para el Cielo, en donde como en un cristalino espejo se vé clara esta verdad?

Muchos años havia, que tenia concluîdo, i en su poder, este hermoso, i lucido parto de

su

su delicado entendimiento; i en todo ese tiempo no quiso que se diese â la estampa, quando no faltaria alguna persona devota, como no le faltô para el otro, que se lo imprimiese gustosa. A mi me consta, que con la ocasion de pasar à España el R. P. Predicador, i Misionero Apostolico Fr. Joseph de San Antonio, se lo pidiô, i aun se valiò de mî, para llevarlo à aquellos Reinos, i volverlo mejorado con la Imprenta, para utilidad, i consuelo Espiritual de las Almas; i no quiso, temeroso de no ajar con el viento del Aura popular los encogimientos de la humildad. Escrivió tambien en Octavas otra obrita de las *Excelencias* de la Orden; i una *Via Sacra* en Endechas lugubres, con un Dialogo entre Christo, i el Alma, que mueven grandemente la voluntad en afectos tiernos de compasion; pero una, i otra obra, corren la misma fortuna, que las demas. Lo cierto es, que luego que hice reflexion, i rotè la cautela, i estudio, que puso en sepultar en la noche del olvido sus escritos, i por consiguiente en obscurecer sus letras, i aun en no querer ostentar noticias, aunque fuesen mui concernientes, i menos conceptos de ingeniosidad, como luego se verâ; me acordé de mi San Antonio de Padua, quien entre los primores

mores de humildad, que practicò, fue uno, i no sè si el mayor, haver ocultado el Don de Sabiduria, con que estaba adornada su Alma; solo por pasar á expensas de la humildad, plaza de Rustico, Idiota, i ignorante; por lo que hà sido, i serà digno asumpto de muchas, i doctas plumas, en toda la redondez del Mundo.

En el conocimiento proprio havia echado tan grandes raìces, que como otro David arrepentido confesaba á Dios sus culpas, por estas formales palabras, que se hallan en un cuadernito manuescrito de sus egercicios: *Como à David, me hà sacado tambien à mì Dios del Infierno, en que yà tenia lugar por mis pecados. Pues en este conocimiento, debo continuamente advertir, que asi como no se puede creer, que un Condenado, sacado del Infierno, volviera hà ofender mas à Dios, ni dejàra de estarlo amando siempre; asi yò, que confieso con David esta gran misericordia de Dios, debo no dejar de amarlo, i debo para siempre no ofenderlo.* Bien profundo estaba en este mismo conocimiento, quando pocos dias antes de morir, administrandole yò algunos incentivos del amor de Dios, tendiò los brazos en Cruz sobre la cama, i llorando con-trito como una Magdalena sus pecados, me di-

jo,

jo, *que era el peor hombre del Mundo*; i comenzando inmediatamente hâ recitar con mas dulzura que un Cisne, muchos versos de David, me hizo pasar pasmado de ver con el fervor que arrojaba, i despedia su amante corazon tan ardientes flechas á Dios, sacadas al temple de sus afectos, del fuego de Amor Divino, que ardia à llamaradas en el horno encendido de su pecho.

No hai duda, que quien no lo conociera, i le oyera decir, que era el peor hombre del Mundo, se persuadiera desdeluego, â que su vida havia sido estragada, i menos ajustada â los preceptos de su Regla, i de la Lei de Dios; pero quien viò, experimentô, i tocô de cerca por muchos años su egemplarisima vida, no dirâ, sino que aquel fue brote de su profunda humildad, i del bajo concepto, que de sì tenia formado. I à no tener de esto egemplares en Historias Eclesiasticas, fuera como el Fenix unico, i singular en el Mundo: pero yâ su Padre, i mio San Francisco, havia dicho de sì en medio de tanta Santidad, i Virtud, que era el peor hombre del Mundo. I finalmente, no omitia medio, que conociese ser necesario, para humillar de una vez las altiveces de la Soberbia; siendo el primero, que lababa su ro-

pa,

pa, mientras pudo; el primero, que cogia el escobôn para labar los platos en la Cocina; la escoba para barrer la Iglesia, i el Cañon del Claustro los Sabados; i el camino de la Huerta los Viernes de Adviento, i Quaresma; para cargar sobre sus ombros, aun en su mayor ancianidad, la leña para la Cocina, como es loable, i constante costumbre de esta Casa.

La Mortificacion corria parejas, i las apostaba con su humildad: quanto èsta tenia de abatida, tanto era aquella de extremada. Dos generos de mortificacion reconocen los Mistícos en el camino del Espiritu: una interior, i exterior otra: una del cuerpo, i otra del Alma: una conque el hombre se mortifica, i otra conque es mortificado; i en ambas mortificaciones, tuvo mucho que ofrecer à Dios este Varon Penitente. Mortificôse mui animoso asi mismo interior i exteriormente, en la sugecion de sus potencias, i sentidos. La vista mortificô con el recato, i con la modestia, no permitiendo à sus ojos, mas espacio para mirar, que el termino de lo licito; pero no siempre. A las narices con la constante privacion del tabaco en el Coro, i en la Iglesia, i por algunos años en todo tiempo, i lugar, hasta que haviendo enfermado por esta durisima mortificacion, por

medicina, i consejo de los Medicos, volviò hâ tomarlo como solia. En el olfato fue mas piadoso, i menos mortificado en el uso de las flores, de que gustaba mucho, para sacar de ellas con el pico de la consideracion, como oficiosa Abegita inexplicables dulzuras del Cielo. Al gusto lo mortificaba con una continua dieta, i riguroso ayuno de pan, i agua tres dias en la semana, sin otros muchos, que por precepto de la Iglesia, de su Regla, i Constituciones observò Christiano, i Religioso, mientras pudo, i le durò la vida. La lengua, que sino se refrena, es un bruto desvocado, la sugetò fuertemente con el freno del silencio, no dandose permiso para mas, que para hablar en lo preciso mui pocas, i reflejas palabras, como el dice, i se verà luego. Atò sus manos con fuertes ligaduras, para que no se soltasen en tocar livianamente â persona alguna, ni con detrimento de su Alma los dineros, i la plata, tan entredichos, i prohibidos en nuestra Orden. Aprisionò sus pies con dos pares de grillos, unos para no salir jamàs sin verdadera necesidad de la Carcel de su Celda â los silencios de los Claustros, i amenidad de las Huertas; i otros, para no salir en muchos años de la Clausura del Convento à la anchùra, i libertad de las Calles,

lles. Al cuerpo todo, lo domellò con aſperos ſilicios, i diciplinas, que ſe daba en el Coro, i en ſu Celda, de que ſoi teſtigo, i con otras mortificaciones proprias de ſu fervoroſo eſpiritu, que ocultò ſu humildad à nueſtra noticia. La memoria la crucificò con el continuo recuerdo de ſus culpas, defectos, è ingratitudes, como el miſmo peſaroſo lo confieſa.

Si de los guſtos paſados
aquì memorias repito,
guſta el albedrio hiel,
lo que miel guſtó el delirio.
Que quanto eſtima
falàz el ſiglo,
es mal deveras,
i bien fingido.

Aquel entendimiento profundo, prompto, i delicado, de tal ſuerte lo deslumbrò, ajó, i pisò con la planta fuerte del menoſprecio, que no le permitia, *oſtentar noticias, aunque fueſſen mui concernientes, i menos conceptos de ingenioſidad:* Leì que ſe tenia preſcripta aſi miſmo entre las demas de ſus Egercicios. I ultimamente degollò la propria voluntad con el afilado cuchillo de la Obediencia, negandoſe à sì miſmo con valeroſo arreſtro, i cargando eſforzado la Cruz de Chriſto en ſus hombros, haſta morir

rir victima de la Penitencia. Mortificòse asi mismo nuestro Fr. Juan, como se hà visto; pero tambien lo mortificaron otros. El Mundo, con quien estaba como el Apostol crucificado, con sus vanidades, culpas, i pecados. La Carne con sus pasiones, apetitos, i rebeldias. Los Demonios con muchas, i pesadas burlas. Los hombres con calumnias, dicterios, i desprecios, que tolerò resignado, igual, i gustoso en sesenta i un años de Habito, por la mas pura observancia de la Regla, i Constituciones, hasta llegar hà poner las manos violentamente en su persona, para ultrajar su venerable ancianidad, un sugeto instigado del Enemigo, â quien generoso perdonò la injuria, como à quantos le ofendieron, tan lejos de sentirse, que antes bien confesandose reo, pidiò perdon estando à los ultimos de la vida â toda la Comunidad, con la protesta, de que su celo havia sido en Dios, i por Dios, deseoso de la mas pura, i perfecta observancia de la Regla: i no hai que admirar de esta abierta oposicion, quando nace de la diversidad de dictamenes, que siendo varios, son distinctos los pareceres, i lo que â unos parece bueno, para otros es malo. Aun entre los Angeles de Persia, segun la gravissima opinion de San Geronimo *in Dan. cap.*

cap. 10. *v.* 13. huvo su oposicion, pero de entendimiento; i en la Escuela de Christo entre sus Apostoles; i no por eso los unos, i los otros dejaron de ser buenos; aunque no falte en una Comunidad por Santa que sea, un Judas, que murmure, venda, i dé con simulacion fingida osculo de paz â sus hermanos.

Finalmente lo mortificò el mismo Dios en el cuerpo con varias enfermedades, siendo las mas penosas por dilatadas, unos Pólipos, que lo atormentaron muchos años, i en tres continuos una infinidad de animalillos imperceptibles à la vista, que le crucificaban la carne. En el Alma lo probò como â valeroso Soldado, con escrupulos, temores, recelos, obscuridades, desolaciones, i desamparos en tanto grado, que siendo extremadamente cauteloso en ocultar sus penas, llegò hà decir â cierto Religioso, *que padecia mas que hombre interiormente*; indice de su agigantado Espiritu, i mas, quando en medio de tanto padecer, se portaba con tanta igualdad, serenidad, i alegria del rostro, como que no sintiera nada. Pero que mucho, si parece havia yâ llegado â aquel feliz estado, en que las penas son gustoso recreo del Espiritu; i los gustos penoso martirio de las Almas. Asi parece, i asi discurro que fue como lo dice.

Yà

Yà para mi no hai placeres,
porque inmutado el ſentido
ſus alivios ſon las penas,
ſus penas ſon los alivios.
Que en eſte eſtado
todo Divino,
penar es Gloria,
gozàr martirio.

Verdad es, que muchas Almàs han llegado à tan alto grado de perfeccion en el amor de Dios, que yà para ellas, el gozar les ſervia de martirio; de alivio, i conſuelo el padecer; como un San Juan de la Cruz, que le pedia al Señor con anſias, i en premio de ſus ſervicios, trabajos, i menoſprecios: *Padecer, i no morir* una Santa Maria Magdalena de Pazzis: *O morir, ò padecer* Santa Thereſa de Jeſus. Pero tambien es cierto, que no lograron ſemejante dicha, ſin que primero paſaſen por el criſol de muchos trabajos, i grandes tribulaciones, de los quales hace mencion, como experimentada la Serafica Madre en la ſexta Morada cap. 1. donde dice: *Yò conozco una perſona*, (habla de sì miſma) *que hà quarenta años, no puede decir con verdad, que hà eſtado dia, ſin tener dolores, i otras maneras de padecer*. Eſto es en orden al exterior

terior, i trabajos del cuerpo; porque de lo interior, i tribulaciones del Alma, dice con mayor ponderacion estas palabras: *Que si tratamos de los interiores? estotros parecerian pequeños, si estos se acertasen hà decir, sino que es imposible dàrse hà entender de la manera que pasa.* I con razon, porque quando aprietan bien estas tribulaciones, sombra son de la Muerte, gemidos, i dolores del Infierno, como lo significò David en el Psalmo 17. Por lo que acordandose la Santa Doctora de este amargo padecer, exclama à su Dios, diziendo: *O Jesus! que es vèr un Alma desamparada de esta suerte, i quan poco le aprovecha ningun gusto de la Tierra!* Haviendo pues padecido este Varon de Dios, mas que hombre interiormente en el Alma, i diciendonos ahora, que las penas eran sus alivios, i sus alivios las penas, i que en este estado todo Divino, el penar era gloria para su Alma, i el gozar martire; se conoce claramente, que su Espiritu llegò à tan eminente grado de perfeccion en el amor de Dios, que yá en el desprecio, en el padecer, i en la Cruz tenia todas sus delicias.

Entre los privilegios, que goza nuestro Instituto Recoleto, es uno la soledad, i el retiro

de

de criaturas, tan conducente para ocuparse mejor en el egercicio santo de la Oracion; i por eso se cela tanto esta Virtud, aun entre los mismos Religiosos, para què no se distraigan, que no se permite à alguno vaguear por los Claustros sin verdadera necesidad. Esto que es general, i comun para todos, para este Varon de Dios fue mui particular, i notada su rara, i singular observancia. Toda ponderacion es corta, al cotejo de lo que le vimos practicar. Muchas veces me confundia yò, quando hacia reflexion de su perpetuo encerramiento en la Celda. Quando le era preciso salir de ella motivado de la necesidad, ô caridad para visitar los enfermos, buscaba el tiempo mas oportuno, por no encontrar al paso motivo de distraccion; i luego en acabando, se volvia presuroso à su Celda, hà llorar allì arrepentido sus pecados, como lo dejò escrito de su misma pluma entre sus egercicios, en estas breves palabras: *Soledad, i retiro en la Celda, llorando en ella siempre las culpas de la vida pasada*. De suerte, que aunque vivia en el Convento entre sus hermanos, era como si estuviera en los Desiertos, acompañado de la soledad que trazò su corazon. I allì dice en otra parte: *Vida solitaria, i heremitica, en medio*

dio de la Comunidad, i en la Celda. Pone inmediatamente los medios, que son los mismos, que èl observaba, i puso siempre para conseguirlo; i arrepentido de haver malogrado tanto tiempo entre los ruidosos afànes del siglo, lloraba, i suspiraba por su amada soledad, diciendo:

Hai soledad amada!
Hai silencio querido!
Donde en quietudes cobra mi desvelo,
Lo que perdiô en afànes mi descuido.

Era consiguiente el silencio en tanta soledad, i asi no era mucho, suspirase tambien con tantas ansias por su posesion, si hallaba en èl sus delicias. Estando el Abad Arsenio en el Desierto oyô una voz del Cielo, que le decia: *Arseni fuge, tace, quiesce: Arsenio huye de los hombres, guarda silencio, i estate quieto en la Celda.* Este aviso lo tenia escrito en su libro de egercicios, i en su corazon nuestro Fr. Juan, i por eso quando se veia precisado hà conversar con criaturas, por no interrumpir el trato interior de Dios, observaba puntual lo que dice aquì: *Silencio indispensable, evitando toda conversacion, i trato de hombres, que se opone exdiametro al trato interior de Dios; i si alguna vez no se pudiere*

excusar, sea con mui pocas, i reflejas palabras, sin referir cuentos, ni querer ostentar noticias, aunque ocurran mui concernientes à lo que se habla, i menos conceptos de ingeniosidad, ofreciendo à Dios en sacrificio el apetito degollado de no decirlo. I para que se vea, quan dulcemente enamorado estaba del silencio, soledad, i retiro, en que gustoso oìa atento los silvos delicados del Pastor Divino, pongo aquì lo que con profundo sentido, i alta inteligencia, expresò con su acostumbrada elegancia en estos versos.

Dulce silencio acompaña
la soledad en que vivo,
i con no decirme nada
es mucho lo que me ha dicho:
porque es Retorico
tan persuasivo,
que en una seña
descifra siglos.
Tan hecho à la soledad
vive alegre el alvedrio,
que solo me mìro solo,
si acompañado me mìro:
siendo embarazo
â mis retiros,
quanto me estorva
su dulce hechizo.

En

En la buena compañia de su querido silencio, amada soledad, i abstraccion de criaturas hallaba su espíritu dilatados espacios para sus egercicios, i particulares devociones, en que ocupaba algunas horas; siendo la primera entre todas, la que tenia al Santissimo Sacramento, i â Maria Santissima, de quien fue cordialissimo enamorado, i tan fino en obsequiarla, que le rezò siempre desde la edad de 14. años el Oficio Parvo, previniendose, para celebrar mejor sus Fiestas, con perpetuo ayuno en sus vigilias. Con estos, i otros servicios obligaba à la Madre del amor hermoso Maria Santissima, para tenerla propicia en su socorro; como tambien â los Cortesanos del Cielo, de los que tenia â tantos para tutela de su Alma, que me asegurò un Religioso confidente suyo, discurria, no havia Bienaventurado en la Gloria, â quien èl no hiciese especial conmemoracion en sus oraciones. Esto yà se vê, que es ponderacion, pero muestra bastantemente la multitud de Oraciones, que hacia à los Santos, pues pudo dàr ocasion â esta exageracion de quien tuvo noticias de ellas. I cierto que merece disculpa el Religioso, que con esta figura quiso manifestarnos el crecido numero de Oraciones, que hacia quotidianamente â los Santos este Varon de

Dios;

Dios; pues haviendome dicho â mi él por si mismo el numero de los Santos sus devotos, quede tan edificado, como admirado, de que tubiese lugar para rezar â tantos: pero â quien se le hiciere duro de creer; haga reflexion de su espiritu, i lea la vida interior del Señor Palafox, i allí hallará solucion â su duda.

La Vida, Muerte, i Pasion del Santo de los Santos Christo Señor Nuestro, era ordinariamente el principal empleo de su memoria, en cuyas inestimables finezas hallaba su amante corazon mucho material para el tiempo de la Oracion, en la que, no contento con dos horas i media, que tiene diariamente la Comunidad, añadia otra de ocho à nueve de la noche en su Celda, i proseguia fervoroso en el Coro la de media noche hasta el rayar del Alva, en que por no ser cogido con el preciso hurto de la vigilia en las manos, con lentos, i suaves pasos se iba luego à su Celda, donde aguardaba el primer golpe de la Campana, para volver à prima. Es verdad, que yà quando la naturaleza, en la edad mas crecida, de setenta i tantos años estaba hecha tierra, no podia por sus pocas fuerzas observar ese teson, i constancia; por lo que â las quatro de la mañana

ñana levántaba yâ de rendido la mano de la labor, pero siempre, hasta que no se lo estorvaron los Prelados, fue à Prima, à que asistia de pie derecho como un mozo robusto; i si era dia de Ayuno, i Semidoble, à las siete horas, tres del Oficio Divino, i las quatro del Oficio Parvo, que se dicen consecutivamente, â que se sigue inmediatamente media hora de Oracion mental. Concluìda ésta, se bajaba silencioso, i circunspecto derechamente à la Sacristia ha decir Misa, la que celebraba con tanta compostura, gravedad, i devocion, que parecia miraba presente con los ojos del cuerpo à aquel Cordero Innocente, que por nuestros pecados fue cruentamente sacrificado, i muerto en el Ara de la Cruz.

I para que sus obras, en todo fuesen mui hijas de su agigantado espiritu, gastaba de ordinario una hora en dàr gracias en la Sacristia incado de rodillas, i poco mas de media quando mas anciano, i debil; i con esto se iba à la amada soledad de su Celda, hasta las nueve i quarto, ò nueve i media, en que con un espiritu del Cielo, volvia à su Tabòr del Coro hasta las once, en que perseveraba constante, como los demàs, ò como ninguno. Desuerte, que bien mirado, desde las

doce

doce de la noche hasta las doce del dia, en que se acaba de comer, i dar gracias, no tenia mas tiempo vaco, que hora i quarto, ú hora i media, i lo demas lo ocupaba todo en oracion, i en las divinas alabanzas; i aun creo, que en ese corto tiempo rezaba muchas de sus devociones, escrivia, estudiaba, i leia libros místicos, i Espirituales, à que fue mui dado; porque sacaba de ellos delicadas flores, que apuntaba para fomento de su Espíritu, i para materia de su Oracion: i como esta era tan continua, i fervorosa, de tal suerte estaba caldeado, i encendido el horno de su corazon, que respiraba al punto (como lo sentì algunas veces) llamaradas de sollozos por la boca, que no podia contener en los estrechos ambitos del pecho.

El Demonio rabioso de tanta perfeccion, silencio, mortificacion, i Oracion, intentò vengarse del Varon de Dios con muchas, i pesadas burlas, para vér si por este medio podia embarazarle, para que no le hiciese tan cruda guerra con sus egercicios, i que no prosiguiese con su Oracion: pero él como valeroso, i buen Soldado de la milicia de Christo, nunca por mas bateria, que le hacia, quiso desamparar el puesto, hasta que un dia viendo este Capi-

tà

tal Enemigo, que le salian vanas todas sus esperanzas, i que por mas que hacia, no podia contrastar su fortaleza, determinò dàr fuego à la mina, que tenia secretamente prevenida; i rebentando de colera en el Coro de Pisco, lo volò desde allì como una paja por el aire hasta la Iglesia, donde cayò tan sin lesion alguna, (como el despues se lo revelò à una persona que confesaba, i lo testifica un Religioso mui fidedigno, de los que se hallaban à la sazon en aquel Convento) que pudo sin dificultad tomar las armas en la mano, i continuar su Oracion; i quando pensò quebrarle los pies con un golpe, se quebrò el mismo los ojos, alucinado de su sobervia, i malicia. Otras dos veces lo siguieron dos Toros ferocisimos, con tal empeño, que segun las circunstancias, que èl à mì me refiriò, i omito por la brevedad, me persuado à que fuè el Demonio en la forma horrible de esa temerosa Bestia, para seguirlo, i perseguirlo como un furioso Toro en toda parte, i lugar.

De las demàs Virtudes Morales, Frutos, i Dones del Espiritu Santo, se pudieran decir muchas cosas dignas de atencion; pero solo me contentarè con referir dos no mas, por especiales; la una, que pertenece al Don de Ciencia;

encia; i la otra, al Don de Profecia. La primera fue, haver sacado de un Caos confuso, en que zozobraba una Alma, con muchos (al parecer) irremediables escrupulos; i con dos palabritas que le dijo en mi presencia, de tal suerte la sosegò, que siendo asi, que en ningun Confesor, de muchos que tratô, hallaba consuelo, ni seguridad, como yô supe; desde aquel punto se hallô tan inmutada, i amainô de tal suerte la tormenta, que pudo mui bien asido al timon de la obediencia, correr mas seguro, i consolado su camino. La segunda cosa, en que se descubre en êl la luz Profetica, fue el haver sabido mucho tiempo antes el mismo dia de su muerte, como se lo comunicô â una Persona, i yo diré en su lugar; favor, que suele el Señor hacer â sus mui dilectos, de que estân llenas las Vidas de los Santos, i señalados Siervos de Dios. Pero la luz mas segura, i cierta con que caminaba nuestro Fr. Juan derechamente por la senda angosta de la perfeccion, fue la luz sobrenatural de la Fê, cuyos resplandores le servian de Norte fijo para rendir obsequioso su entendimiento, seguir, i creer los Articulos, i Misterios Divinos, no presumiendo de sì, que podia sin estas luces dâr un paso en la Virtud; que por eso confiesa en sus

teger-

egercicios, lo que àquì dice: *Que es de Fè Catholica*, (que Dios) *està* (en el Alma) *aun mas presente, que la misma Alma al cuerpo.*

Con la Esperanza, huìa de dos extremos opuestos, i peligrosos, de la presumpcion, i del temor desconfiado; de èste con los incendios de la caridad perfecta, que no admite â su lado sino al temor filial; i de aquella con el bajo concepto, de que era el peor hombre del Mundo, i con la confesion agradecida de haverlo sacado Dios como à David del Infierno, que tenia merecido. Con el esfuerzo de la Fè, i con las promesas de la Esperanza, fue levantando à grande altûra, no solo el edificio espiritual de su Alma, sino tambien el material del Convento de Pisco; cuya Recolecion comenzô, prosiguiò, i perficionò hermosamente desde los cimientos, siendo actualmente su Guardian: i deseando con el celo que siempre, que los mìsticos fundamentos de esta Càsa, i de las demàs no faltasen, sino que se conservasen solidos, i firmes, para que no viniese abajo, i se arruinase todo lo que él, i otros Religiosos havian procurado edificar con su egemplo; dando nuevos realces â su esperanza, al tiempo yà de morir, me certificô, que luego que se viese en el Tribunal, i en la

presencia inamisible de Dios, le havia de pedir con todo empeño por la conservacion, i aumento espiritual de esta Recoleccion, que havia sido la Cuna, en que su Madre la Religion le havia criado â los pechos de su cariño, con la dulce, i sabrosa leche de sus doctrinas. Atido pues fuertemente su Espiritu con la ancora de la Esperanza, i guiado por los rumbos seguros, que le descubria la Fè, caminô sin desmayar, sino volò, por lo fragoso de la perfeccion Christiana; i con el sustento de esta virtud, que lo alentaba, llegô ha decir:

Mi sustento es la Esperanza
de saber por Dogma fijo,
que à una pena momentanea
se sigue un gozo infinito.
I fuera loco,
si un bien tan digno
à tan vil precio
no hiciera mio.

El ultimo, i mas fino esmalte, con que su Alma estaba ricamente adornada, para agradar, i parecer bien â su Amado, fue la Caridad, Reyna Soberana de la Fè, i de la Esperanza, por mayor que ellas, como dice San Pablo, i de quien las demàs Virtudes reciben el alimento Celestial, para que no queden muer-

tas,

tas, i sin Alma de merecimiento en sus operaciones. De esta Virtud tan Divina salen como de Madre fecunda, tres copiosos brazos, que la ciñen, i acompañan donde quiera que ella estâ, que son la *Fortaleza*, *el Temor*, *i el Amor*, i todos tres se miraron, i admiraron en su vida. La Fortaleza, con que venciô al Demonio despreciando sus tentaciones, amenazas, i sugestiones, no haciendo mas caso de él, (como lo dijo â una Persona) que de un mastin ladrador, amarrado à una cadena. La Fortaleza, con que avasallô sus apetitos, i pasiones; con que en tantos, i continuados años siguiò la virtud tan constantemente uniforme; con que paciente tolerò interior, i exteriormente un Purgatorio de penas en este Mundo; con que desde media noche perseveraba firme hasta la mañana en la oracion, i Divinas alabanzas; con que asistia sin falta siempre à los actos de Comunidad; con que celoso miraba por la mas pura observancia, sin que (como se dirà despues) el temor lo acobardase al culpable disimulo; con que huìa de honras, puestos, i dignidades; con que con inalterable silencio se encerraba en su Celda, por huir de criaturas; con que penitente se disciplinaba, i ayunaba, castigando su cuerpo rigurosa-

ſolamente con áſperos ſilicios, para que no ſe revelaſe ſobervio contra el Eſpiritu; con que haſta la edad de 83. años dormia ſobre una freſada vieja, i preſtada, ſin admitir mas ropa para el abrigo, que un manto claro, i raído, con que ſe cubria aun en el Imbierno mas rigido; con que ſufria la multitud, i moleſtia de un egercito de pulgas, ſin que ſe le viefe jamás para libertarſe de ellas, deſnudar el Habito, Tunica, ni Capilla, ſino quando la mudaba para labar. I ſiendo de ſu natural tan flaco, i debil, que apenas podia competir en fuerzas con el menor de la Caſa, llegô hâ hacerſe tan robuſto, i alentado en la virtud con las ſuperiores, que le comunicò la gracia, que â una voz confeſaban, i aun confieſan todos vencidos de ſu eſpiritu, que en valor, i fortaleza fue nueſtro Fr. Juan un verdadero dechado de perfeccion, i un vivo Retrato de la Penitencia.

Su grande fortaleza de animo, i deſaſimiento de todo reſpeto humano, i terreno, reſplandeciô maravilloſamente en el ſucceſo ſiguiente. Siendo el Varon de Dios Guardian de eſta Santa Recoleccion, cierto Superior intentò una coſa opueſta à nueſtro inſtituto Recoleto, i que cedia en perjuicio de la diſciplina Regular: mas el celoſo Varon reveſtido de humilde

milde fortaleza, le significò rendido con una mansedumbre de Cordero, suspendiese aquella providencia, que no podia practicarse sin contravencion de las Leyes, i detrimento de la Casa. Pero como yà el dictamen del Prelado estaba inclinado à lo que le parecia ser conveniente por los motivos que le ministraba, ô su deseo, ô su razon menos aconsejada; atropellò por todo, dejando frustrada la justa representacion de nuestro Fr. Juan; quien al punto le escriviô una carta, suplicandole, *ò que su Paternidad Reverenda mudase de consejo, que era de Sabios; ò que de no, le admitiese la renuncia, que le remitia de la Guardiania; pues queria antes dejar el Cargo, que contravenir con la reprehensible lisonja de su disimulo à las Leyes, i establecimientos Santos de la Recoleccion.* Con cuya accion, no solo quedò victorioso de sì mismo (pues cuesta mucho à un corazon humilde llegar â este extremo) si no tambien del animo del Prelado, que apiadado, mudò de intento, i no le admitiô la renuncia.

El Temor, que tuvo à Dios, fue tan grande, filial, i castizo, que por no desagradarle, no queria hablar sino mui pocas, i reflejas palabras, por no incurrir con la mucha conversacion

en

en alguna imperfeccion, ô palabra ociosa; i à tál extremo llegô en este punto, que de fino tocaba yá la raya del escrupulo, porque como fidelisimo, i prudente Siervo, no queria ofender on cosa alguna, por minima que fuese, al que con la obscura vista de la Fè miraba tan presente en su Alma, registrando sus ocultos senos, para ver sus obras, palabras, i pensamientos.

El Amor tiene dos respectos, uno con que la voluntad mira â Dios, para amarle por si mismo, por su infinita, i suma Bondad; otro con que mira al Progimo, para amarlo en Dios, i por Dios, por ser fabrica hermosa de sus manos, hêcho a su imagen, i semejanza. Este amor lo manifestô encendido en Pulpito, i Confesonario, con lenguas de fuego, que centellaban rayos de luces, para alumbrar â los Pecadores, i sacarlos de la noche tenebrosa de la culpa à las claridades de la Gracia. Para eso multiplicaba fervoroso sus oraciones, interponiendo como otro Moises sus rendidos ruegos, para que no se malograse en ellos la innocente inmaculada Sangre del Cordero, derramada en copiosos raudales por nuestros pecados en el Ara Santa de la Cruz. La compasion que tuvo à las felices Almas del

Pur-

Purgatorio, era al igual del conocimiento de sus penas, i por eso las tenia mui presentes en su oracion, egercicios santos, i sacrificios, con tanto agrado (al parecer) de la Magestad de Dios, que no le permitia en su socorro el menor descuido, como lo dirán los siguientes casos.

Siendo Guardian de la Recoleccion de Pisco, llegaron asustados dos de sus Religiosos, para contarle, como estando solos, i à deshora de la noche haciendo oracion à Dios en el Templo, comenzaron hà tañer una de las campanillas de sus Altares, como se acostumbra à la elevacion del Cuerpo, i Sangre de Jesu Christo en el Sacrificio de la Misa, i que despues de mucho espacio, que la estuvieron tocando, la votaron rodando con mucho estrepito, i violencia por el suelo: estando en esto, llegò assi mismo otro Religioso asegurandole, como pasando à las quatro de la mañana por las Puertas de la Iglesia aquella misma noche, de tal suerte las remecieron con violento estruendo, que pavoroso se fue huyendo de miedo para su Celda, sin esperar ha averiguar la causa. Entonces el Varon de Dios llamò al Padre, que decia aquella semana la Misa de Prima, i le encargò, que digese una por el

Al-

Alma de un Difunto, à quien se le havia olbidado decirla, i que esta era la que con tanta fuerza procuraba su socorro. Pasados algunos dias, estando nuestro Fr. Juan sentado en la Sacristia en una Silla, ya revestido para salir hà cantar una Misa de Difuntos, se sintiò levantar en el aire con Silla, i todo, sin poder ver al Autor de tan superiores fuerzas. Atonito del sucesso, se le ofreciò al punto la duda, de si al Religioso Primario, à quien le encomendò la Misa, se le havrìa olbidado decirla; i preguntado este, confesò ingenuamente su descuido, permitiendo Dios, quiza para altos fines de su providencia, que à uno, i à otro se le borraše de la memoria el alivio de aquella Alma; el que consiguiò despues segun se infiere, pues no volviò mas hà tocar à Misa, ni ha reunecer con espanto de los Religiosos las Puertas de la Iglesia. Este Caso, i el siguiente me contò à mì el mismo Varon de Dios en esta forma: avisòle el Difinitorio, i notòle en la Disposicion siendo tambien Guardian del mismo Convento, como en èl no se les havian dicho las Misas à dos Religiosos difuntos; como suele suceder à los mas Guardianes, ò porque no llegan las cartas en que va la noticia, ò porque el Procurador de Corte no lo avisa; quedan-

dando por estas casualidades, padeciendo las pobres, no solo sus proprios defectos, sino es tambien los descuidos agenos. Sucedió, que con la ocurrencia de otros negocios, no se acordase mandar decir las Misas de aquellas dos pobres Almas; quando una noche estando en lo mejor del sueño, lo despertaron asustado con un golpe que le dieron: sintióse al mismo tiempo con el puño tan apretado, que parecia, segun lo cerraba, que allí tenia algun tesoro, i no era sino una cedula, en que estaban escritos los nombres solos de los dos Religiosos difuntos, à quienes aun no havia cantado sus Vigilias. Otras muchas cosas pertenecientes à esta materia refirió el mismo Fr. Juan à otra persona Religiosa, que ahora se omite el referirlas.. Aseguran tambien, como haviendo muerto su propria Madre en esta Ciudad, lo supo, ô se le apareció en Pisco, en el mismo dia, i hora, que espirò.

La prueba mas real, i segura para conocer à quan alto grado de amor de Dios llegó este abrasado Fenix, son sus mismas obras, porque obras son amores, i por el fruto se conoce la nobleza, i generosidad del Arbol, como lo testifica la misma verdad, i quanto mas heroica i excelentemente obra el Alma en el

servicio de su Magestad, tanto mas heroica i perfectamente le ama. No sé, que testimonio mas claro se pueda dàr de su fino amor, que la serie toda de su vida: porque si esta fue tan admirable, que asombra, que incendios no abrasarian aquel enamorado corazon? Era tan grande el bolcân de Divino fuego, que ardia en él, que no pudiendo contenerlo en los limites del pecho, rebentaba en lagrimas por los ojos; respirando llamaradas de sollozos por la boca con avenidas de ansias en esta forma.

O quando tengo de amarte,
Quando tengo de quererte,
Con amor tan dulce, i fuerte,
Que jamàs pueda olbidarte,
Ni por un punto, ni por un instante!
VEN à mi pecho ha habitar,
dulce Jesus adorado,
i consumale el pecado
à la fuerza del amar:
Ayudamelo ha alcanzar,
Madre del Amor hermoso,
i consiga asi dichoso,
amar sin intermision
al que es de mi corazon
Dueño, dulzura, i reposo.

DA-

DAme amôr con que te quiera,
dame amor con que te adôre,
dame amor con que à tì llôre,
dame amor con que en tì muera:
Dame amor, que âtì me ingiera,
dame amor con que te alâbe,
dame amor con que se acâbe
lo ciego del proprio amor,
i solo viva tu ardor
sin que aquel lo menoscabe.
DUlce Jesus à tì adôro,
dulce Jesus por tì muero,
dulce Jesus â tì quiero,
dulce Jesus por tì llôro.
Dulce Jesus à tì implôro,
para que me des tu amor;
acaba, acaba Señor,
i pues mandas que te âme,
eso que me mandas dame,
i cesarâ mi clamor.

Asi en estas Decimas, como en los demas versos, que aquì van puestos, i en otros, que no se ponen; expresô con primorosa gracia este Heroe prodigioso algunos de los muchos sentimientos de su Alma. Pero donde perfectamente se copiò asi mismo, delineando con los mas vivos colores una Imagen hermosa de su Espi-

Espiritu, fue en la siguiente Obra, que con una elegancia admirable, con una dulzura del Cielo, i con un modo soberano compuso cuidadoso en misteriosas Lyras; como asi lo practicò tambien San Juan de la Cruz, en sus Canciones misticas, que comienzan: *Adonde te escondiste amado, i me dejaste con gemido*; dandonos con este disimulado disfraz ha gustar el Manà de las Divinas afluencias, que destellaba el Cielo en su Alma, en armoniosas consonancias; que tan altamente explicô en las dos obscuras noches del sentido, i del espiritu. Porque asi como no se hace creible, que este gran Mistico del Carmelo pudiese haver escrito tan acertadamente, en materia tan encumbrada, i de suyo obscura, sin los comprincipios de la propria experiencia, i superiores ilustraciones; asi nuestro mistico Fr. Juan, no huviera logrado perficionar una obra como esta tan cumplidamente sin esas circunstancias. Bien puede el advertido Republicano dàr noticias del camino, que jamàs anduvo; pero darlas ciertas, ê individuales; eso se queda para el curioso Pasagero, que atento las observò. Bien pudiera nuestro Fr. Juan decir por lo que estudiô, que es lo que pertenece à la Via purgativa, i tambien à la Iluminativa, i Unitiva;

pero

pero decirlo con tal primor, propriedad, i espiritu, sin tropezar en nada; eso no alcânzo como pueda ser, sino haviendo caminado practicamente en las tres jornadas que hizo en esta vida, las tres vias del Espiritu Purgativa, Iluminativa, i Unitiva.

Esto se hace verosimil, i mui conforme con lo que queda historiado, i con lo mucho que ahora se omite hasta mejor tiempo, i se pudiera decir de su rara, i egemplarisima vida: porque de un Heroe tan portentoso, â quien la abstraccion, i silencio arrebataba en dulce suspension las potencias: quien en los estrechos Claustros del Convento hallaba Anacoreta dilatados desiertos de soledad: para quien el Coro era un Tabor, i delicioso encanto, que le robaba el Alma con su musica: para quien el desprecio, la mortificacion, i penitencia, no era amarga, i pesada Cruz, sino ligera, i gustosa delicia del Espiritu: quien al Mundo, i â la Carne tenia yâ abasallados, con la sugecion continua de apetitos, i pasiones: para quien el Demonio no era formidable, sino pequeña ormiga, que despreciaba animoso sus burlas, furias, i amenazas: à quien cuidadoso el Cielo anticipô con tiempo la noticia de su muerte, para la ultima jornada: porque no he-

mos

mos de perſuadirnos, à que cauteloſo tomò eſte diſfrazado medio, para decirnos con la pluma para nueſtra enſeñanza, lo que de induſtria ocultaria con ſu ſilencio?

Eſte ſue el que en el pecho ſepultaba vivos los conceptos agudos, por mortificar aſi el apetito deſordenado de decirlos: eſte el que generoſo encubria los favores del Cielo, que gozaba en la contemplacion ſu Alma. Eſte un eloquente Retorico, que mûdo nos perſuadia, a que ſu penitente vida era celeſtial, llena de las delicias de la intima, i frequente ſobrenatural comunicacion, ê iluſtracion, conque ſuele Dios honrar en la Tierra â ſus fieles ſiervos. I finalmente creo, que eſte ſilencio ſue el ſeguro candado, que puſo en ſu miſma voca, para que el viento vano no le arrebataſe los teſoros de ſu corazon; i tambien en los labios de ſus Confeſores, para que eſtos no deſcubrieſen â nadie los ſecretos de ſu pecho, que les havia revelado, como lo practicò aſi mi S. Bernardîno de Sena con Fr. Vicente de Sena ſu compañero; quien eſtando en los ultimos terminos de la vida, no pudiendo faltar â la fidelidad, que tenia prometida al Santo, dijo en general eſtas palabras: *No ſiento el morirme; pero me duele mucho, que muera con migo la dulce memoria de las virtudes*

tudes grandes de mi Maestro, i Padre Fr. Bernardino. O! quien pudiera decir los estupendos favores, i singularisimas mercedes, que ricibiò de la poderosa mano del Altisimo! Si yò le sobreviviera, i me viera libre de la palabra de fidelidad, que le tengo dada, yò descubriera tales cosas, que llenasen de asombrosa admiracion al Orbe Christiano. Los Confesores, que yò le conocì, quando tomè el Habito en esta Recoleccion fueron el R. P. Difinidor Fr. Joseph Castañeda, i el R. P. Lector Jubilado, i Ex-Provincial Fr. Luis de Santa Maria: uno, i otro de tanta virtud, que al primero lo retrataron luego quando murió, i lo mismo al segundo; de quienes se pudiera decir mucho de sus virtudes, si sus vidas se escrivieran de intento, como la de nuestro Fr. Juan; â quien estimaban tanto estos dos Varones ilustres, sin duda; por lo que de èl sabian, que lo veneraban con todo rendimiento, i estimacion de Varon admirable.

Lleno yâ de años, i â lo que se puede creer cargado tambien de merecimientos, llegò en el siglo ha cumplir 22. años siete meses i veinte i tres dias: en la Religion en continua penitencia 61. años i veinte i nueve dias: i en el Mundo desde que naciò hasta que muriò

8 3. años ocho meſes i veinte i tres dias. I queriendo el Señor ſacarlo yâ de eſte miſerable deſtierro, para premiarle ſus ſervicios, lo conſolô con la anticipada noticia de ſu cercana muerte: cuyo imponderable favor lo venimos ha ſaber en eſta forma. Llegòle un dia â una Perſona, confidente ſuyo, encargandole lo encomendaſe â Dios, porque el plazo ſeñalado de ſus dias eſtaba yâ inmediato, para cumplirſe. Pues Padre Difinidor (le replicò entonces ſu confidente) no puedo yô morir antes, que V. P. quando la muerte à nadie perdona mozo, ni anciano, flaco, debil, ô robuſto? *Es verdad*; (reſpondiò) *pero aquì no hai duda, porque sè con evidencia, he de ſalir yò de eſta vida miſera antes que vmd. i rambien queſerà mui en breve, i aſi rràte de pedirle à ſu Mageſtad mui deveras, tenga miſericordia de mi Alma.* Eſta no fue una, ſino dos Profecias; una la certidumbre de ſu proxima muerte, i otra la aſeveracion con que le aſegurô â la dicha Perſona, moriria primero que ella: cuyos vaticinios le vieron cumplidos en pocos dias, porque aun no bien havian llegado à treinta, quando llamô el Eſpoſo con el recio golpe de una grave enfermedad, que lo puſo en los terminos de la vida, i teniendo tan ſabido, que aquella era

le

la ultima, se dispuso para recivir â su Amado por Viatico con fervorosos actos de Fè, Esperanza, i Caridad: i fortalecido su Espiritu con el Pan soberano de los Cielos, i con el Sacramento de la Extrema Uncion; pidiò con tanta humildad perdon de sus defectos â toda la Comunidad el que siempre havia dado tan buen egemplo, que era paso tierno mirar à aquella hermosa idea de perfectos Religiosos, confesando arrepentido sus tibiezas: i luego dijo una breve, tierna, i Devota Platica exhortatoria â sus Hermanos, tan fervorosa, que à todos hizo enternecer, i à muchos prorrumpir en abundantes lagrimas.

Entrando yô un dia entre otros muchos ha visitarlo, me preguntô, que quanto faltaba para Santa Rosa? Digele quando era, i luego callò. Pasados dos ò tres dias, me volviô hà preguntar lo mismo: yô entonces rezelando, que aquel cuidado encerrase mas de misterio, que de curiosidad, cauteloso le preguntè, que porque deseaba saberlo? *Hijo* (me respondiò) *porque he de morir en un dia de las dos Rosas*, como se verificô entregando su Alma en manos de su Criador el mismo dia de nuestra Santa Rosa de Viterbo, en que tambien se rezaba de Santa Rosa de Lima, por ser su Infraglava; cumplien-

dose asi la prediccion, de que havia de morir *en un dia de las dos Rosas*; cuyo particular misterio por entonces no advertì, hastaque me lo hizo comprehender el mismo succeso. Esto con lo que dijo à la otra Persona de su confianza, es argumento claro, de que supo por Divina revelacion el dia, i hora de su muerte; i para alucinarme à mì con la ambiguedad de la equivocacion (aunque bien reparado, no la tenia) no quiso decirme mas, sino que *moriria en un dia de las dos Rosas*, en que no faltò à la verdad, aunque supiese de cierto havia de salir de la carcel penosa de su cuerpo el mismo dia de Santa Rosa de Viterbo 4. de Septiembre de 1747. en que la Santa Iglesia celebra su Translacion; disponiendo el Cielo, se arrancase de la tierra la mejor, i mas fragrante flor de esta Recoleccion, para colocarla (segun piadosamente podemos creer) en los deliciosos, i amenos Jardines de la Gloria, en el mismo dia, en que la mas tierna flor nuestra Serafica Rosa, se trasladò de la tierra de su sepulcro à mejor lugar allà en Viterbo. Hizose su Funeral, à que con admiracion nuestra assistiò plena toda la Comunidad del Convento grande de Jesus, i mucho concurso de gente, que sin saberse porqué, se hallò presente; i puesto

en

en el lugar comun de los demas Religiosos, quedaron con él sepultados allí nuestros corazones en un mar de penas, i dolor, por havernos faltado de esta Casa, una Columna firmísima, que la mantenia fuerte sobre sus hombros con el celo ardiente, i con tantos buenos egemplos, que nos dejò con su penitente vida. Pero esperamos, cumplirá desde el Cielo la palabra, que me dió al morir, de que le pediria â la Magestad de Dios, quando se viese en su Divna presencia, por la conservacion, i aumento de esta Recoleccion. Así sea, para que logremos todos por este medio la mayor perfeccion acà en la tierra, i despues eterna Gloria allâ en el Cielo. Amen.

PROTESTA DEL AUTOR.

EN cumplimiento de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. protesto ingenuamente, que à quanto aquí se refiere, no es mi intento, ni quiero se le dé mas authoridad, que la que me-

merece una Hiſtoria puramente humana, i falible, ni mas credito, que el que ſe dà, i debe dàr à aquellas coſas, que no eſtàn viſtas, i aprobadas por la Silla Apoſtolica: i quando digo, que eſtarà gozando de Dios eſte iluſtre Varon; no inténto afirmar, que ſea cierto, ſino dudoſo. I aſi en todo ſometo mi juicio al de los que bien ſienten; i me ſugeto à la correccion de Nra. Santa Madre Igleſia Catholica Romana, à cuyos pies rendido, como verdadero hijo, hago eſta proteſta.

Fr. Joachim. Gomez.

LAS

LAS TRES JORNADAS DEL CIELO.

VIA PURGATIVA, ILUMINATIVA, i Unitiva.

SIGNIFICADAS
en gemidos, deseos, i suspiros.

ORDENADAS
en metrica consonancia, para mas suave armonia al Corazon.

I DEDICADAS
A las tres Santissimas Personas Jesus, Maria, y Joseph; por su mas rendido Esclavo Fr. Juan de Peralta.

AL LETOR.

MOtivado de aver visto aquel Libro de Oro, que el P. Hermano Hugon de la Sagrada Compañia de Jesus, con grande alma, aunque en breve cuerpo, compuso en verso Latino de las tres vias del Espiritu, significadas en gemidos, deseos, i suspiros, è ilustradas con Estampas, i Geroglificos, en que se representan los estados del alma, i sus sentimientos en cada una de las dichas vias; determinè, no traduciendolo, sino imitando la forma, i metodo de su disposicion, reducir à verso Castellano la obra en la misma metafora de gemidos, deseos, i suspiros, valiendome de los proprios lugares de Escritura, de que el usa; pero escusando la mucha erudicion Mithologica, i humana, con que los explica, como tan erudito; i llegandome solamente à los afectos Misticos, que los declaran

ran, como mas provechoſos al eſpiritu, à que ſolo ſe dirigen.

En lugar de la Eſtampa, ò Empreſa, que pone dicho Padre al principio de cada ſentimiento, para ſignificarlo; pongo un breve Argumento, que lo declàre, i con que ſe entienda bien el afecto, que mueve al alma à las expreſiones, que en los verſos hace.

El animo es ſolo, enamorar las almas con las dulzuras de lo armonico al trato eſpiritual con ſu Hacedor, que debe ſer el empleo de nueſtra vida. Si en alguno ſe lograre el fin, ſea à ſu Mageſtad la gloria; i ſino, ſea la atribucion à mi ignorancia, i al nigun eſpiritu, con que dirijo el corto trabajo de eſta Obra.

Vale.

PARTE PRIMERA

DE LAS TRES JORNADAS del Cielo.

GEMIDOS DEL ALMA PENITENTE.

VIA PURGATIVA.

ARGUMENTO.

CONsiderase al Alma en una noche tenebrosa, i que el Amor Divino desde lejos la alumbra con una luz escasa, aunque suficiente, para que le siga entre tan densas tinieblas; i ella acercandose con temerosos pasos, expresa su deseo con las palabras de Isaias.

GEMIDO I.

Anima mea desideravit te in nocte.

Mi alma, Señor, te deseò en la noche. *Isaiæ* 26.

O Noche tenebrosa
por donde mis deseos me encaminan!
O obscuridad penosa
à cuyas densas sombras desatinan
los pasos mas reflejos, i atentados
temiendo el riesgo mal asegurados!
Sin duda el Càos primero,
que vido el Orbe, antes que luz huviera,
sin que brille lucero,
ni asomo de esplendor muestre la Esfera;
hà vuelto obscurecido hà vèr el Mundo
en noche triste, i en horror profundo.
No fue luz Soberana
quien moviò mis deseos ha inquirirla?
vereda clara, i llana
no me mostrò al principio de seguirla?
pues como ya esa luz es noche obscura?
como ya es aspereza esa llanura?
O resplandor Divino,
que con fuerza suave me llamaste,
como asi en el camino,
que ignora mi experiencia, me dexaste;

tan

tan embuelto entre ſombras, que no acierto
en tanta tempeſtad hà ver el puerto!
De opueſtas ſendas hecho
sè, que và eſte camino, que ya piſo:
una de paſo eſtrecho,
de eſpacioſo la otra, alegre, i liſo;
pero de que me ſirve conocerlo,
ſi los ojos me faltan para verlo!
Si la noche terrible
de la viſta me roba los obgetos,
i todo lo viſible
lo viſte de un color ſin mas reſperos;
como he de diſtinguir de lo ſeguro
lo que rieſgo evidente congeturo!
No sè, ſi pongo el pie
en la ſenda eſpacioſa, que me arruina;
ni ſi lo aſiento, sè
en la eſtrecha, que al Cielo me encamina.
O quien me condugera con acierto
por el mas breve paſo, i el mas cierto!
Mas hay, que eſtraña coſa!
aquì me dicen: de la eſtrecha huye.
Allì: de la eſpacioſa;
i ni veo ſendas, ni à quien aſi me influye;

con

conque perplejo, i receloso el juicio,
lo que avia de ser luz, le es precipicio!
Acaba ya, luz clara,
de volverme ha ilustrar, como lo hiciste;
muestra otra vez la cara,
i acàbese este horror, i noche triste,
que entre perplegidades detenida
tiene al alma suspensa, i oprimida.
I pues me diste aliento,
para que comenzase la carrera,
siguiendo el movimiento,
que alumbrò con su luz mi gran ceguera;
no me deges asi mas ciega ahora,
sin volver hà gozar tu hermosa aurora.

ARGUMENTO.

COnsideraſe al Alma, como un Niño lleno de juguetes, y diges; y al Amor Divino, que cubriendoſe el roſtro la amenaza; y ella arrepentida de ſus pueriles diverſiones, confieſa ſu ignorancia con David.

GEMIDO II.

Deus, tu scis insipientiam meam, & delicta mea à te non sunt abscondita.

Dios mio, tu sabes mi ignorancia, i mis delitos no se esconden de tus ojos. *Psalm.* 68.

LYRAS.

DUlce Amor Soberano,
que con sabio consejo nos diriges;
i sabes, que lo humano,
como Niño se lleva de estos diges;
siendo en los hombres con innato imperio
juego de Niños el empleo mas serio.

La ignorancia perdona,
con que apartando de tu amor la vista,
convertì mi persona
(sin que al engaño con valor resista),
à las puerilidades siempre vanas,
que en las delicias atendì mundanas.

Disculpeme, amor mio,
la torpe inclinacion, con que nacemos;
hà dàr el albedrio
à tantas niñerias, como vemos;
herencia original, que nos dejaron
los primitivos Padres, que pecaron.

Fue mas que niñeria,
ò un engaño de Niños ignorante,
dàr la Soberanìa,
i de todos ſus bienes lo reſtante
por el deleite, i leve golofina
de una Manzana, de ſus dichas ruina?

Que ſon todas las obras,
què egecutan anſioſos los mortales;
ya el que lleno de ſobras
amontona riquezas, i caudales:
ya el que erige Palacios: ya el que anhela
las Dignidades, en que ſe deſvela?

No les ſucede à todos,
lo que à los Niños, que de chinas hacen
fabricas de mil modos,
que al primer viento leve ſe deshacen
con riſa del Varon, que los miraba,
por vèr, quan preſto ſu fatiga acaba?

Que edificio hai, que dure?
Que pueſto, ò Dignidad, que no termine?
Oro, que no ſe apure?
Deleite, guſto, ò bien, que no decline?
Siendo toda la fabrica de chinas,
que el primer viento deſvanece en ruinas?

O como tu, Bien mio,
al ver nuestra insipiencia asi ocupada,
i nuestro disvario;
burlarás ignorancia tan errada;
pero esa mesma misera insipiencia
te inclinará tambien à la clemencia!
Con esta confianza
manifiesto, rendida ya, à tus ojos
de mi necia mudanza
los juguetes del siglo por despojos,
con que ciega, i pueril entretenida
de ti, Señor, mi necedad se olvida.
Llorarè la locura
con que teniendo en ti mi eterno gusto,
busquè lo que no dura,
i solo trahe consigo pena, i susto;
quedando firme para en adelante,
de durar en tu amor siempre constante.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma en una cama enferma, i el Amor Divino con una mano la pulsa, i la otra le pone sobre la cabeza, tratando su curacion:

tion: i ella afligida pide salud à este Celestial Medico con las palabras del Penitente David.

GEMIDO III.

Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum: saname Domine, quoniam conturbata sunt ossa mea.
Señor, ten de mi misericordia, porque estoi enferma: Saname, Señor, porque mis huesos se han estremecido.
Psalm. 6.

LYRAS.

ENferma, Dueño mio,
i de mil accidentes afligida;
pero mas de un astìo,
que la tiene sin fuerzas consumida;
yace en el lecho sin alivio el Alma,
à riesgo de perderse en triste calma.
Fiebre de proprio amor,
pegada à las medùlas de los huesos,
causa todo el rigor
de mis achaques, i de mis excesos;

i so-

? ſolo tu poder ; Bien Soberano ,
puede darle ſalud aca en lo humano.
De eſte origen nocivo ,
que ſiento derivarſe de mi pecho ,
diſcurro , que recivo
el daño , que me poſtra en eſte lecho ;
pues dèl reſultan accidentes tales ,
que ocaſionan lo grave de mis males.
De aquì , mi Dios , proviene
la Perleſia , que me inhabilita
hà obrar , lo que conviene :
la Lepra immunda , que la carne incita :
el Frenesì , que ha dilinquir me lleva :
la Hidropica Sobervia , que me eleva.
En mi conozco unidas
tantas enfermedades , i tan fieras ,
que en muchos repartidas
fueran en cada uno las poſtreras ;
pero aſi juntas , ſi ſanar merezco ,
à tì , Medico Sabio , las ofrezco.
Con un ſolo milagro
todos los de tu vida aquì ſucitas ;
pues à tu honor conſagro
(porque tus triunfos otra vez repitas)

del

del Lunatico obseso la victoria:
del Paralitico la aclamada gloria.
Del immundo Leproso
las desnudas escamas, y limpieza:
del Ciego, lo gozoso:
del inhabil Tullido la firmeza:
del Hydropico hinchado lo vacio,
que junto todo, hoi será bien mio.
Tù, Medico Divino,
que veniste ha curar nuestras dolencias,
pues lo eres peregrino,
aun para cautelar las reincidencias,
tù fortalece mi flaqueza grave
al fuego de tu amor fuerte, i suave.
Tù, Señor, nos digiste,
que no bajaste al Mundo ha curar sanos,
i que solo veniste
ha sanar los enfermos por tus manos,
con que estandolo yò tan desahuciada,
hallas en mì disposicion sobrada.
Cùreme pues tu amor;
i si de hallarse el cuerpo fuerte, i sano,
enfermo asi, Señor,
padezca el cuerpo, i pierda lo lozano,
que

que yò el hierro, que apliques, fiél adoro, con que cures los yerros, que ya lloro.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma vendados los ojos, tirando de una Atahona, i con el azote la amenaza el Amor Divino; i volviendose ella, explica su trabajo con David.

GEMIDO IV.

Vide humilitatem meam, & laborem meum: & dimitte universa delicta mea.

Señor, mira mi humildad, i mi trabajo; i perdona mis delitos.

Psalm. 24.

LYRAS.

O Dulce Amor, que presto el hierro, que pedì, severo aplicas; pues con rigòr me has puesto, aun quando mas amante te publicas,

à la rueda cruel de mil tormentos,
sin mas alibio, que aumentar lamentos?
No es mísera Arahona,
la que con ojos ciegos, i vendados
arrastra mi persona
en el peso de afectos encontrados,
que unos tiran al bien, otros al mal,
alegando razones cada qual?
Fuerte la carne alega
la posesion antigua de sus gustos;
i el habito se llega
aumentando violento mis disgustos,
à tiempo que el espiritu pretende
seguir la voz de Dios, à quien atiende.
I si esta voz sonàra
con un acento tal, que se entendiera;
percibiendose clara,
vencer aquella fuerza se pudiera;
mas en dudoso ruido, la razon
indecisa se pasa à confusion.
Esta es aquella venda,
que cubriendo la vista, la anochece,
por mas que se pretenda
vencer la obscuridad, que de ella crece;
con

con que à ciegas se anda à la Atahona;
como el bruto, que en ella se aliciona.
I aunque à veces la Fè
me alumbra con verdad, lo que hacer debo,
pierdese luego el piè
con la contradiccion, i no me atrebo;
porque aun sin fuerzas la virtud reciente
vencer no puede el peso, aunque lo intente.
Tù enseñas, ò gran Dios,
que el peso de tu yugo siempre es leve;
porque el yugo es de dos,
i el uno tù, ayudando à que se lleve;
pues como aquì soi sola, la que tìro,
i à tì con el Azote airado mìro?
Pero ignorante hablo,
que ese herirme tu amor, ese azotarme
como à bruto de establo,
es hacer en mi bien, es ayudarme;
que la bara, i espuela en el Cavallo
enseñarlo es ha andar, i es ayudallo.
Bien es, dulce Amor mio,
que quien corriò qual bruto desbocado,
siguiendo su albedrio;
qual bruto tire, al peso grave atado;

que en tu Govierno justa Lei ordena,
corresponda al delito nuestra pena.
De vueltas à la rueda,
que forma la Atahona, que me aflige;
padezca quanto pueda,
pues eres tù, mi Bien, quien la dirige,
que siendo los azotes de tu mano,
azotes de Amor son, no de Tirano.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma puesta en la rueda de un Alphahárero, ù Hollero; i al Amor Divino moviendo la Rueda, para labrarla como à vaso de barro; i ella mirandole, le dice con el Santo Job.

GEMIDO V.

Memento, quæso, quod sicut lutum feceris me, & in pulverem reduces me.

Acuerdate, Señor, que me formaste de barro; i que me has de reducir à polvo. *Job*, 10.

DE la rueda sangrienta,
en que tu amor me puso à la Atahona,
ò Bien, que me sustenta!
hoi à otra mas prolija me aprisiona;
que si aquella tiraba ha quebrantar,
esta otra ha rehacer, i reformar.
Como al Alphabarero
(que en rueda tal, ò dulce Amor, me tienes)
tu mano considero,
solicitando el logro de mis bienes;
pues conmigo egecuta tu cuidado,
lo que aquel con el bucaro viciado.
Quebràntalo resuelto,
deshaciendo lo mismo, que formò;
i docil masa vuelto,
para que pierda el vicio, que sacò,
à la Rueda lo labra nuevamente,
cautelando el pasado inconveniente.
Asi tù, Dueño amado,
atendiendo mi sèr vaso perdido;
amante, i apiadado
al verlo ya de ingrato, arrepentido,

con

con la tribulacion lo deshiciste,
i hoi la prolija rueda sufre triste.
Ponme, ponme à la rueda;
làbreme como barro tu desvelo,
que al fin asi me queda
en mis tribulaciones el consuelo,
de que te acordaràs, que el sèr bizarro,
que diste amante al hombre, fue de barro.
I si este fue mi origen,
i hade ser polvo mi preciso fin;
los ascos, que me afligen,
ni la inconstancia leve, en que soi ruìn;
como podrà estrañarlos tu grandeza,
si el barro es cieno, el polvo ligereza?
Es verdad, que me diste
clara razon, Señor, que me alumbràra;
mas como el agua viste,
por mas pura que sea, por mas clara;
el color del terreno, porque pasa;
asi de mi razon la luz escasa.
Quiere alumbrarme activa;
i al pasar por el barro, se le embota
la luz, que me deriva;
i ciegos ambos, la defensa rota,

faltos de lumbre, anochecido el juicio, aumenta el peso doble el precipicio.

Señor, si al cuerpo fragil
le conferiste una anima immortal,
à esa alma, aunque tan agil,
pero flaca tambien, dale otra, tal
que sea constante, eterna, i sacrosanta,
i esa, mi Dios, sed vos; i será Santa.

Sè tù, dulce Amor mio,
del alma Espiritu, i del alma Alma,
que rija su albedrio;
i asi de amor conseguiràs la palma;
porque de otra manera mi inconstancia
puede perder del triunfo la importancia.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma arrodillada, i arrojadas en el suelo las armas, con que se defendìa del Amor Divino, el qual armado, i con la espada en la mano, amenazandola, oye el arrepentimiento del alma, que con Job le dice.

GE-

GEMIDO VI.

Peccavi, quid faciam tibi, ò Custos hominum! Quare posuisti me contrarium tibi?

Pequè, Señor, que harè para satisfacerte, ò Custodio de los hombres! Porquè me pusiste contrario â tì, Dios mio? *Job.* 7.

LYRAS.

QUE es esto, amado Dueño!
Dulce Jesus, que novedad es esta!
Tu amor con tanto ceño
tan contrario à mi amor se manifiesta,
i con sangrientas armas de enemigo
pretende airado contender conmigo?
Si es, porque te ofendì,
i à tu Divino Amor se hizo contrario
el que me tube à mì
con loco afecto, i peso temerario;
no tengo ya rendidas à tus pies
del proprio amor las armas, como ves?

Ya

Ya no te he confesado,
i mil veces confieso arrepentida,
que lo que yò he pecado,
ofendiendo à tu amor toda mi vida,
en numero, i malicia sobreexcede
a quanto todo el Mundo pecar puede?
Dudè de tus ofensas?
Escuse por ventura mis delitos?
No llueven nubes densas,
lagrimas sin cesar con mudos gritos
las fuentes cristalinas de mis ojos
por su deslealtad, i tus enojos?
Desean ya mis afectos
otra cosa en el Mundo, que adorarte?
Mis sentidos ya rectos
buscan otra delicia, que buscarte?
I conociendo en tì mi mejor suerte,
toda yò quiero ya, mas que quererte?
Pues que mas hede hacer,
ò Custodio Divino de los hombres,
para darte placer,
i que con ceño airado no me asombres,
vistiendo de enemigo las señales,
quando eres la defensa de mis males?

Si (como es verdadero)
aun excede tu agravio à mi dolor,
tu Podèr juſticiero
multiplique caſtigos à mi error;
i ſi aun no baſta (como en èl te àme)
dame un Infierno, i ſus tormentos dame.

I no te vea yò mas
con roſtro airado, i ſaña tan ſangrienta,
porque me quitaràs
la poca vida, que mi sèr alienta;
pues me congoja màs verte enojado,
que del Infierno el infeliz eſtado.

Hagamos paces ya,
unico Dueño, i refrigerio mio:
mira, que ſe valdrà
el comun adverſario del deſvio,
que advierte en tì, para querer perderme,
juzgandome ſin tì ſola, è inerme.

No lògre el triunfò èl,
que tù, mi dulce Amor, has pretendido;
que del rojo Clavel
de tu Sangre precioſa lo vertido
quedarà para ſiempre malogrado,
en quien obgeto fue de tu cuidado.

ARGUMENTO.

CONsideraſe al Alma en el campo con el Amor Divino, el qual eſconde el roſtro con la mano, porque no le conozca; i ella le perſuade tiernamente, ſe deſcubra, con las palabras de Job.

GEMIDO VII.

Cur faciem tuam abſcondis, & arbitraris me inimicum tuum?
Porque, Señor, eſcondes de mi tu roſtro, i me juzgas enemigo tuyo? *Job.* 13.

LYRAS.

O Dolor! poco hà,
dulce Jeſus, i mi adorado Eſpoſo,
que ſin aliento yà,
al ver tu roſtro airado, i enojoſo,
mi atribulada vida ſe quejaba,
teniendolo à rigor, que me acababa.
Mas hai de mì, que ahora,

D por

por mas que solicito ver tu cara,
escondida la llora
mi triste suerte, mi congoja rara;
sin que ni airada, ni benigna pueda
encontrarla mi amor, que ciego queda.

Si descubrirte quiero,
buscando por discurso tu presencia,
por mas que considero,
ni especies tuyas halla mi advertencia;
tan lejos de encontrarte, ni de verte,
que ni aun con la razon puedo entenderte.

Vuelvo à las criaturas;
que de tu Sèr Divino son reflejos,
i en todas sus figuras
no descubro de tì, ni tibios lejos.
A todas partes con anhelo miro,
i sin señas de tì rendida espiro.

Dentro de mi procuro,
ver si vive tu amor, como solìa;
i hallando el pecho duro,
el corazon elado, el Alma fria,
ni aun si te amè, mi Bien, saber no puedo,
i con la angustia mas elada quedo.

Que es esto, Dueño mio,

por-

porque te eſcondes en tan denſas nieblas,
ſi eres el Sol, que pio
alumbra con ſus luces mis tinieblas?
Quieres, que ciega en tanto deſamparo,
caiga infeliz, ſin eſperar reparo?
Quando te vide airado,
i contra mì con armas de enemigo,
era el dolor templado;
porque enojo, i belleza trahes contigo;
i las iras mezcladas con lo hermoſo,
ſe hacen amables aun del mas medroſo.
Pero de todos modos
ſin poderte ver yà, ni aun contemplarte,
faltos los medios todos
aun de eſperar la dicha de mirarte,
porque la luz, con que eſperar podia,
vive yà noche, ſiendo claro dia!
Què vida havrà, que baſte
hà tolerar, Señor, eſta amargùra?
Para que me enſeñaſte
hà que amaſe rendida tu hermosùra?
Para que al mejor tiempo de quererte,
padecieſe el tormento de perderte?
Baſte yà, Eſpoſo amado,
mi-

mira, que espiro, si tu luz dilatas;
i si ocasion te he dado
para el duro rigor, con que me tratas,
yò seré en tu servicio en adelante
un fiel esclavo, un Argos vigilante.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma llorando sola en el Campo, i que el Amor Divino le hecha desde el Cielo arroyos copiosos de agua; i ella dolorosa, i contrita expresa su dolor con las plabras de Jeremias.

GEMIDO VIII.

Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum, & plorabo die, ac nocte?
Quien darà agua à mi cabeza, i una fuente de lagrimas à mis ojos, para llorar dia, i noche? *Hierem. 9.*

LYRAS.

DE aquella niebla obscura,
en que sin tì, mi Bien, mi horror me puso,
au-

ausente tu hermosura,
nublado el Sol, i mi interior confuso;
hoi la vista exterior tu amor me ciega
à la copia del llanto, que me anega.
Considero, que ingrata
à tu amor infinito, i tus finezas,
mi vida se desata
en tus agravios, i mis ligerezas,
no solo en lo pasado, en que fuì bruto,
sino aun en lo presente, que egecuto.
I advirtiendo, que quando
lo que havia de amar ciega, ciega ofendo,
de lagrimas regando
el pecho infiel, con que agraviarte entiendo,
quisiera, que à la fuerza de mi llanto
se ablandara lo duro de este Canto.
O quien à mi cabeza
diera de agua un Manantiàl corriente,
i que con ligereza
corriera de mis ojos otra fuente,
para llorar con ellos noche, i dia
la ofensa tuya, i la locura mia!
Lloràra de esta suerte
la infelìz desventura, de que apenas

ama-

amanecì hà crecrte,
madruguè, dulce Padre, hà darte penas;
i que ſolo fuì tarda por mi parte
en amar tus finezas, i en buſcarte.
Lloràra al acordarme,
de que haviendo en tu Sèr tantas razones,
todas para obligarme
hà rendirte mi amor, i adoraciones,
i ninguna hà ofender tu Bondad ſuma,
ofenderte, i no amarte infiel preſuma.
Porquè, Amor Soberano,
antes que à eſta desdicha me expuſiera,
tu poderoſa mano
no cortò de mi vida la carrera;
i aun el Abiſmo (como allì te amàra)
no ſepultò mi sèr, ſin que pecàra?
Quien cegò mi razon?
Quien me privò, Señor, de los ſentidos?
I de mi corazon
los afectos dejò tan invertidos,
que ſe arrojò hà querer lo deteſtable,
i necio deteſtò, lo que era amable?
Lloren, lloren mis ojos,
llore mi corazon, llore mi pecho
mi

mi culpa, i tus enojos;
porque con llanto amargo, satisfecho
del desalumbramiento de mi error
quède, mi Bien, tu agravio, i mi dolor.
I así, Señor, borrado
el reato tenàz de mi delito,
aborrezca el pecado
con firme fè mi corazon contrito,
quedando solo blando, para amarte,
quien se mostrò tan duro en agraviarte.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma arrojados los instrumentos de la vanidad, presa en una red, de que està tirando la Muerte, por llevarsela à sì. I entre tanto los tres enemigos del Alma, Demonio, Mundo, i Carne talando, i abrasando la tierra. Explica ella su congoja con David.

GEMIDO IX.

Dolores Inferni circumdederunt me: præoccupaverunt me laquei Mortis.

Cer-

Cercado me han los dolores del Infierno, i los lazos de la Muerte me han cogido. *Pſalm.* 17.

LYRAS.

A LA horrible memoria,
que de mis graves culpas, Dueño amado,
(aunque tan tranſitoria)
deſperto en mì tu amor, i mi cuidado,
horrorizada el Alma, i afligida,
Infierno juzga ſu paſada vida.

Dolores del Infierno,
i los lazos terribles de la Muerte
ocuparon lo interno
de mi eſpiritu entonzes, i hòi advierte,
que lo que ciego, i duro no ſentìa
junto todo hà afligirlo, es ſu agonìa.

Lazos enmarañados
de la Muerte, Señor, que al Alma enredan
ſon ſiempre los pecados;
en que tan preſos los mortales quedan,
que por mas que los llame tu clemencia,
ſeguirte no los deja ſu violencia.

Eſtos lazos, Dios mio,

que

que mejor llamarè duras cadenas,
de tì en total desvio
tuvieron á mi Alma, en tales penas,
que del Infierno todos los dolores,
no sè, que puedan ser mas, ni mayores.
Graves los padecìa
en lo interior el Alma, i por afuera
el cuerpo no sentìa
de sus tormentos la violencia fiera.
O que cruel dolor! Que vehemente!
No sentir el dolor, i estar doliente!
Mas hòi lazos, prisiones,
Infierno, Muerte, penas, i tormentos,
con mortales pasiones
despedazan el Alma por momentos,
considerando el infelìz estado
en que sin tì, mi Bien, vivì en pecado.
Es posible, que amè
el vivir vida tal, si acaso es vida
la que yò continuè
de tales lazos siempre circuida!
Que me vì por mi gusto en tal abismo,
i que aun ahora no sè, si vivo el mismo!
Que estuve en el Infierno,

que forman las tinieblas de ofenderte,
ſin que en mas, que en lo eterno
exceda al de la vida el de la muerte;
i que aun ignore mi infeliz deſgracia,
ſi eſtoi en el, ò vivo ya en tu gracia!
Cierto es, que te ofendì;
ſi te deſagravie, Señor, ignoro;
pues que pena (hai de mì)
puede ſer mas terrible, à la que lloro;
ver, que mi mal ſin duda alguna es cierto,
i ſaber, que el remedio es todo incierto!
Quieres, Padre amoroſo,
que à eſte conocimiento dé la vida?
Si no quieres piadoſo,
no en tal Infierno eſtè mas ſumergida:
ſiga à eſta tempeſtad como bonanza
la tranquila quietud de la eſperanza.

ARGUMENTO.

COnſideraſe al Alma llorando delante del Amor Divino, el qual eſtà eſcriviendo la quenta de ſus Culpas; i ella viendoſe alcanzada en los cargos, expreſa afligida ſu pena con las palabras del Penitente Rey.)

GEMIDO X.

Non intres in judicium cum servo tuo; quia non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens.

No entres, Señor, en Juicio con tu siervo, porque nadie se justificarà delante de tu cara. *Psalm.* 142.

LYRAS.

HAI Dios! que pensamiento
asalta al Alma mia tan terrible!
Que yò en tu acatamiento
con juicio estrecho, i cargo indefectible
tengo de dàr razon entre zozobras
de pensamientos, de palabras, i obras!
En quentas yò contigo,
que he vivido la vida tan sin quenta?
Tù, que Juez, i Testigo
has visto en mì con menudencia atenta
quanto de acusacion puedes cargarme,
sin que à tu peso fiel falte un adarme?
Tu, que en la Inteligencia
de luz mas clara, de mayor beldad
con terrible sentencia
hallaste culpa, hallaste pravedad,

quie-

quieres, Señor, entrar severo en Juicio
con quien viviò sin èl, i con el vicio?
De mil cargos no puede
el Santo Job satisfacer à uno;
que harè yò, à quien no excede
en malicia, i delitos otro alguno;
podrè acaso, mi Dios, tener aliento
de querer responder à tanto quento?
David tambien me advierte,
que viviente ninguno en tu presencia,
por mas que hasta la muerte
persevère constante en inocencia,
podrà cabal justificar la vida,
i havrà cargos, que hacerle à la partida.
Que se hallara en la mia,
ò justo Juez, que las Estrellas cuentas,
quando en tan triste dia
àbras aquellos libros, en que asientas
de palabras, de obras, pensamientos,
las sílabas, los pasos, los intentos.
Si fuera de lo malo,
de que toda mi vida mìro llena,
quando algun intervàlo
me alentò tu piedad à la obra buena,

la executè tan tibio, i distrahido, (do.
que en vez de darte obsequio, te he ofendi-

Que penitencia hice,
que no la acompañase vanidad?
Que bien sin el deslice
de mi mismo interes, i utilidad?
Siendo tu amor lo menos, que atendia,
i mi amor proprio, lo que mas seguia.

O Esposo soberano
desta Alma infiel, que tanto te ha ofendido,
no asi con un gusano
quieras entrar en Juicio tan temido;
perdoname, Señor, desde esta hora,
lo que yà mi dolor amargo llora.

Sea la Misericordia,
quien lògre el triunfo de malicia tanta;
i aquella gran concordia
de Justicia, i de Paz, que David canta,
en mi causa se advierta tan propicia,
que jùzgue la Piedad por la Justicia.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma en una tempestad deshecha, i casi sumergida en el Mar; i viendo al Amor

Amor Divino à la Orilla, le pide socorro con las palabras del Psalmo.

GEMIDO XI.

Non me demergat tempestas aquæ: neque absorbeat me profundum.
No me anègue, Señor, la tempestad del agua, ni me suerba su profundo.
Psalm. 68.

LYRAS.

O Pobre Navecilla
de esta Alma atribulada, que se anega,
sin llegar à la orilla,
en un Mar turbulento sola, i ciega,
si el amor de mi Esposo soberano
no me dà compasivo su Real mano!
El interior inquieto
forma este Mar, en que mi sèr se ahoga.
El Alma es el sugeto,
que se ve perecer, por mas que boga.
Las ondas encontradas mis pasiones;
i los embates mis persecuciones.
Por aquì mis delitos

con

con ſu memoria la Barquilla baten:
por allì me dàn gritos
de la quenta los rieſgos, que combaten
la leve Navecilla tan frequentes,
como repiten Ondas las corrientes.

Rebeldes los afectos
juntos ha zozobrarla ſe amotinan;
i hacen tales efectos,
que naufraga tal vez con lo que inclinan;
conque de todas partes opugnada,
quedàr teme por todas anegada.

Los hombres me perſiguen,
teniendo mi afliccion por fantasìa;
i los que al Mundo ſiguen,
juzgan, que he errado mi empezada via;
i aſi en vez de alibiar mi gran tormenta,
ſe aumenta el rieſgo, i mi dolor ſe aumenta.

El Cielo obſcurecido
quando hà pedir favor àlzo los ojos,
no yà compadecido,
arroja rayos, proteſtando enojos;
conque hallar no conſigo en tierra, i Cielo,
ni favor, que me ampàre, ni conſuelo.

¡De eſta manera unidos

Cul-

Culpas, Juicio, Temor, perfecuciones,
Cielos obfcurecidos,
tribulacion, afectos, i paſiones,
en turbulento Mar golpèan airados
la Barquilla infeliz por todos lados.
Salvame, que perezco,
te clamo con San Pedro, amado Eſpoſo;
que aunque sè, que merezco
tu deſamparo, i no lograr repoſo,
à la orilla te advierte mi eſperanza,
para darme la mano, i la bonanza.
Bien sè, que no me has puefto
en tanta tempeſtad, para perderme,
i que quieres en eſto,
que padeciendo, logre el conocerme;
mas no me deges ſola, que à un inſtante
puede irſe apique la Barquilla errante.
Sè tu, dulzura mia,
el Piloto, que rija mis acciones,
i mas que noche, i dia
quiebren en ella las tribulaciones;
que vencidas contigo, eſpero cierto
el ſoſiego feliz de eterno Puerto.

ARGUMENTO.

COnsideraſe al Alma, que và ha entrar por una caverna obſcurá, atemorizada de una tempeſtad de relampagos, i rayos, que la amenazan; i el Amor Divino, al parecer, enojado; con que ellá en tan terrible tribulacion le dice las palabras del Pacientiſimo Job.

GEMIDO XII.

Quis mihi hoc tribuat, ut in Inferno protegas me, & abſcondas me, donec pertranſeat furor tuus.

Quien me concederà, que me ampares, Señor, en el Infierno, i me tengas, eſcondida, haſta que paſe tu enojo.

Job. 14.

LYRAS.

DE una en otra tormenta, i de una tempeſtad à otra mas grave conduce tan violenta

la corriente feròz la triſte Nave,
que falta yà de fuerzas, Dueño mio,
à tu enojo perece, i tu deſvio.
O quien en tal rigor
harà, que en el Infierno me defiendas,
mientras al gran furor
de tus iras, mi Dios, ſueltas las riendas!
Menos mal me ſerà todo un Infierno,
que el tormento, que el alma ſufre interno.
Con tempeſtad de penas
ſe padece, Señor, con el conſuelo,
de que ſiempre ſon buenas,
i con ellas perderte no recelo;
mas tormenta de culpas inceſante,
que tira hà que te pierda cada inſtante!
Que conſtancia ha de haver,
que à eſte batir continuo ſe reſiſta,
i mas al conocer,
que me has dejado ſola ſin tu viſta,
toda entregada al Mar de mis paſiones,
i à la borraſca vil de tentaciones.
Mi enemigo inſolente
no deja punto ſin cruel combate.
El apetito aſiente,

ſi el Alma, aunque ſin fuerzas, no rebate.
La razon eſtà obſcura; i la memoria
atenta à la delicia tranſitoria.
La voluntad perpleja.
Los ſentidos rebeldes, i ſin freno;
i la carne ſe aleja,
con averſion terrible, de lo bueno:
con que en dudas continuas no percivo,
ſi ofendo à Dios, ò merito recivo.
O Dios, i como Sabio
de tus ofenſas làbras mi caſtigo;
pues lo que fue tu agrabio,
lo torpe, en que dì guſto à tu enemigo;
hòi vuelves contra mì, para que ſea,
como la culpa atròz, la pena fea.
Si quieres caſtigarme,
ſea, Señor, con tormentos, ſea con penas;
pero no quieras dàrme
mis proprias torpes culpas por cadenas,
que el dolor de dudar, ſi aſi te ofendo
no lo encierra el Infierno mas horrendo.
Mas hai de mì, que clàmo
à tu Miſericordia noche, i dia;
i quanto mas te llàmo

mas crece mi tormento, i mi agonìa!
Venga, Señor, venga, mi Dios, la muerte,
i cese esta borrasca de esa suerte.
No es posible vivir
entre continuas ansias de quererte,
i el rigor de sufrir
las turbaciones fieras de ofenderte;
i pues vivir asi, Señor, no puedo,
venga la muerte, que es sufrible miedo.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma mirando à un Relòz de Sol, i contando la brevedad de sus horas, i del tiempo; i que volviendose al Amor Divino, le dice las palabras del Santo Job.

GEMIDO XIII.

Numquid non paucitas dierum meorum finietur brevi? Dimitte ergo me, ut plangam paululum dolorem meum.

Por ventura, Señor, no se està acabando yà el numero de mis dias? Dejame

pues

pues retirar, à que llore mi
dolor. *Job.* 10.

LYRAS.

O Dulce Esposo mio,
que amoroso abonanzas mi borrasca,
i al espiritu frio
nueva luz, que lo ilustre, haces que nasca;
yà Señor, que serenas mi tormenta,
dàme lugar, de entrar conmigo en cuenta.
Al puntuàl Relòz,
que en el tiempo fugàz mi vida mide,
señalando velòz
cada momento, porque no lo olvìde,
mi limitado aliento claro advierte,
que se le llega el tiempo de la muerte.
I pues tan breve espèro
el fin mi Dios del tiempo, i de mis dias,
lo que me resta quiero
llorar en soledad las culpas mias.
Dejame para esto, Esposo amado,
olvidar otro empleo, otro cuidado.
Yà de la vida activa
cesen los embarazos, que la ofuscan,

i en

i en la contemplativa
las anſias de mi pecho, que à tì buſcan,
logren contigo ſolo aquel retiro
compañero del llanto, i del ſuſpiro.
Mucha vida he gaſtado
en lo que menos util fue à mi vida;
fuera de aquel eſtado,
que la vivi en el vicio ſumergida;
lògre pues una poca con el llanto,
quien de ella malogrò, riyendo, tanto.
Un punto de ofenderte,
pide una vida eterna de aplacarte:
como ſatisfacerte
podrà, quien la hà gaſtado en agraviarte,
ſi aun de eſto poco, que de tiempo queda,
deja cerrar ſin tì la fatal rueda?
O ſoledad amada!
ò eloquente ſilencio apetecido!
Donde el Alma ocupada
en ſolo no ocuparſe, i el deſcnido,
duerme deſpierta con total repoſo
en los brazos amantes del Eſpoſo!
Lògrente mis deſeos
no en ſolo el corporal retrahimiento,

sì aun mas en los empleos,
que conducen à aquel recogimiento
del intimo retiro, en que se muere,
para solo vivir con quien se quiere.
Allì, Esposo adorado,
sin inquieto rumòr de criaturas,
contigo, i à tu lado
llorarè de mi vida las solturas,
mezclando con lo amargo del dolor
el regalo suave de tu amor.
Dèjame pues, que viva
llorando retirada hasta mi muerte;
i de la vida activa
ùse, Señor, quien se conoce fuerte,
que no es para ocasiones de inquietud,
quien flaca siempre, ignora la virtud.

ARGUMENTO.

COnsideràse al Alma mirando con un Antojo de larga vista las Postrimerias; i afligida de que olviden los hombres esta Santa consideracion tan provechosa, dice las palabras del Deutèronomio.

GEMIDO XIV.

Utinam saperent, & intelligerent, ac novissima providerent!
O si los mortales entendiesen, quanto importa prevenir sus Postrimerias!
Deuteronom. 32.

LYRAS.

A la luz, con que entiendo,
dulce Jesus, lo breve de mi vida;
i advierto lo tremendo,
que resta al hombre en la final partida;
el alma se me arranca de dolor,
viendo el comun olvido deste horror.
O si considerarán
los miseros mortales el espanto
en que por fuerza pàran
todos sus gustos; como en triste llanto
previnieran el riesgo sempiterno
de una Muerte, de un Juicio, de un Infierno!
Posible es, que sabemos,
como Dogma de Fè lo indefectible
de estos casos extremos,

que

que en breve hande llegar; i à lo visible
vivimos tan pegados, tan atentos,
como de aquella Lei libres, i esentos!
Que se sepa de cierto,
que de lo Eterno toda la importancia
depende del acierto
de aquel extremo punto, i su inconstancia,
i que no se prevengan con prudencia
los medios de una eterna conveniencia!
En las demas funciones,
que egecutan los hombres en la vida,
si yerran sus acciones,
les queda la esperanza, no falida,
de enmendar otra vez, lo que se yerra,
repitiendo la accion, que el vicio encierra.
Mas la funcion final,
que la clausula cierra del vivir,
si por ultimo mal
se yerra en el momento de morir,
ninguna enmienda para siempre admite,
porque otra vez su accion no se repite.
Sola una vez morimos,
i es ordinario siempre à la escasèz
con que rudos nacimos

errar las cosas la primera vez;
hasta que en repetidos actos se hace ciencia;
lo que ignorancia es sin experiencia.

Pues quien hai, que presuma,
acertar hà morir con feliz muerte,
sin que cuerdo consuma
gran parte de la vida, en què se acierte
la funcion mas dificil, que temieron,
los que muriendo siempre, la aprendieron!

O quien de este letargo
pudiera despertar à los mortales!
I de aquel trance amargo,
que es el mal mas terrible de los males;
pudiera hacer, que siempre se acordaran,
para que de sus daños se libràran!

Tù, dulce Dueño mio,
pues à todos los amas igualmente,
comunicales pio
la luz de un desengaño permanente,
para que pues por todos tù moriste,
mueran todos en tì sin fin tan triste.

ARGUMENTO.

COnsidera se al Alma postrada, i rendida en tier-

ra

ra sin alientos, roto un Relòz, que tiene al lado, i el Tiempo volando con veloces alas; i ella suspirando dice las palabras de David.

GEMIDO XV.

Defecit in dolore vita mea, & anni mei in gemitibus.

Desfalleciô en dolor mi flaca vida, i mis breves años en gemidos.

Psalm. 30.

LYRAS.

DOlor, i amor unidos
con afectos, i efectos barajados,
(ò imàn de mis sentidos!)
luchan dentro de mì tan esforzados,
que postrada la vida sin alientos,
desfallece à tan fuertes movimientos.

Tu gran beneficencia,
i la bondad amable, que en tì advierto,
me llèva con violencia,
hà amar un Bien, que solo es el bien cierto;
i el conocer, que lo ofendì cruel,
lo dulce del amor convierte en hiel.

El sufrimiento mìro,

con

con que disimulaste mis delitos,
i àquì de amor espìro;
pero considerando, que infinitos
volvì desprecios à ese sufrimiento,
muero al dolor de tal atrebimiento.

Con que el amor aumenta
el motivo eficàz de mi dolor,
i el dolor acrecienta
las razones nerviosas del amor;
i de esta fuerte llòro, lo que àmo,
amando lo que llòro, i lo que clàmo.

Quien dos Almas tuviera,
que cada qual su afecto egercitàra:
una, que se doliera,
otra, que solo, dulce Esposo, amàra;
lloràra siempre asi mi iniquidad,
i asi amàra sin pausa tu Bondad.

Pero si el dolor nace
de la fuerza, Señor, con que te quiero,
i el amor se rehace, (ero;
de que al mismo ofendì, por quien ya mu-
un solo afecto es yà, los que eran dos,
i uno el obgeto, que eres tù mi Dios.

Sea pues una Alma sola,

quien

quien llòre à veces, quien à veces àme,
que en lo que aſi interpola
de amor, que quiera, de dolor, que clàme,
todo en la voluntad es un afecto,
que mira ſolo à tì, ſin mas reſpecto.
Llore pues mi dolor,
ò dulce Dueño mio, porque ama;
i enciendaſe el amor
creciendo del dolor mayor ſu llama;
i de uno, i otro modo ſiempre bùſque
à tì, mi luz, para que no me ofùſque.
No ſe sàcien mis ojos
de llorar tus ofenſas, i mis vicios,
no yà por tus enojos,
aunque debo temerlos con tus Juicios;
ſino porque ofendì loca tu grandeza,
correſpondiendo ingrata à ſu fineza.
Eſto harà, que mi vida
fallezca de dolor entre gemidos,
vèr, que correſpondida
tu Caridad, i Dones repetidos
ſea de un guſano vil con tal deſprecio,
que mas que à tì, à un deleite quiſe necio.

SEGUNDA PARTE.

DESEOS DEL ALMA.

VIA ILUMINATIVA.

ARGUMENTO.

COnsiderase al Alma delante del Amor Divino, el qual le està ofreciendo las Tablas de la Lei, i Preceptos del Decalogo; i ella los recibe al tiempo, que el Amor humano le està persuadiendo lo contrario, à quien ella dà de mano diciendo las palabras de David.

DESEO I.

Concupivit anima mea desiderare justificationes tuas.

Mi Alma, Señor, deseò desear tus justificaciones. *Psalm.* 118, *v.* 20.

LY-

LYRAS.

SOberano Maestro,
que mi torpe ignorancia fiel dotrinas,
conduciendome diestro
por las sendas mas santas, i divinas;
la Lei, i Mandamientos, que me enseñas,
me dàn de esta verdad bastantes señas.

Pues quando yò entendia,
despues haver llorado mis delitos,
que algo de tì tenia;
las Tablas de tu Lei, i en ella escritos
tus Mandamientos Santos, hòi me ofreces
para que los aprenda muchas veces.

Enseñandome asi,
que de la perfeccion qualquier estado
(por mas llegado à tì,
que sea por la Oracion, i sublimado)
consiste en ajustar la voluntad
à tu Lei soberana, i su verdad.

La unica Tabla es esta,
que de la vida en la tormenta horrible
al Alma en ella puesta

solo

solo puede salvar con fè infalible;
i sin ella, i obrar sus Mandamientos,
ni afectos salvan, ni altos sentimientos.
Por eso yà humillada,
viendome en el principio, i sin obrar,
pues quanto lloré es nada,
si las obras no pruevan mi pesar;
deseo solo, mi Bien, tener deseo
de obrar tu Lei, por mi mejor empleo.
No me atrevo siquiera
hà desear servirte, dulce Esposo,
temiendo, que ligera,
pueda ser elacion lo deseoso;
i asi tener deseos de agradarte,
desea solo mi amor por obligarte.
Tambien para enseñarme;
al tiempo que me intimas tus preceptos,
permites, que hà tentarme,
para que los quebrànte, i haga ineptos,
llègue el profano Amor, contradiciendo;
lo que tu vas al Alma persuadiendo.
Porque con eso entienda
mi presumpcion sobervia, i engreìda,
que no hai segura enmienda,
mien-

mientras dura la guerra de esta vida,
i que de varios triunfos mucha gloria
suele trofeo ser de una victoria.
Conozco, Maestro mio,
que es nada lo que tengo, i lo que hice;
i que todo aquel brio,
que me ensoberveciò; con un deslice
puede postrarlo facil mi enemigo,
permitiendolo tù por mi castigo.
Desde este dia sabrè,
que las dulzùras, i los sentimientos
no son virtud; i que
solo es virtud, obrar tus Mandamientos,
negandome á mi misma, i mis pasiones
con muerte repetida de afecciones.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma peregrina, i descalza, que và subiendo el aspero, i dificultoso Monte de la perfeccion; i al Amor Divino, que la dirige desde lo alto de la cumbre, à quien ella explica sus deseos con las palabras del Penitente Rey.

DESEO II.

Utinam dirigantur viæ meæ, ad custodiendas justificationes tuas!
O Señor, si se encaminasen yà mis pasos, hà guardar tus justificaciones!
Psalm. 118. v. 5.

LYRAS.

PEregrina yà al Mundo
con el baculo firme de egercicios
voi desde lo profundo,
de riesgos circuida, i precipicios,
repechando la falda, i graduacion
del alto Monte de la Perfeccion.
Confuso laberinto
de diversos caminos, i senderos
forma todo el recinto,
descubriendo fatales paraderos;
en donde unos se pierden, otros caen,
si conductores diestros no los traen.
Al baculo estribando,
llena de sobresaltos, i presura,

las

las ſendas voi tentando,
para reconocer la mas ſegura;
mas como ciega, i falta de experiencia
recelo en todas rieſgo, i mi falencia.
O Maeſtro Soberano,
que de la cumbre miras mis deſeos,
dàme, Señor, la mano,
para caminar recta, i ſin rodeos
por tal camino, que me préſte alientos,
hà obrar ſegura, i fiel tus Mandamientos.
Quanto en el Mundo tòco,
es contrario à tu Lei, i tu Dotrina,
i todo mucho, ò poco
los paſos de ſeguirte deſcamina;
con que ſino me enſeñas la vereda,
no es poſible, Señor, que ſubir pueda.
Mi mala inclinacion,
ayudada tambien de la coſtumbre,
con importunacion
por caminos opueſtos à la cumbre
tira hà inclinar mis paſos con tal fuerza,
que caſi me violenta, hà que los tuerza.
Muchos ſon los ſenderos,
que al precipicio llevan, dulce Eſpoſo;
i mu-

i muchos son, i fieros
los que para èl arraſtran ſin repoſo;
i algunos con bondad tan ſimulada,
que no es facil librar de ſu celada.
Que harà entre rieſgos tales,
quien ſin propria virtud, ni aun experiencia
buſca contra ſus males
la ſenda, que conduce à la eminencia,
ſi tu luz, alumbrando como guia,
no precede à mis paſos noche, i dia?
Bien sè, fiel Adalid,
que el camino, que và à la perfeccion,
me enſeñas por David,
que es el de las Virtudes, i Oracion;
i que ſe ſube à tanta celſitud
de una Virtud paſando à otra Virtud.
Mas David lo ſabìa,
i no obſtante te pide, que le mueſtres
las ſendas de eſta via,
i que para acertarlas, tù lo adieſtres;
porque en la miſma via de encontrarte
hai veredas, Señor, para no hallarte.

ARGUMENTO.

CONsidèrase al Alma dentro de un andador, ò carretilla de Niño, i que el Amor Divino la està acariciando, para que camine, i ella afligida con el embarazo, i la dificultad de moverse, le dice las palabras de David.

DESEO III.

Perfice gressus meos in semitis tuis, ut non moveantur vestigia mea.
Perficiona, Señor, mis pasos en tus caminos, para que no se muevan àcia lo malo. *Psalm.* 16.

LYRAS.

PEdìte, Esposo amado,
que mis pasos guiàras por camino
seguro, i acertado
para la perfeccion, que determino;
i en una carretilla, ò andador
me aprisionas los pasos con amor,

Co-

Como à Niño me has puesto,
para que aprenda hà andar à esta prision;
que no esta en andar presto
de este camino real la perfeccion,
sino en que atada nuestra libertad,
mueva los pasos por tu voluntad.

Asi camina el Niño
ceñido al andador, que se le dà;
i en el, à dò el cariño
de su Padre lo llàma, solo và;
i si quisiera andar por sus antojos,
viniera à cada paso hà dàr de ojos.

Esto es lo que pretende
cautelàr en mi bien tu dulce amor,
(segun lo que yà entiende
de tu luz soberana mi clamor)
que para no caer en esta via,
siga tu voluntad, i no la mia.

Que no elija camino
por mi proprio querer, i por mi gusto,
sino que en el Divino
resìgne la eleccion; i asi sin susto
caminarè segura, i mas medrada;
porque es mas meritoria resignada.

De aquì la luz Divina,
con que iluminas Sabio mi ignorancia;
me ofrece por dotrina,
que la conformidad, i tolerancia
de eſte andador, en que à las Almas pones,
es util medio, con que las diſpones.

Porque èſtas carretillas
yà las labra tu amor de adverſidades,
con que al Paciente humillas;
yà las formas tambien de enfermedades,
dudas, obſcuridad, ò tentaciones,
ſegun conviene à tus diſpoſiciones.

Parècele al Paciente,
que es poco, ò nada, lo que aſi camina;
porque ſegun ſu mente,
ſe halla inhabil hà andar lo que imagina;
pero es engaño; porque en eſo eſcaſo
camina para Dios à largo paſo.

Todo eſtà en conformarſe,
i no dejar de obrar lo mas perfecto;
porque es daño el pararſe,
que luego ſe conoce en el efecto;
pues por dejar de andar, aunque ſea poco,
ò vuelve ciego atràs, ò rueda loco.

O Soberano Esposo,
perficiona, Señor, todos mis pasos,
para que à lo dañoso
no se muevan, ni incurran estos casos;
i màs que los oprimas con prisiones,
si al Alma en libertad con ellas pones.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Amor Divino con el rostro enojado, fulminando rayos contra la Alma; i que èsta afligida vuelve à èl, diciendole con el Profeta Rey.

DESEO IV.

Confige timore tuo carnes meas: à judiciis enim tuis timui.
Clava, Señor, mi carne con tu Santo Temor; porque tiemblo de tus juicios. *Psalm.* 118. *v.* 120.

LYRAS.

O Como, amado Dueño,
mezclas Sabio bonanzas, i tormentas,
i yà

i yà enojado el ceño,
yà amoroso, i benigno te presentas;
porque el Alma engreìda en el favor,
la importancia no olvide del temor!
Serena caminaba
en tranquila quietud tu luz gozando;
i yà de dura aljaba
à cada paso, que indeciso ando,
una aguda saeta experimento,
que toda mi quietud vuelve tormento.
De tus profundos Juicios
tiemblo, Señor, dudoso los secretos;
i yà mis egercicios,
i camino empezado vèo sugetos
hà poder ir errados, i perderme; (me
porque el que arbìtra engaños, no se duer
Toda desconfianzas,
i sin alguna luz, toda tinieblas,
el Juicio, i sus balanzas
obscurecido de las densas nieblas,
no acierta en tantas dudas hà dàr peso,
à lo que es de razon, ò pasa à exceso.
De esta pertubacion
se vale infiel la carne, i me sugiere,

lo que su inclinacion,
sin temor de ofenderte, ciega quiere;
i quando el Alma tiembla de tus juicios,
no atiende à mas Lei ella, que à sus vicios.
Traspàse, dulce Esposo,
la saeta eficaz de tu temor
este monstruo vicioso,
como traspasa al Alma con horror;
porque sugeto à la razon no, aumènte
la amargùra, que el Alma sin tì siente.
No basta, que de afuera
tanto contrario la virtud persiga,
sino la compañera,
que al Alma diste, para que te siga!
La que con ella en vinculo estrechada
hermana fue desde que fue criada!
Que no hede dàr un paso,
que una congoja amarga no me cueste!
I que à lo que es atraso
sea prompta en auxiliar, sin que molèste!
I que hede andar con este compañero
un camino tan aspero, i austèro!
Solo tu gran poder
puede, Señor, vencer su rebeldìa;
i pues

i pues que hà merecer
tu Temor Santo llega el Alma mia,
tambien merezca, que mi carne inquieta
del Temor mismo sienta la saeta.
Un individuo hacemos
Alma, i cuerpo, Bien mio; i asi unidos
con un tiro podemos
quedar de tu Temor ambos heridos:
temamos juntos, pues que juntos vàmos
hà perder, ò ganar, lo que esperamos.

ARGUMENTO.

COnsidêrase al Alma en un campo, à quien el Amor Divino cubre los ojos, porque no vea la Vanidad, que en trage de una muger compuesta la està solicitando; i ella consintiendo en que asi se los cubra, le dice con David.

DESEO V.

Averte oculos meos, ne videant vanitatem.

Aparta, Señor, mis ojos, para que no vean la Vanidad. *Psalm.* 118. *v.* 37.

LYRAS.

EL principal sentido,
con que mi carne vil, amado Esposo,
pretende, que en mi olvido
vuelva hà vivir lo vano, i engañoso,
es la vista, Señor, por cuyas puertas
entra mi daño, si las halla abiertas.
Esta hermana traidora,
confederada siempre con sus ojos,
la vanidad explora,
para cebar en ella sus antojos;
i la quietud, que el Alma solicita,
con sus especies importuna quita.
I si en esto paràra
el daño que ocasiona, aunque es tan grande,
algo se toleràra!
Quien asegurarà, no se desmànde
con un leve descuido el alvedrio,
i pàse su constancia à disvario?
Este fue el desengaño,
que en su ruina fatal nos dejò Eva;
pues, chocò en el engaño

al primer dàr las velas à su leva,
por dejar, que sus ojos con descuido
se agradàran de un falso colorido.
David siendo tan fuerte,
no diò mas ocasion, para ser flaco;
que la infelice suerte
de divertir la vista en tiempo vaco;
i diò con su Justicia, i trato serio
en un vil homicidio, i adulterio.
Quien con egemplos tales
puede, teniendo vista, estàr seguro
de que en los mismos males
no dè de ojos, aunque sea el mas puro,
si como Job en continuado acto
no asienta con sus ojos firme pacto?
No basta, amado Dueño,
la fuerza sola de mi gran flaqueza,
para intentar empeño,
que tanto excede à la Naturaleza;
i asi, Señor, te clama mi cuidado,
lo que David te ruega escarmentado.
Que le cierres tu mismo,
te pide, entrambos ojos, por no ver
el peligroso abismo

de tanta vanidad, tanto placer,
como engañoso el Mundo saca à plaza
para feriar al Alma, i darle caza.
No se atrèbe por sì
hà repetir empresa, en que vencido
pasò à tal frenesì,
que todo quanto era diò al olvido;
i ruègate, seas tù, quien de sus ojos
las puertas cierre, que le dàn enojos.
Quanto mas mi inconstancia
debe, Señor, pedirte èsta conquista,
que con tanta abundancia
bebiò el mortal veneno por la vista?
Ea, Esposo amado, deba à tu Piedad,
no vean mis ojos mas la vanidad.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma arrodillada con un corazon en la mano, i el Amor Divino con las Tablas de la Lei en las suyas, en las quales, como en un claro Espejo, se està registrando el corazon. I al mismo tiempo el Alma arrojando de sì las alajas de la Vanidad, dice las palabras del Psalmista.

DE-

DESEO VI.

Fiat cor meum immaculatum in justificationibus tuis, ut non confundar.
Sèa hecho, Señor, mi corazon limpio, è inmaculado en tus justificaciones, porque no sea confundida.
Psalm. 118. *v.* 80.

LYRAS.

LLèno de imperfecciones
mi fragil corazon (Dueño querido)
i à mil inclinaciones
de solo vanidad preso, i asido,
tràto resuelta yà, de desnudarlo,
quitando de èl, quanto pudiere atarlo.
Salgan del corazon
los Idolos, que siempre adorò loco,
que yà sus Aras son
de sola tu Deidad; pues la colòco
en el intimo Altar, que forma amante
su afecto ardiente, i adoracion constante.

Li-

Libré, i desocupado
de todo humano aprecio te lo entrègo,
para que acrisolado
de tu Divino Amor al dulce fuego,
solo lo ocupes tù; pues me lo pides,
i en corazones presos mal resides.

Mas al darte rendida
el corazon, Señor, otra vèz veo
en tus manos de vida
las Tablas de la Lei, que à mí deseo
ofreciste no hà mucho; i retratado
mi corazon en ellas me has mostrado.

Yà entiendo tu Dotrina,
ò luz vital de los entendimientos!
Pues toda se encamina
à que en tu Santa Lei, i Mandamientos
ponga mi corazon, i lo retràte
como en Espejo fiel, que siempre acàte.

Como mis ansias son,
limpiar mi corazon de sus defectos,
quieres, que el corazon
lo retràte en tu Lei, i tus preceptos;
porque el examen fiel de la pureza
hade ser à ese Espejo de entereza.

Por eso no propones
dentro del corazon tu Lei Sagrada,
sino que en la Lei pones
el corazon; en donde examinada
su limpieza hade ser, como en crisol,
àtomos descubriendo à tanto Sol.

Toda esta puridad
pide tu amor al pecho deseoso
de amarte con verdad,
i hacer del corazon Trono gustoso,
en que morando tu como su Dueño,
gòze en tus brazos el despierto sueño.

Merezca mi deseo,
amado Esposo mio, esta pureza;
i el corazon, que feo
hizo à tus ojos mi fatal torpeza,
inmaculado quède à aquel reflejo,
que causa el observar tan puro Espejo.

No entren mas en sus senos
del Mundo especies, de la culpa manchas,
que mortales venenos
ofrecen por delicia en sendas anchas;
i solo tù, i tu Lei en èl habite;
porque todo en cumplirla se egercite.

ARGUMENTO.

COnsidérase al Alma, que saca de la mano al campo al Amor Divino con grande alegria, i jubilo, diciendole las palabras de los Cantares.

DESEO VII.

Veni dilecte mi, egrediamur in agrum, commoremur in Villis.
Ven amado mio, salgamos al campo, vivamos en las Aldeas. *Cant.* 7.

LYRAS.

AMado Dueño mio,
aquien yà el corazon rendido adora,
i por quien yà vacio
con incesante llanto tierno llora;
quando hade ser el dia, dulce Esposo,
que atenta solo à tì, lògre reposo?
Si el humano bullicio,

ine-

inevitable à veces, me lo impide;
mudemos yà de hoſpicio,
i al campo ſolitario, en que reſide
el ſilencio parcial de la virtud,
ſalgamos, Dueño mio, hà hallar quietud.
Sean en la ſoledad
nueſtros tiernos coloquios; donde el èco
por la fragoſidad,
i de los altos riſcos por lo hueco,
en vez de eſtorbo dulcemente ſea
repeticion de tan felìz tarèa.
Sabrè, mi Bien, aſi,
que nadie hade impedir con embarazos,
el que gòze de tì,
i me duerma al beleño de tus brazos,
donde deſpierto el corazon hà amarte,
ni te apartes de mì, ni yò me apàrte.
Degemos el poblado,
donde apenas ſe vè, Señor, el Cielo,
i todo, bien mirado,
es tierra, polvo, afan, i deſconſuelo;
i al campo vamos, conmodo Oratorio,
para entender lo eterno, i tranſitorio.
Vamos à las Aldeas

donde en feliz simplicidad se vive,
huyendo las tareas
de tanto inutil trato, en que recibe
desasosiego el cuerpo, el Alma atraso,
sin que en la perfeccion mejòre un paso.
Mas hai, Dueño querido,
que presto de hà entender mi imperfeccion;
pues al principio pido
la soledad, el campo, la abstraccion;
i yà mi conveniencia quiere ir
à las Villas, i Aldeas hà vivir!
El primer movimiento
fue de tu Amor Divino, dulce Esposo;
i este acometimiento
del proprio mio, que à lo mas vicioso
se inclina acomodado; i muchas veces
sin que el Alma conozca sus dobleces.
No cumpla su deseo
èste enemigo oculto, Dueño mio;
i como bruto, i reo
con su parcial la carne, al Sol, i al frio
padezca en ese campo, i mas no quiera
vivir acomodado, i que yò muera.
I asi la soledad

ven-

vendrà hà ſer util à las dos porciones;
à él, con la auſteridad:
con la quietud al Alma, i tus liciones:
i ambos ſabràn, que ſolo en tu ſervicio
hande vivir ſin otro deſperdicio.

ARGUMENTO.

COnſidéraſe al Amor Divino corriendo, i que lleva de una cuerda arraſtrando al Alma, perfumandola con el olor de ſus celeſtiales Virtudes; i ella con anſias de alcanzar al que no puede ſeguir, le dice las palabras de la Eſpoſa en los Cantares.

DESEO VIII.

Trahe me: poſt te curremus in odorem unguentorum tuorum.
Llevame, Señor; tras tì correremos al olor de tus unguentos. *Cant.* 1.

LY-

LYRAS.

Divino Amor, ò como
tiras hà confundir mi presumpcion,
i hà que sepa, soi plomo,
para seguir tu luz, è inspiracion;
pues quando entiendo remontar el vuelo,
dàr vn paso no es facil por el suelo.

Al campo, confiada
de poder competir tu fino Amor,
te saquè, Prenda amada,
huyendo los estorbos, i el rumor;
i en la soledad puesta del Desierto,
ni amarte atino, ni seguirte acierto.

Hallo de contrapeso
à las ansias, que encienden mi deseo,
el ponderoso exceso
de mis inclinaciones; i en èl veo,
que si tù no me arrastras con violencia,
seguirte no podrà mi diligencia.

Llèvame en pòs de tì
de tus Auxilios à la cuerda asida,
correrèmos asi

al

al olor, que en Virtudes diò tu vida;
i digo: correrèmos; porque unidos
Alma, i cuerpo, lo haràn de tì atrahidos.
De otra fuerte, Bien mio,
no es posible seguirte en la carrera,
que con gigante brio
dieron tus pasos por tu vida austera.
Tu Virtud hade ser, quien tus Virtudes
haga, que imiten mis ineptitudes.
Llèvame yà por fuerza,
sinque progreso esperes de mi mano;
pues vès, que aunque se esfuerza,
hà quererte imitar este gusano,
postrado cae al peso de sus males,
que viciada mi vida hizo lethales.
De este fatàl desorden,
en que mis malos habitos me han puesto,
haciendo, que discorden
las dos porciones con sentir opuesto;
me hasde llevar, aunque arrastrando vaya,
al orden de tu vida siempre à raya.
A tì solo te deba
el poderte seguir, Dueño adorado,
para que asi me mueba

hà amarte solo à ti con fiel cuidado;
i à mì no deba nada, porque crezca
el odio de mi misma, i me aborrezca.
Aborrezca à este bruto,
que atento solo à la maldad, i al vicio,
para lo que egècuto,
o quiero egecutar en tu servicio,
se hace de plomo, repugnando fiero,
quanto para sus gustos es ligero.
Sepa, que à la cadena
de tu voluntad puesto, hade correr,
arrastrando con pena,
como èl arrastrò al Alma con placer;
i que siendo criado para esclavo,
al grillo hade servir con S. i Clavo.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma, que tiene en los brazos al Amor Divino en forma de Niño mui pequeño, à quien ella con ternùra dice las palabras de los Cantares.

DE-

DESEO IX.

Quis mihi det te fratrem meum ſugentem
ubera Matris meæ, ut inveniam
te foris, & deoſculer te,
& jam me nemo
deſpiciat?

O quien me concediera, Hermano mio, el que te gozàra tomando los pechos de mi Madre, i hallandote fuera, te besàra, paraque aſi no me deſpreciàra nadie?
Cant. 8.

LYRAS.

AUnque tan conocida
tengo mi preſumpcion por experiencia;
ò Dueño de mi vida!
I sè, que no merezco tu preſencia,
porque toda tibiezas en amarte,
el proponer querertte, es olvidarte.
No embargante, Bien mio,
aunque en la egecucion ſoi toda yelos,

passa à fuego este frio
en los deseos de tì, i en los anhelos;
i para quien no tiene otro caudal,
este à tus ojos es Moneda Real.
Las ansias pues recive,
con que el Alma afligida en tal destierro,
muriendo por tì vive
de su esperanza à la prision, i al yerro,
aguardando la dicha de aquel dia,
que por ser tuya, dège de ser mia.
O quien te me darà
(no yà como Maestro, Esposo, ò Padre)
como Hermano, que està
tomando el pecho de mi mesma Madre,
para tenerte asido entre mis brazos,
i dàrte dulces osculos, i abrazos!
Infante te desèo
de una Madre conmigo igual hermano;
yà porque tal te veo
en mi Naturaleza, i Sèr Humano;
i yà porque Maria, que lo es tuya,
tambien lo es mia por clemencia suya.
De Hermano, i Niño quiero
gozar dichosa tus pueriliidades,
el

el llorosso puchero,
los gorgèos, i graciosidades,
que tienen el hechizo de quererse,
aun sin mas atractivo, que el hacerse.
En tì, que siendo Niño,
fuiste Dios juntamente Eterno, i Sabio,
que aumentarìa el cariño
vèr tus ojos llorar, i reìr el labio,
siendo todo de amor sagrado hechizo,
que por ganar el mio, el tuyo hizo?
O como de rodillas
delante de tu cuna la besàra,
i las pobres mantillas
ricas yà con tal Joya veneràra,
arrullando devota tu ternùra,
para vèrte dormir con hermosùra!
Que requiebros no hiciera
à tu dulce Belleza yà dormida;
i entonces atendiera
durmiendo, i sin dormir en mortal vida,
al que con fuerte brazo, eterno, i fiel
es vigilante Guarda de Israel.
O quando! ò quando Esposo,
merecerà esta dicha mi miseria!

No

No es, nò dificultoso à tu Grandeza, que en abierta Feria sabe franquear al cambio del Amor mayores dichas, i merced mayor.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma, que busca de noche al Amor Divino en una Cama mui sumptuosa, i aderezada, al tiempo que èl està durmiendo en una Cruz en el suelo. Y no hallandolo en la Cama, en qùe lo busca, ignorando donde pueda estàr, dice las palabras de la Esposa en los Cantares.

DESEO X.

In lectulo meo per noctes quæsivi quem diligit anima mea: quæsivi illum, & non inveni.

Busquè en mi Cama repetidas noches al que ama el Alma mia: busquélo, i no lo hê podido hallar.

Cant. 3.

LYRAS.

HAI Almas! ayudadme
hà llorar la desdicha, que me aflige:
venid, i acompañadme
hà lamentar la ausencia de quien rige
mi corazon, mi Alma, mis sentidos,
que yà sin luz advierto anochecidos.

Sabed, que como suelo
pasar las noches con mi dulce Esposo,
gozando aquel consuelo,
que dàn sus brazos con felìz reposo;
en mi lecho estas noches lo hè buscado,
i por mas diligencias, no lo hè hallado.

La causa de dejarme,
no hè podido entender (que es otra pena)
no sè, si es castigarme
alguna culpa; que como aun tan llena
se halla el Alma de faltas, i rudezas,
quizà lo han ofendido mis tibiezas.

Pero ignorar no puedes
(ò dulce Dueño de mi libertad)
que una de tus mercedes

es no ofenderte yà de voluntad;
bien agraviarte pude, asi lo siento;
mas no de voluntad; de entendimiento.
I pues que sin afecto
es mas venial la ofensa, que se hace;
porque tu amor tan recto
con tal pena mi culpa satisface,
que fuera menos mal la de la Muerte,
que el tormento insufrible de no verte?
No te busquè, Señor,
de tanta noche en el silencio mudo?
No te buscò mi amor.... (do,
Mas hai de mì, mi Bien, que el labio agual pronùnciar, que te busque en el lecho,
la causa de tu ausencia indica al pecho!
En el lecho, Amor mio,
te busquè ciega, i falta de tu luz?
Quando tù elado al frio
en la cama dormìas de la Cruz,
te buscaba mi torpe inadvertencia
en los abrigos de mi conveniencia?
Pues que mas causa quiero
para no hallarte, dulce Dueño amado?
De èsta, Señor, infiero

la

la desdicha infelìz de mi cuidado; (ras,
pues quando hede buscarte entre amargu-
te bùsco entre descansos, i dulzuras.
Tù desnudo, i hambriento,
i yò vestida, i toda regalada!
Tu flaco, i macilento,
yò lozana, robusta, i sonrosada!
Tù atribulado, triste, i perseguido,
i yò en descanso, risas, i descuido!
Ea, Esposo, bien hiciste
en castigar mi error con tu retìro;
grave es la pena, i triste;
pero con ella hà corregirme aspìro:
i pues este es el fin de retirarte,
vuelve, mi Bien, que yò sabrè buscarte.

ARGUMENTO.

PReponese à la consideracion el Alma, que sale de la Cama medio desnuda hà buscar al Esposo, que à sus espaldas està mirando sus finezas oculto, i explicando ella su pasion, dice las palabras de los Epithalamios Sagrados.

DE-

DESEO XI.

Surgam, & circuibo Civitatem: per vicos, & plateas quæram quem diligit anima mea: Quæsivi illum, & non inveni.

Levantarème, i rodearè la Ciudad: por las Calles, i las Plazas buscarè â quien àma mi Alma: buscuélo yâ, i no lo hallè.

Cant. 3.

LYRAS.

COrregida, Amor mio,
de buscarte en el Lecho acomodada;
viendo, que tu desvìo
aun prosigue sin verme; desalada
dèjo mi casa, todo abrigo dejo,
i por hallarte à tì, de mì me alèjo.
Adonde te hallará
mi dolorosa angustia, ò Bien ausente!
Mas si el hallarte està
en buscarte constante, i diligente,

Pla-

Plaza no dejarè, Barrio, ni Calle,
que no regiſtre, haſta que te halle.
La Ciudad rodearè
una, i mil veces con amargo llanto;
i aſi preguntarè
à quantos encontràre mi quebràntо:
donde eſtà el Bien, que adora el Alma mia?
Donde el que à Cielo, i Tierra dà alegrìa?
O Paſtor Soberano
adonde eſtàs, dejando aſi la obeja,
que redujo tu mano,
i hòi tu deſprecio tan eſquivo deja?
Tù la buſcaſte, i ella te obedece,
i ahora te buſca, i verte no merece?
Perdìda, me encaminas;
i ſufres mil trabajos, por hallarme;
i yà te determinas
hà que vuelva ha perderme, por dejarme?
I deſpues de la herida, que me has hecho,
la curacion me niegas, roto el pecho?
Donde eſtàs, dulce Dueño?
No me reſpondes, ò Paſtor Divino?
Pues yà perdido el ſueño,
correrà preguntando mi amor fino

à quantos Entes tiene Tierra, i Cielo,
por ſi alguno à mi pena dà conſuelo.
Cielo, cuya hermoſura
fabricaron ſus manos, donde eſtà
el que habita tu Altura,
i tantas luces à tus luces dà?
Tù Tierra, à quien ſu Sangre hizo fecunda,
donde eſta el Bien, en que mi bien ſe funda?
Aire, que ſutil corres,
rodeando el Orbe, i nada por vèr dejas,
dì, ſi en lo que recorres,
viſte al que cauſa mis ſentidas quejas?
Criſtalino licor, Agua riſueña
miròſe en tì, quien vèrme yà desdeña?
Yervas, Flores, i Plantas
donde eſtà el que os dà vida, i os alienta?
Brutos de eſpecis tantas:
Aves, i Peces, donde el que os aumenta,
ſe oculta, ſi ſabeis, para buſcarlo?
Decidme donde eſta? Si podrè hallarlo?
Hombres, Angeles, todos, (de?
quien a mi Amor detiene? Quien le eſcon-
Pero de todos modos
mi pena crece, i nadie me reſponde!
Pues

Pues sin cansarme (ò clara luz perdida)
hede buscarte, i cuèsteme la vida.

ARGUMENTO.

PRoponese â la consideracion el Alma abrazada con el Amor Divino, á quien hallô en el Campo, haviendole buscado en la Ciudad, i procurando no sele vaya tanto bien, lo tiene asido, diciendo las palabras de los Cantares.

DESEO XII.

Nùm quem diligit anima mea, vidistis? Paululùm cum pertransissem eos, inveni quèm diligit anima mea: tenui eum; nec dimittam.

Visteis, ò Guardas de la Ciudad, al Amado de mi Alma? Poco despues, que pasè de ellos, hè hallado al que ama mi Alma; tengolo asido, i no lo soltarè. *Cant.* 3.

LYRAS.

YA la noche serena
al medio llega de su curso lento,

i de

i de mi amarga pena
no llega el fin, llegando mi contento!
Los Guardas de los Muros hè pasado,
fin que me dèn noticia de mi Amado.
Mas hai Dios! que al partir
de los Muros, i Guardas mi dolor,
un bulto veo venir
con pasos quedos, i ningun rumor,
i el corazon presàgo me previene,
que es mi dulce Querido, el que asi viene.
Amado de mi Alma,
eres tù, por quien muere esta infelice?
Eres, por quien en calma
està mi corazon? El me lo dice.
Mas mientras no te tòco, i no te veo,
mi dicha dùdo, i tanto bien no creo.
Pero Cielos, que mìro!
No es mi Amor dulce, quien està presente?
(Del susto no respiro)
si me engaña el deseo vehemente?
Mas no, que de su rostro veo las señas,
que son, como de Amor, siempre alagueñas.
El es. Entre mis brazos
le darà mi alborozo la acogida,
i con

i con eternos lazos
no lo soltarè ya toda mi vida;
que no es para mas veces la experiencia
de verme sin su amor, i su presencia.
O Eterno Dueño mio!
O luz de mis potencias, i mis ojos!
Imàn de mi alvedrio!
Porque tan dilatados tus enojos
con quien sabes, que muere de no verte,
i solo vive yà de poseerte?
Posible es, que te hè hallado,
i que te tengo yà, ò Amor perdido?
Mui poco me has costado,
si llegarte hà gozar he merecido,
que un instante, mi Bien, de conseguirte
merece muchos siglos de inquirirte.
Rodeado hè la Ciudad,
sin que Plaza, Portal, Barrio, ni Calle
degase mi orfandad;
i yà à extramuros, haces, que te hàlle?
Ea, Señor, yà entiendo la licion;
errò tambien los sitios mi pasion.
No quieres ser buscado,
quando de nuestros ojos te retiras,

en

en Plazas, ni Mercado,
ſino en la Soledad, que es donde inſpiras:
mi Oratorio, i mi Techo era la parte,
que havia de haver buſcado, para hallarte.
Un yerro ſoi yò toda, (dos;
aun quando ha enmendar voi los cometi-
màs tu luz ſe acomoda,
hà inſtruir amorosa mis deſcuidos.
Felices yerros, pues aſi merecen,
que con tal Magiſterio ſe enderecen!

ARGUMENTO.

COnſidèraſe al Alma, à quien lleva en ſus ombros el Amor Divino, i ella con un Ancora en la mano, que la fija en el corazon de ſu Amado, diciendo las palabras de David.

DESEO XIII.

Mihi autem adhærère Deo bonum eſt: ponere in Domino Deo ſpem meam.
Bueno es para mì, el llegarme á mi Dios: poner en mi Señor Dios la eſperanza. *Pſalm.* 72.

LYRAS.

COmo el diestro Piloto,
que despues de pasada la tormenta,
hallo el Puerto remoto,
que le alejò la tempestad violenta,
i cautelando el viento, que desgarra,
echa el Ancora en el con firme amarra.
Asi, Esposo querido,
pasada la terrible tempestad,
en que lloré perdido
el Puerto en tì de mi seguridad;
hoi el Ancla, Señor, de la esperanza
ècho en tal Puerto, para hallar bonanza.
De esta manera fija
en tì (mi Amor) la Navecilla fiel,
aunque corra prolija
la tempestad para el mayor Bagel,
espero no perderte, ni perderme,
porque abrigada en tì, no hede moverme.
Quien su esperanza puso
en tì, Esposo, jamàs, què naufragase?
I quien con juicio iluso

en

en el Mundo esperò, que no encallàse?
Puerto de Mal-Abrigo es su mudanza;
i tù el Puerto, Señor, Buena-Esperanza.
Desde tan quieto Puerto
verè en el Mar del Mundo tantas Naves
navegar sin acierto
entre borrascas, i tormentas graves:
tantos buenos talentos correr ciegos;
i voluntades tantas con apegos.
Tantos ir engañados:
tantos desfalleciendo, caer vencidos:
tantos de Oro cargados,
opresos de la carga, ser hundidos:
i echada el Ancla en tì mi Navecilla,
segura yà, se gozarà en la orilla.
Corra por alto Mar
al aura, que le sopla, quien quisiere;
que yò no hede levar
el Ancora de tì, mientras viviere;
i humildemente pobre en tì abrigada,
burlarè los peligros de engolfada.
Tus ombros, dulce Esposo,
sean el Puerto feliz de esta Obejuela,
donde el lazo amoroso,

que

que encendido mi pecho, solo anhela,
ùna los corazones de tal suerte,
que apartarlos no pueda ni aun la Muerte.
Quando perdìda yò,
en ellos, Pastor mio, me pusiste;
i allì mi dicha hallò
seguro Puerto en este siglo triste;
hòi, que por tu piedad vivo contigo,
como en tal Puerto dudarè mi abrigo?
Qual Aguila caudal,
que sobre el ala pone los polluelos,
celandoles el mal,
que la flecha amenaza al dàr sus vuelos;
asi espèro en tus ombros, Padre pio,
hallar seguridad al daño mio.

ARGUMENTO.

COnsidérase al Alma sentada à la sombra de un Arbol, i mirando al Amor Divino, que se halla crucificado en él, i en la contemplacion de este objeto dice las palabras de los Cantares.

DESEO XIV.

Sub umbra illius, quem desideraveram, sedi.
Sentème à la sombra de aquel, à quien havia deseado. *Cant.* 2.

LYRAS.

YA que te hallè, Señor,
quando ausente à mis ojos te perdì;
i cauto mi temor
el Ancla echò de la esperanza en tì;
paraque ni mi amor pueda perderte,
ni tu me pierdas por mi infausta suerte;
Gozar con quietud quiero
à la sombra del Arbol de la Cruz
del fruto verdadero,
que de ella pende, i eres tù, mi luz;
considerando allì las amarguras,
que sazonaste para mì en dulzuras.
O Cruz! ò Arbol! ò Fruto!

que

que lo acèdo endulzaſte del vedado;
ſoltando aſi el tributo,
que impuſo al hombre ſu lethal vocado,
à tu ſombra vital me dà acogida,
por unico deſcanſo de mi vida.

Tù eres el lecho hermoſo
con las roſas florido de las llagas,
donde mi dulce Eſpoſo
deſcanſar ſolo quiſo con mil plagas.
Pues ſi el Eſpoſo es uno con la Eſpoſa,
como hallarè deſcanſo en otra coſa?

Aquì adorado Dueño,
de eſos clavos mirandote pendiente,
lograrè en dulce ſueño
contemplar el amor vivo, i ardiente,
con que por ſolo remediar mis males,
ſufriſte en eſa Cruz tormentos tales.

Eſe tropel de eſpinas,
que coronan ſangrientas frente, i ſienes,
i àcia mì las inclinas,
porque advierta tus males, i mis bienes,
me gritan por las vocas, que en tì hacen,
que mis torpes deſeos ſatisfacen.

Eſas Eſcarpias duras,

que

que taladrando eſtàn tus tiernas manos,
de mis obras impuras
efectos ſon, Señor, mas que inhumanos;
que yerros tan tenaces, i crudìos,
quien los pudo forjar, ſino los mios!
Otro clavo mas fiero
penetra tus dos pies deſapiadado,
i es eficàz acero,
que à tanto Imàn, para mi bien tocado,
el Norte de tus paſos me ſeñala,
porque los ſiga mi coſtumbre mala.
El Nacar de tu voca,
que las Perlas encierra de tus dientes,
la inhumanidad loca
de amarguras llenò; i lo conſientes,
porque con eſa pena amante labras
igual ſatisfacion à mis palabras.
Pues ſi aſi tu inocencia
las penas ſe cargò, que yò debia;
que aguarda mi demencia,
que tanto amor no paga noche, i dia?
O dulce Padre! I ò mi eterna luz!
Morir amando quiero en eſa Cruz.

ARGUMENTO.

COnsidêrase al Alma, que arrojando de sí una Citara, que tenia en la mano, i no queriendo recibir un Libro de Musica, que le ofrece el Amor Divino, escusandose de cantar en el destierro, dice las palabras de David.

DESEO XV.

Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?
Como, Señor, cantaremos en agena tierra vuestro cantico?
Psalm. 136.

LYRAS.

ESposo Soberano,
Citara, i Libro, con que alegre cànte,
le dàs à este gusano,
que llorar solo debe en todo instante?

Yò

Yò Musica, Señor?¡ Yò entre consuelos,
que desterrada vivo de tus Cielos?
Como en agena tierra
podrà cantar, ò dulce Dueño mio,
quien en continua guerra
pendiente està de un fragil alvedrio?
No me mandes, Esposo, que tal haga,
hasta que este temor tu union deshaga.
En mistico sentido
la Citara, i el Libro significan
aquel gusto influido,
ò dulzuras, que al Alma letifican,
quando en tì contemplando, Bien Eterno,
es suavidad armonica lo interno.
Pues si determinè,
no apartar de mis ojos tus dolores,
i à la sombra quedè
de la Cruz, en que mueres à rigores,
como à vista, Señor, de tu amargura
gustarà mi dolor de la dulzura?
Tù, en la Cruz estirado,
siendo clavijas los tres Clavos fieros,
eres yà à mi cuidado
la Citara, que en puntos lastimèros
triste

triſte Muſica hace à mis ſentidos,
que en llanto los deſata, i en gemidos.
El Libro eres tù yà
deſquadernado todo por mi amor,
que à mi advertencia dà
en rubros caracteres de dolor
mi ingratitud cifrada, i tus finezas
con mejores concentos, i deſtrezas.
No quiero otra armonia
en eſta triſte vida, amado Dueño;
ſino eſta melodia,
que influyes à mi Alma en aquel Leño,
en que los puntos de mejor herido
ſon, Señor, el Cruzado, i el Tendido.
Aquì de triſte llanto
otra Muſica forman mis dos ojos,
llorando en tierno canto
tus heridas, tus clavos, tus abrojos;
i sè, que mas te agradan eſtos puntos,
que quantos uſa la deſtreza juntos.
Aſi pues, dulce Eſpoſo,
no me pidas, que cànte alegres letras,
que eſe canto guſtoſo
para la Patria es, donde penetras

de

de jùbilos las Almas, i de gloria,
no para vida trifte, i tranſitoria.
I ſi guſtas, que càntе
con voz ſonora, con alegre tono,
llèvame allà triunfante,
ſoltando el grillo, conque me aprifiòno;
que aſi gozando de la viſta tuya,
la eterna alegre cantarè Aleluya.

PARTE TERCERA.

SUSPIROS DEL ALMA.

VIA UNITIVA.

ARGUMENTO.

COnsidèrase el Alma herida con una flecha por el pecho, i postrada al pie de una Palma; la qual viendo pasar dos Almas por el campo, que compadecidas la miran, las conjura, que digan à su Amado el estado en que la han visto, con las palabras sentidas de los Cantares.

SUSPIRO I.

Adjuro vos filiæ Hierusalem, si inveneritis Dilectum meum, ut nuncietis ei, quia amore langueo.

Conjuroos hijas de Jerusalen, que si hallareis à mi Amado, le aviseis, que quedo herida, i enferma de su amor.

Cant. 5.

LYRAS.

Dichosas, puras Almas,
que esa Jerusalen gozais triunfantes,
obtenidas las Palmas,
que os dió feliz el merito de amantes;
pues lo sois, i sabeis, lo que es amor,
mis ansias atended, oid mi dolor.

Conjuroos afligida,
i de un fuego excesivo fatigada,
que al Dueño de mi vida,
mientras estais con el en su morada,
le digais, que de amor quedo doliente,
i proxima à morir, sin quien me aliente.

Decidle, que la llama,
que el pecho, sin cesar, enciende fuerte,
tan eficàz me inflama,
que temo, que su ardor me dè la muerte;
porque yà sin aliento el corazon
las fuerzas pierde, i la respiracion.

De-

Decidle, que sus flechas,
al bibrarse volantes à mi pecho,
han roto tantas brechas,
que à las heridas, i al dolor desecho,
àbre mil puertas desmayado al Alma,
por donde se despide en tanta calma.
Que reduzga à la Aljaba
los penetrantes tiros, que le restan,
si la vida, que acaba
à las pasadas puntas, que la asestan,
no quiere, que postrada à la primera,
muera à su herida, i à mi incendio muera.
Mas hai Cielos! Que dige?
Que pronunciò la voz, sin que lo entienda?
Que el Arpon, que dirige
hà repetir el golpe, lo suspenda?
O! nò digais tal cosa à mi Querido,
que pido asi mi muerte con su olvido.
Decidle, que no cese
de disparar saetas à mi vida,
que quanto el dolor crece
al amoroso golpe de la herida,
tanto mas se asegura mi salud,
i crezco tanto mas en la virtud.

Pero que no permita,
pues me vè padecer con tal rigor,
que ausente, se repita
de incendio tanto el implacable ardor,
pues sabe, que èste achaque, èsta dolencia
solo la medicina su presencia.

Que aquellos dos Luceros,
con que à su Esposa, quando quiere, mira,
los vuelva placenteros
à esta obejuela, que de amor espira,
padeciendo por falta de su luz
de amor, i ausencia la penosa Cruz.

I que si mas dilata
la curacion, que con su vista espèro,
entienda, que me mata,
porque dobla la herida, de que muero;
pues estando de amor siempre doliente,
añade à mis dolores el de ausente.

ARGUMENTO.

COnsidérase al Alma doliente del Amor Divino, i que otras dos Almas devotas le están apli-

aplicando remedios congruos à su enfermedad de Flores, i Manzanas; i ella con el lugar sentido de los Cantares, les dice:

SUSPIRO II.

Fulcite me floribus, stipate me malis: quia amore langueo.
Confortadme con Flores, cercadme de Manzanas, que estoi enferma de amor. *Cant.* 2.

LYRAS.

O Amor Divino, como
viendome asi penar, asi me olvidas?
Ves, que muero, i asòmo
de compasion no das à mis heridas?
I hede creer con esto, que me amas,
quando tu Esposa, sin cesar me llamas?
Quando las duras flechas,
que asi me han puesto, al corazon tirasse,
en sentidas Endechas
el dolor te avisè, que me causasse;
i aña-

i añadiendo sin lassima mas tiros,
añadì mas recados, i suspiros.
Testigos sois de todo
dichosas hijas de Jerusalen,
pues visteis de que modo
multipliquè lamentos à mi Bien;
mostrandose à mis quejas tan esquivo,
que ni aun si muero, preguntò, ò si vivo.
I pues lograr no puedo,
Almas felices, vèr su hermosa cara,
i mas doliente quèdo,
quanto mas su retiro se declara,
alibiad lo mortal de mis ardores
con frescos frutos, con fragrantes flores.
Confortadme con Rosas,
cercadme todo el lecho de Manzanas,
que unas, i otras vìstosas
moverán sus piedades soberanas;
porque las flores son buenos deseos,
i los frutos son obras, son empleos.
Sepa, que por ausente
el fervor no mitìgo de agradarlo;
i que aunque mas intente
mortificar mi amor, i no mirarlo,
me

me hàllo con mas deseos de servirlo,
i egecùto mas obras, por cumplirlo.
Cercadme pues, cercadme,
si os mueve mi dolor, Almas felices:
flores, i frutos dadme,
rodeando el lecho asi de sus matices;
que sè, que esto le agrada à mi Querido,
i es remedio eficàz contra su olvido.
La Rosa, i sus espinas,
que son efectos del primer pecado:
la Manzana, que à ruinas
redujo todo el Mundo en un vocado,
le acordaràn, que por curar mi mal,
le obligò el amor mio hà ser mortal.
Si Manzanas, i flores
entonces lo trageron de los Cielos;
esas, pero mejores,
lo traheràn hà curar los desconsuelos,
con que enferma de amor, padezco ausente
la fiebre mas aguda, i mas ardiente.
Dadme flores, Queridas:
dadme Rosas, cercadme de Manzanas,
de aquellas encendidas,
que imitan lo fogoso de las granas,

que

que asi simbolizando con mi ardor, publicaran el fuego de mi amor.

ARGUMENTO.

COnsidéraſe al Alma en una Floreſta poblada de Azucenas con el Amor Divino, i què ſentados ambos entre las flores, ſe pone el uno al otro una Guirnalda de ellas con eſpiritual alegrìa, dandoſe las dieſtras amoroſamente; i al rededor eſtàn paciendo algunas obejuelas. La Alma explica ſu gozo con el tierno lugar de los Cantares.

SUSPIRO III.

Dilectus meus mihi, & ego illi, qui pascitur inter lilia, donec aspiret dies, & inclinentur umbræ.

Mi Amado para mì, i yò para mi Amado, que ſe apacienta entre Azucenas, haſta que amanezca el dia, i deſcaezcan las ſombras.

Cant. 2.

LYRAS.

YA mis quejas amantes,
deseado Dueño, i refrigerio mio,
consiguiendo triunfantes
vencer tu desamor, i tu desvio,
el llanto vuelven en alegre fiesta,
mereciendo gozarte à esta Floresta.

Aqui dadas las manos
entre las frescas flores yà gozosos,
viendo pacer lozanos
los Corderillos de tu Grei dichosos,
celebremos la union de voluntades,
que enlace nuestro amor eternidades.

De blancas Azucenas,
entretegiendo verdes Esmeraldas
à mi esperanza buenas,
hagamos, mi Jesus, frescas Guirnaldas;
i tu amor à mi amor, i el mio al tuyo,
alegre cada qual corône al suyo.

El circulo, que forma
la Guirnalda, Luz mia, significa
la union, que nos conforma,

i juntamente Eternidad indica;
coronen pues Guirnaldas nueſtras ſienes,
ſiEternidad de union me trahen por bienes.
Yà tú, Querido mio,
eres eternamente para mì,
i todo mi alvedrio
es para ſiempre ſolo para tì;
haſta que llègue el dia ſempiterno,
i declinen las ſombras de eſte Imbierno.
La circular figura
es un todo continuo, è indiviſo,
que no admite ciſura
ſin detrimento de ſu sèr preciſo; (nes,
con que aſi la Guirnalda, que hòi me po-
me intìma amor totàl ſin diviſiones.
Por eſo te alimentas
de blancas Azucenas à eſte Prado,
i con ellas ſuſtentas
ſin diferencia alguna à tu Ganado;
porque el que ganas à tu caſto amor,
uno en todo hade ſer con ſu Paſtor.
Una en todo, Luz mia,
ſea yà con tu querer mi voluntad,
i lo que la deſvia

de este individuo amor, de esta unidad,
muera en mì, dulce Dueño, aunque en lo
lastimes con rigor lo sensitivo. (vivo

Ya, venturosas Almas,
cuya suerte embidiaba mi dolor,
yà conseguì las palmas,
porque abrasado suspiraba amor,
i sin embidia de la dicha vuestra
posee mi mano yà su hermosa diestra.

Que nectar! Que dulzura
tiene el amor recìproco! Que llama!
Viendo la criatura,
que al amar à su Dios, su Dios la àma!
O todo Amor humano, como es hiel,
lo que al gusto estragado brindas miel!

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma en la soledad, i que tiene delante al Amor Divino, de cuyo rostro sale una luz, que dà en un instrumento, ô Aguja de marear, la qual tiene ella en la mano izquierda, i con la derecha le ofrece los mo-

vi-

vimientos de su corazon enamorado. A otro lado está una Clise, ò Flor, que llaman del Sol, à quien este Planeta está embiando desde la Esfera sus rayos; i el Alma explica sus afectos con las palabras de los Cantares.

SUSPIRO IV.

Ego Dilecto meo, & ad me conversio eius.

Yò à mi Amado, i la correspondencia suya à mì. *Cant.* 7.

LYRAS.

DEsde que venturosa,
adorado Bien mio, me admitiste
à la dicha de Esposa,
i union de voluntades, que yà hiciste,
mi amor inseparable de tu amor
un instante sin tì llora rigor,
No asi al Norte se inclina
la Aguja, que al Iman tocò el Piloto;
i mientras no lo atina,
no asi inquieta lo busca, aunque remoto;
co-

como fin foſegar el Alma mia,
te buſca con mas noble ſimpatìa.
No aſi la Cliſe flor,
del Sol amante, adora cada paſo,
ſiguiendolo ſu amor
desde ſu claro Oriente haſta ſu Ocaſo;
como mi amor te ſigue dia, i noche,
porque el pecho ſus anſias defabroche.
Eres yà, dulce Eſpoſo,
el Norte ſolo tù del corazon,
que tocò poderoſo
el Imàn de tu amor, i tu aficion,
porque mirando à tì como à conſorte,
te buſque ſiempre, qual la Aguja al Norte.
Eres yà de eſta Cliſe
el Sol, que la ilumina, i que la alienta:
que mucho ſe diviſe
en mì tu amor, ſi à rayos me fomenta;
i que qual èſta flor à ti inclinada,
viva de vèr mi Sol, enamorada?
Toda yò ſin reſerva
para mi Eſpoſo ſoi, i mi Querido;
i èl amando à ſu ſierva,
como el Sol à ſu Cliſe convertido,

me correſponde con hermoſos rayos,
dando vida à mi amor, i à ſus deſmayos.
O recìproco amor,
que enlazas al Eſpoſo con la Eſpoſa,
i en inceſante ardor
de entrambos haces una miſma coſa,
ſin que yà criatura ſea baſtante
hà poder deshacer ſu union conſtante!
No merece, Amor mio,
correſpondencia tal èſte guſano;
àme à tì mi albedrio,
i tù à mi manda, como Soberano;
que no es para la Eſclava aquel favor,
que alienta allà en el pecho ſu Señor.
Yò la Aguja ſerè,
que à tì, mi Norte, para obedecerte,
atenta mirarè,
ſin que de tì me apàrte, ni aun la Muerte;
i tù govierna en mì mi rendimiento,
como el Norte en la Aguja el movimiento.
Serè la Cliſe amante,
que los influjos de mi Sol obsèrve,
ſin que pàſe un inſtante,
que para otra atencion mi amor reſerve.

Influye tù, Sol mio, que tu Flor
toda serà obediencia, i toda amor.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma, que està conversando con el Amor Divino, el qual al tiempo que la habla, despide con la respiracion un fuego, que deshace al Alma, como si fuese cera, destilando por los ojos, la cabeza, i las manos lagrimas de amor: i ella para explicar su sentimiento, se vale de las tiernas palabras de los Epithalamios Sagrados.

SUSPIRO V.

Anima mea liquefacta est, ut dilectus locutus est.
Mi Alma se hâ deshecho en amor, assi como hablô mi Amado. *Cant.* 5.

LYRAS.

QUE novedad es esta,
nunca experimentada, dulce Dueño?
Que efecto manifiesta

en

en el Alma tu voz, que en suave sueño
à sola una palabra, que la hablaste,
toda en fuego, i ardor la liquidaste?
Tan deshecha se vierte,
no solo por los ojos con el llanto,
sino que de tal suerte
el cuerpo baña, i aun lo inunda tanto,
que corre liquidada en fuego ardiente
à las manos, i pies desde la frente.
No ignoro, que tu amor
òbra en el Alma por primer efecto,
deshacer à su ardor (fecto,
lo impuro, que halla en ella, i lo imper-
aniquilando asi quanto indecora
el talamo, en que ya tu esplendor mora.
I esto, sin que embarace
al unitivo estado, que yà tiene,
el suponer, que hace
imperfeccion, que deshacer conviene;
porque mientras viviere mortal vida,
tendrà, que acrisolar, aunque este unida.
Pero es, Dueño querido,
tan intimo el incendio, que me abrasa,
que temo vèr perdido

el

el poco aliento de mi vida escasa,
si tù, que ocasionaste la dolencia,
no curas su rigor con tu clemencia.

Bien me enseño David,
que era fuego abrasado tu palabra,
que en amorosa lid
llamas enciende, i aun volcanes labra;
pues à una sola voz, que te escuchè,
todos estos efectos en mì hallè.

El mismo Rey, que llama
à tu palabra ignea locucion,
afirma, que la àma
yà complacido de su inflamacion;
i es asi, Dueño mio, que su fuego
mata, i deshace, mas regala luego.

Asi tu humilde Sierva
experimenta en este incendio activo,
que destruye, i conserva,
pues quanto al ardor muero, al ardor vivo,
sintiendo de una causa dos efectos,
que contrarios promueven los afectos.

Quèjome à la violencia
del ardor incesante, que me inflama,
i pido con frequencia,

lo que quejarme hace, que es su llama;
con que así siento lo que estoi pidiendo,
i pido amante lo que estoi sintiendo.
O Salamandra viva
el Alma, que así abrasas en tu amor,
pues en la llama activa
percive aliento, lo que fue rigor,
i entre accidentes de mortal dolencia
mas firme logra la convalecencia!

ARGUMENTO.

COnsidêrase al Alma asentada sobre el Orbe inferior de la Tierra, i mirando al Superior del Cielo, donde descubre al Amor Divino, que con ternûra la mira; i ella con una mano señalando à su Amado, i con la otra â la Tierra, explica su sentimiento con el verso de David.

SUSPIRO VI.

Quid enim mihi est in Cœlo? Et à te quid volui super Terram?

Que

Que tengo, Señor, ¡en el Cielo, sino à tì? I en la Tierra, que cosa quise yô fuera de tì? *Psalm.* 72.

LYRAS.

O Dulce Dueño amado,
que fuerza oculta, que eficàz violencia
arrastra mi cuidado
ha buscar tu hermosura, i tu presencia,
que aun sabiendo, que estoi contigo unida,
fuera de mì me saca tras mi vida?
Conozco, que te tengo
dentro de mì seguro, i nò embargante,
el ardor no detengo
con que te busca el Alma tan errante,
que el Orbe todo de la Tierra gira,
i aun el Celeste penetrar aspira.
Nada de quanto veo
en uno, i otro Orbe satisface
las ansias del deseo:
nada, por apreciable, le complace;
hasta que llega à tì mi amante anhelo,
ha-

hallandote en el Trono de tu Cielo.
O centro de mi amor,
que hai para mì en la Gloria fin tu viſta?
I en la Tierra, Señor,
que apetece mi sèr en quanto aliſta
el Suelo, el Mar, el Ayre con el Fuego,
ſi tu belleza hà conſeguir no llego?
Quando la tierra corro,
buſcando deſalada tu hermoſura,
como hà darme ſocorro,
una, i otra ſe ofrece criatura,
i cada qual la dote, que la adorna,
pone à los ojos, i mi amor ſoborna.
Ya la humana belleza
con propenſion innata ſe me inclina:
yà el Oro, i la riqueza
brilla el falſo eſplendor, con que alucina:
i yà las honras vanas me hacen ſeñas,
moſtrandoſe à mis ojos alagueñas.
Mas como voi buſcando
al Dueño ſolo de eſe ornato junto,
todo lo voi paſando,
ſin que detenga la carrera un punto;
i à todos digo: ſolo à vueſtro Dueño
buſ-

busca mi amor, i lo demas desdèño.
Lo mismo me acontece
al penetrar mis ansias esa Esfera:
que cosa se me ofrece
à los ojos hermosa, i placentera,
ò para enamorarme, ò complacerme,
que pueda hasta encontrarte detenerme?
Que hai para mì en el Cielo?
(Mi amor repite, quando al Cielo mìro)
Ni que quiero en el Suelo,
sino à mi Amado, por quien yà suspìro?
A èl và mi corazon, i en èl poseo
quanto en Cielo, i en Tierra hermoso veo.
Tu eres solo, quien llena,
dulce todo del Alma, sus espacios,
i sin tì todo es pena,
aunque pasear me vea tus Palacios,
que como soi, Señor, contigo una,
sin tì, no solo media, soi ninguna.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma asentada à la margen de un Rio en trage de Peregrina, arrojado

el baculo, i sombrero en el suelo; i quejandose de la prolijidad del camino, explica su sentimiento con las palabras de David.

SUSPIRO VII.

Hèu mihi, quia incolatus meus prolongatus est! Habitavi cum habitantibus Cedar: multum incola fuit anima mea.

Hai de mì, i lo que se me alarga este destierro! Habitè, Señor, con los habitadores de Cedar: sobrado tiempo hè estado desterrada!

Psalm. 119.

LYRAS.

HAI de mì! que jornada
camina mi esperanza tan prolija!
Yà de hacerla cansada,
la fatiga me postra, sin que rija
ni el aliento los pasos, ni el valor,
porque sin fuerzas yà falta el vigor!

A la

A la margen florida
de eſte copioſo Rio, que contèmplo,
deſcanſarè afligida,
mientras mi pena, i la fatiga tèmplo,
conſiderando en ſu continuo ſiujo
de mi continuo andàr un fiel dibujo.
O Criſtal ſuceſivo,
que nunca pones fin à tu carrera,
como alegre, i feſtivo
lo verde vas plateando à la rivera,
ſin que te cànſe el miſero tragin
de correr ſiempre, ſin llegar al fin?
Pero que mi afliccion
te pregunta, turbada en ſu preſura,
ſi te falta razon,
i por termino eſperas amargura?
Hai de mì! Que eſperando al fin misdichas,
el fin no llega, i llegan las desdichas!
O Muerte! De la ſombra
no color ſolo, calidades tienes!
Al que de tì ſe aſombra,
i huye de tus horrores, à eſe vienes;
i de aquel, que te buſca, ò que te eſpera,
de eſe te apartas, i huyes de èl ligera.

Aca-

Acaba, acaba Muerte,
de acabar lo que acabas cada dia:
dà el golpe, que convierte
tanto trifte morir en alegria;
i llevate en mi aliento mis congojas,
que hacen muerte la vida, que deſpojas.

Que peregrinacion
es ella tan eſtraña, dulce Eſpoſo,
no por agitacion,
ſino por permanencia ſin repoſo!
Soi caminante, i mi lugar no dèjo?
Soi ſiempre peregrina, i no me alejo?

No deſterrada ſoi,
que el deſterrado ſale de ſu tierra,
i yò por donde voi
la llèvo ſiempre, pues en sì me encierra;
mas propriamente me dirè enterrada,
i entre mi proprio polvo ſepultada.

Quando con enterrarme
por medio de la Muerte, lograrè
Señor, deſenterrarme
de eſte ſepulcro, que en la vida hallè?
vaya el cuerpo à la tierra, que lo aguarda,
i dège el Alma el barro, que la guarda.

Aca-

Acàbese, Luz mia,
este destierro, ò este entierro amargo:
llègue aquel claro dia,
que ponga fin à este morir tan largo;
i comience en la Patria aquella vida,
que sin dolor te goza, i sin medida.

ARGUMENTO.

COnsidéraſe al Alma dentro de un Esqueleto afligida, i que con sumo dolor explica su congoja con las palabras de San Pablo.

SUSPIRO VIII.

Infelix ego homo! Quis me liberabit de corpore Mortis huius?
O infelìz hombre yô! Quien me librarà del cuerpo de ésta muerte?
Ad Rom. 7.

LYRAS.

POR mas que triste clàmo
por el fin de mis dias, dulce Dueño;

i que à la Muerte llàmo
sin horror de su aspecto, ni su ceño,
para que rompa este anudado lazo,
que para irte hà gozar, me es embarazo;
Mas tenàz la prision
del cuerpo à la piguela experimento;
i antes la dilacion
con el deseo eficàz juzgo, que aumento;
porque en la muerte es genio riguroso,
dilatar su venida àl deseoso.
O infeliz suerte mia!
Quien de la Carcel de este cuerpo inmundo
à esta Alma librarìa,
obscuro Calabozo, sì profundo,
en que la Muerte con piedad fingida,
mata feròz, disimulada en vida?
Que à éste Esqueleto vivo
de continuo enlazada hede mirarme,
i què el contagio activo,
con que intenta alevoso inficionarme,
hede estàr padeciendo inmoble, i queda,
sin que romper el lazo por mì pueda?
Crueldad inaudita,
que al Orbe todo estremeciò de horror,
fue

fue aquella Lei maldita,
en que Maxencio, monstruo del rigor,
un cuerpo vivo à un cuerpo muerto ataba,
i asi al contagio fiero lo acababa.
Mas en mì quien no advierte,
viendome siempre à un Esqueleto unida,
un linage de muerte,
que excede en todo à aquella tan temida;
pues allì en breve fenecìa el paciente,
i aquì mi padecer es permanente?
No el continuo tormento,
que padezco à èste horror, me aflige tanto,
ò mi Luz, i Contento!
como me aflige en incesante llanto,
vèr, que este cuerpo sobre inmundo, i feo
sea Rèmora del bien, que mas deseo.
O quando, dulce Esposo,
suelta serè de esta prision molesta!
Quando de este penoso,
horrible grillo, que en la vida resta,
el Alma libre, volarà hà gozarte
donde nada embaraza para amarte!
Mas hai, Amado mio,
no me tiene contigo unida amor?

Pues como mi albedrio
tu voluntad repugna tan traidor?
Si tu quieres, que viva, i que padezca,
he de sentir, el que mi pena crezca?
Nò Señor, viva, viva;
que si es tu gusto, el que viviendo, muera,
puesta yà en la unitiva,
lo que no quieres tù, no es bien, que quiera;
pues mal se comprobàra nuestra union,
si le faltàra la conformacion.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma con alas atada de una cadena al Globo de la Tierra, i que viendo al Amor Divino en el Cielo, hace fuerza para volar à él; pero detenida de la cadena, no puede conseguirlo; i asi afligida explica su pena con las palabras del Apostol San Pablo.

SUSPIRO IX.

Coàrctor autem è duobus: desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo.

Dos

Dos cosas congojan â mi Alma; deseando ser suelto de este cuerpo, é ir hâ morar con Christo. *Ad Philippens. 1.*

LYRAS.

REcelando (Señor,
i amado Esposo mio) mi cuidado;
desconformar mi amor
de lo que gusta el tuyo en este estado,
con dos afectos lucho à un tiempo mismo,
que forman de congojas un abismo.

Con presurosas alas
acomete hà seguirte mi deseo
à esas celestes Salas,
en que qual Aguila perspicàz te veo,
queriendo fugitiva de este Mundo
gozar del bien, en que mi dicha fundo.

Mas tu voluntad viendo
de tenerme en el Mundo aprisionada;
esas alas, que estiendo,
vuelvo hà calar à tierra desmayada,
temiendo, que el deseo, que me inclina,

es

es contra el gusto tuyo, i que me arruina.
I así, yà padecer
deseo, Señor, al grillo del vivir,
queriendo tu querer;
i yà no puedo el ansia resistir
de romper la prision, para volar
à la union sempiterna del gozar.
O Dueño de mi vida,
si quieres, que padezca esta cadena,
i que estè detenida
al insufrible afan de tanta pena,
porque me dàs tan vivos los anhelos
de quebrantar el grillo con mis vuelos?
Dame conformidad
con tu querer Divino solamente,
pues es tu voluntad,
que dure la prision, i me atormente;
i queden los deseos de soltarme,
para quando gustàres de llevarme.
Mas, ò ignorancia mia!
San Pablo no me enseña en su persona,
hà ansiar por aquel dia,
que rompe la cadena, que eslavona
la vida corporal, sin que por eso
en

en su conformidad se advierta exceso?
David à todas horas
no hacia sustento de su mismo llanto,
llorando las demòras;
conque sin ver à Dios, penaba tanto;
i conforme con él su corazon
de amor gozaba la perfecta union?
Pues que recela el mio,
por sentir, que la Muerte se le aleja,
si prompto el alvedrio
en tu disposicion, Señor, se deja,
i pueden convenir, sin estorbarle,
querer morir ansioso, i conformarse?
No fuera, nò mi amor
tan ardiente, Bien mio, ni aun te amàra,
si à fuerza de su ardor
por morir, i gozarte no anhelàra;
i asi mis ansias, sin cesar, diràn:
venga tu gozo, i acabese este afan.

ARGUMENTO.

COnsidérase al Alma presa en una Cárcel de mate-

madera al modo de una Jaula, i que anda tentando sus rejas, para salir de ella; i al Amor Divino, que con las llaves en la mano, está en ademan de quererle abrir. I de otra Jaula pequeña inmediata à esta se hà salido un Pajarillo volando. El Alma expresa su trabajo, valiendole del verso de David:

SUSPIRO X.

Educ de custodia animam meam, ad confitendum nomini tuo.
Saca, Señor, de esta Carcel â mi Alma, para que confiese tu nombre.
Psalm. 141.

LYRAS.

EN la Carcel estrecha,
que el cuerpo forma con tenaces grillos,
triste Avecilla hecha,
contando de la Jaula los palillos;
acecho, Esposo mio, los canceles,
esperando con ansias, me consueles.

No

No sè què el corazon,
mas que suele otras veces, hoi me alienta,
quando de esta prision
à la puerta te miro, i oigo atenta
el ruido de las llaves, que en la mano
como Alcaide me muestras Soberano.
Ea, Dueño de mi vida,
llegò yà el tiempo, para mì tan lento,
de quedar fenecida
èsta Carcel atroz de mi tormento?
Es este el dia, que con felice suerte
se rompa el grillo al golpe de la muerte?
O tu amable presencia,
i de esas llaves el alegre ruido
solo son diligencia,
para dàr esperanza à mi quegido,
i que entretenga con tan dulces prendas
penas tan duras, ansias tan tremendas?
No sea asi, Esposo amado,
no sea esperanza sola, lo que veo.
Advierte, que es usado
en visita del Juez soltar al reo:
pues eres Juez, i Amante te acreditas,
suelta esta pobre rea, que hoi visitas.

A la vista me pones
una Jaula pendiente de un Laurel,
cuyas leves prisiones
quebranta un Ruiseñor, al Dueño infiel,
amando mas, que su comodidad,
los dulces fueros de la libertad.

Si como èl, Dueño hermoso,
aun no me libro de esta Carcel dura,
porque tan riguroso
à los ojos me pones su soltura?
Para que sienta mas en este grillo,
no lograr yò, lo que ese Pajarillo?

Apenas diò la pluma
con libertad al aire, quando entona
à tu grandeza suma,
como en gracias del bien, que le ocasiona,
dulces concentos de su diestra voz,
por verse yà volar suelto, i veloz.

Para este solo fin
desea tambien mi amor el volar suelto,
porque en dulce Violin
pueda mi voz (el cuerpo yà resuelto)
tu nombre bendecir, i confesar
con Canticos acordes, sin cesar.

Vamos yà, amado Eſpoſo,
i ſea yò el Pajarillo, que ſe libra:
venga el golpe brioſo
de la ſegùr, que atroz la Muerte bibra,
i acàbe de eſa ſuerte la priſion,
que me embaraza el vuelo à tu Region:

ARGUMENTO.

COnſidèraſe al Alma ſobre un Ciervo, que corriendo herido và hâ buſcar una fuente, en la qual eſtà el Amor Divino, ofreciendo arroyos de Sangre por ſus cinco ſacroſantas Llagas. I ella explica ſu deſeo con las dulces palabras de David.

SUSPIRO XI.

Quemadmodum deſiderat Cervus ad fontes aquarum: ita deſiderat anima mea ad te Deus.

Como el Ciervo herido deſea, i buſca las fuentes de las aguas, aſi Dios mio deſea à tì mi Alma. *Pſalm.* 41.

LY;

LYRAS.

DUlce Dueño querido,
sabes como mi amor desea gozarte?
No has visto al Ciervo herido
correr con el benablo à toda parte,
llevado del dolor, i sed ardiente
hà buscar los cristales de la fuente?
Mientras que no la encuentra,
como el ardor se aumenta de la herida,
en mas deseos entra
de hallar el agua, i pica la corrida;
i la mesma fatiga, con que corre,
crece la sed, hasta que la socorre.
Asi tu humilde Sierva
del dardo de tu Amor pasado el pecho,
como la herida Cierva (cho
deseo las fuentes, que en tu cuerpo ha he-
corrientes el Amor por cinco vocas
en pies, costado, i manos, como en rocas.
Corre ardiente el deseo,
buscando en tì lo puro de estas fuentes,
i como aun no poseo,

por

por mas que anhèle el Alma, sus corrientes,
crece la sed, quanto el deseo se aumenta,
i el ardor de la herida se acrecienta.
El Ciervo, que và herido
no solo corre, por templar su ardor,
sino por perseguido
de la tropa, que sigue al Cazador;
i asi corre ligero con dos fines:
busca la fuente, i burla los mastines.
Asi tambien pretende
mi corazon herido estos efectos;
porque no solo atiende
hà templar de su herida los afectos,
sino del Mundo, i Carne maltratado,
huye su saña, i busca à tì, su Amado.
Salga pues yò del Mundo,
i como el Ciervo, en ese campo Elicio
de tus fuentes fecundo,
fugitìva me acòge al desperdicio
de las perennes aguas de tu Gloria,
que mitiguen la sed de su memoria.
Quando à esos pies Divinos
la fuente beberè de tu costado,
que en riegos cristalinos

es hartùra del Bienaventurado,
con mas las otras quatro, que lo anegan,
i el Paraìso de deleites riegan!
Quando me verè, Espoto,
(merecida la fuerte de gozarte)
en el Nido dichoso
de esa Llaga Divina, donde amarte
sepa solo, Señor, en felìz vida,
i hàlle hartùra à mi sed, contigo unida!
Venga yà, venga el dia,
en que èsta Cierva herida hàlle esa fuentes;
i acuerdate, Luz mia,
que saltando los montes diligente,
Cervatillo te viò la Selva umbrosa,
amante, i aun herido por la Esposa.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Alma delante de una cortina, i que de la otra parte està el Amor Divino, que tiene abierto, lo que basta, para verla; i ella deseando, que la acâbe de correr, le dice las palabras del Penitente Rey.

SUS-

SUSPIRO XII.

Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei?

Quando vendrê, i pareceré en la presencia de Dios. *Psalm.* 41

LYRAS.

QUE es esto, Dueño hermoso?
Hasta quando tan largas esperanzas?
Mi pecho deseoso
de irte hà cantar eternas alabanzas,
espera cada dia aquel postrero,
i cada dia dilatas lo que espèro?
En esa eterna Esfera
esperaba vèr yà tu hermosa cara,
que es la luz verdadera,
que ha de alumbrarme en esa Region clara,
i esquiva todavia à mi clamor,
entre nubes me muestras su esplendor?
O Rostro Soberano,

por-

porque te ocultas de quien te desea?
Quando el triste gusano
ha de lograr el dia, en que te vea
sin enigmas obscuros, ni embarazo,
cara à cara con dulce, eterno abrazo?
Si eres mi Sol eterno,
porque entre nubes su esplendor se oculta?
No ves en el Imbierno
de retirarse el Sol, lo que resulta?
Obscurecido el dia su luz llora,
el Prado gime, se desmaya Flora.
Los hombres se entristecen:
pierden las Selvas su hermosura, i gracia:
las Aves enmudecen;
i todo lo terreno se desgracia:
pero luego que el Sol la cara asoma,
se alegra el Orbe, i nuevo aliento toma.
Esto mismo, Sol mio,
con mas estremo à esta tu Sierva pasa,
mientras que el rostro pio
de tu Deidad Divina entre la escasa,
nebulosa vislumbre se retira
de la esperanza, que tan lejos mira.
Entristecida lloro,

sien-

ſiendo tinieblas toda ſin tus luces:
enmudezco, ſi òro,
i los conſuelos ſe me vuelven cruces;
paſando tan marchita entre deſmayos,
como la Flor ſin los ſolares rayos.

Nada podrà alegrarme
haſta que como Sol tu roſtro hermoſo,
ſin mas eſperanzarme,
rompa las nubes de eſte anſiar dudoſo,
manifeſtando clara à mi eſperanza
aquella luz, que dà perpetua holganza.

Un raſgo de tu Gloria,
i de tu roſtro un breve reſplandor
viò en vida tranſitoria
tu Dicipulo Pedro en el Tabor,
i por gozar ſu viſta continuada,
quiſo en el monte fabricar morada.

Yò que eſpèro mirarla
con poſeſion eterna toda junta,
que debo deſearla,
por morar en tu caſa à tì conjunta?
O dia claro ſin nubes, llega, llega,
i toda en aquel Mar de luz me anega!

ARGUMENTO.

COnsidêrase al Alma mirando al Amor Divino en la Esfera Celestial, i ella los dos brazos estendidos, i dos alas, estâ acometiendo hâ volar àcia su Amado, i con el ansia de conseguirlo, dice las palabras de David:

SUSPIRO XIII.

Quis dabit mihi pennas sicut Columbæ, & volabo, & requiescam?
Quien me darà, Señor, alas como de Paloma, i volaré, i descansarê con vos.
Psalm. 54.

LYRAS.

ACuerdome, Luz mia,
que con ardiente amor me combidaste,
hà que con alegria
en las roturas, que por mì sacaste,
qual Paloma veloz me introdugese,
i allì

i allì mi Nido para ſiempre hicieſe.
I ahora que mi deſeo
es volar à tì amante, qual Paloma;
i lograr el empleo
de hacer mi eterno Nido entre el aroma
de eſa Llaga Divina, que en tu pecho
abriò la crueldad por mi provecho;
Te reconvengo anſioſa
con la oferta benigna, que me hiciſte.
Dejame pues gozoſa,
huyendo de eſta vida amarga, i triſte,
volar Paloma à eſa rotura bella,
hà hacer mi Nido para ſiempre en ella.
Pero, Dueño amoroſo,
bien ſabes, que ſin alas no ſe vuela;
ſi he de ir à eſe repoſo
como Paloma, como Paloma anhela
mi encendido deſeo, tener alas;
dàmelas pues por mis mejores galas.
Como he de obedecerte
al conſejo de ir como eſta Ave
veloz hà poſeerte,
ſi es rèmora tenàz el cuerpo grave,
que quanto el Alma por volar aſpira,

tan-

tanto à la Tierra con su peso tira?
Sean las alas, Señor,
las de la Muerte, quando se acelèra;
vuele à mì su rigor,
que yò à mi centro volarè ligera;
pues sus alas son alas para quien
desea con ansia ir à tì, mi Bien.
No seràn para mì
alas de muerte, las que à tì me lleven,
leves penachos sì
de candida Paloma, que me eleven
con manso vuelo, i transito derecho
al Nido deseado de tu pecho.
Vuelva yà la Paloma,
que no halla aquì, donde asentar el pie;
al Arca, en que se asoma
abierta la ventana, de que fue
figura expresa, la que en un Costado
del Arca hizo Noe, i al mismo lado.
Vuelva yà con la Oliva,
que paz, i union eterna me confiera;
i nueva vida viva
sin el diluvio, i avenida fiera
de tanta muerte, tan horribles males
co-

como anegan en esta à los mortales.
Ea, Dueño de mi vida,
alas da de Paloma à esta tu Esposa,
i vuele desprendida,
del Dragon, i su rabia victoriosa,
como la que volò para el Desierto,
logrando asi descanso en felìz Puerto.

ARGUMENTO.

COnsidèrase al Amor Divino corriendo con alas àcia un alto Monte, desde donde sin dejar de correr, vuelve hà mirar al Alma, que afligida llora por su fuga en el campo, i por haverle dado la ocasion para su ausencia con decirle, que se apartase de ella, no pudiendo sufrir el incendio de amor, con que la abrasaba su presencia, con las palabras de la Esposa en los Cantares.

SUSPIRO XIV.

Fuge Dilecte mi, & assimilare Capreæ, hinnuloque cervorum super montes aromatum.

Hu-

Huye, Amado mio, i asemejate á la Cabra, i al Cervatillo ligero sobre los montes de aromas. *Cant.* 8.

LYRAS.

BAsta, basta, ò Amor!
basta de llamas, mira, que me abràso,
sin que rèste vigor
para el incendio, que espirando, pàso:
duelete de mi anguftia, sino quieres,
que muera à la frequencia, con que hieres.
I yà que tu amor quiera
repetir del arpon la grave herida,
sea de modo, que muera,
i no sea herir, dejandome la vida:
hiere matando, i lograrè la suerte,
de hallar la vida, i escusar la muerte.
Mas hai de mì! Que muero
al ardor de la llama, i no consigo
el efecto, que quiero,
i antes se aumenta mas, por lo que digo!

Apar-

Apartate, Querido, vete huyendo, (endo.
que eres Amor, i con tu ardor mè enci-
Huye, huye, qual suele
por los montes de aromas rayo hecho
el Ciervo, quando huele
al Ventor, que lo busca à corto trecho.
Huye, que yà no pueden mis desmayos
tolerar lo excesivo de tus rayos.
Solo un remedio havia,
para que, no dejandome, pudiera
sin la miseria mia
sobrellevar el fuego de tu Esfera;
i es, que me saques de este cuerpo estrecho,
i al Palacio me lleves de tu pecho.
Pero pues no consuelas
esta ansia de mi amor, i mas no puedo,
huye, como que vuelas,
mientras que yò sin tì muriendo quèdo.
Mas hai Dios! Hai de mì! Que huyendo yà,
se và mi Amado, i mi vivir se và.
Què es lo que pronuncie?
Què es lo que mi ignorancia ha egecutado?
Yò misma separè
de mi presencia à mi Refugio amado,

ê ingrata à ſu fineza, i à ſu amor,
lo echè de mì como à mi malhechor?
O Eſpoſo! vuelve, vuelve;
mìra, que ſin mì eſtuve en lo que hice:
mìra, que ſe reſuelve
en llanto el corazon de eſta infelice;
i que ſi, proſiguiendo, mas te alejas,
dejandome ſin tì, ſin mì me dejas.
No reconoces Sabio,
que fue incendio de amor, no ſequedad,
lo que moviò mi labio,
queriendo aſi obligarte à la piedad,
de que contigo lleves yà à tu Eſpoſa
adonde amando ſiempre, ſe repoſa?
Vuelve pues, Dueño amado,
ſi vès, que fue de amor cauta fineza:
Ea, albricias, pecho elado,
que aunque no vuelve, vuelve la cabeza;
i quien lo que dejò, guſtoſo mira,
no lo dejò del todo, algo le tira.

ARGUMENTO.

COnſidèraſe la Eſfera del Cielo abierta, i en ella

ella la Corte de los Bienaventurados, i al Amor Divino, que es Christo Nuestro Señor en medio, que mira al Alma, como que la está aguardando; i ella contemplando aquella inefable Gloria abiertos los brazos, i ardiendo el corazon en deseos de gozar yâ, lo que tan de cerca mira, dice las palabras de David:

SUSPIRO XV.

Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum! Concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini.
Que amables son tus tabernaculos, Señor de las virtudes! Mi Alma los desea, i se deshace en la consideracion de tus atrios. *Psalm.* 83.

LYRAS.

O Admiracion! O asombro!
O espectaculo alegre! O vista hermosa!
El Cielo (como nombro
mi dulce amada Patria no llorosa!)

El Cielo abierto, rotos sus cristales,
patente hace su Gloria a los mortales.
En medio se levanta
excelso Trono, en que mi dulce Amor
con Magestad, que espanta,
preside a todos Rey, manda Señor,
i en contorno le adoran humillados
los Angeles, i Santos coronados!
Unos con instrumentos
diestramente pulsados, i veloces
armonicos concentos
repiten al gran Rey con dulces voces;
i con perfumes otros, i fragrancias
de suavidades llenan sus estancias!
O Señor, quan amables
son esos Tabernaculos, que miro!
O quanto deseables
se hacen al corazon, con que suspiro,
desfalleciendo al ansia de habitarlos,
como lògro feliz el contemplarlos!
O amada Patria mia!
O morada pacifica de Gloria!
Centro de la alegria!
Corona de esta vida transitoria!

Quan-

Quando merecerè tu fruicion,
i ſerà mi eſperanza poſeſion!
Quando yà anumerada
entre eſos Coros, que radiantes lucen,
ſera mi ſed ſaciada
al torrente de guſtos, que producen
tan nuevas glorias, como comunica
la Viſion clara, que los beatifica!
Donde el vivir eterno
los temores excluye de la Muerte;
i donde yà el Imbierno
de trabajos, i penas ſe convierte
en Primavera Eterna de delicias,
mereciendo de Dios dulces caricias!
Donde ceſa el dolor,
hambre, ſueño, canſancio, ſed, i llantos,
deſtemple, frio, calor,
tentaciones, moleſtias, i quebrantos;
i ſin ſombras nocturnas, ni mudanza
todo es eterno dia, i todo holganza.
Sea yà, querido Eſpoſo, elo
la dignacion de regiſtrar tu Cielo
principio à mi repoſo,
i fin feliz de mi continuo anhelo:

duelete de mis ansias, i no quieras,
que de tal Puerto vuelva à mas Galeras.
Surja yà la Barquilla,
despues de tempestades tan violentas,
en la dichosa orilla
de ese Puerto feliz, con que me alientas;
donde en quietud eterna sea mi parte,
glorificarte siempre, i siempre amarte.

IN GLORIAM, ET LAUDEM
DEI.

§ FIN. §

LETRILLA EN ALABANZA DE LA SOledad, i retiro del ſiglo, en que ſe dibujò à sì miſmo con mui vivos colores el Padre Peralta.

Hai ſoledad amada!
Hai ſilencio querido!
Donde en quietudes cobra mi deſvelo,
lo que perdiò en afànes mi deſcuido.

AL Puerto del deſengaño
me condujo el mar del ſiglo,
ſiendo ſus proprias borraſcas
el Batel de mis peligros.
Que es tal ſu rieſgo,
que el mas perdido,
en ſus liſonjas
percive aviſos.
En eſta ſoledad pàſo,
donde logro à un tiempo miſmo,
ſer rico viendome pobre,
ſer pobre viendome rico.
Que eſtàr contento
con lo preciſo

es

es sobrar todo,
sin adquirirlo.
Dulce silencio acompaña
la soledad en que vivo,
i con no decirme nada,
es mucho lo que me ha dicho.
Porque es Retorico
tan persuasivo, que en una seña
descifra siglos.
Tan hecho à la soledad
vive alegre el albedrio,
que solo me miro solo,
si acompañado me miro,
Siendo embarazo
à mis retiros
quanto me estorva
su dulce hechizo.
Yà para mi no hai placeres,
porque inmutado el sentido,
sus alibios son las penas,
sus penas son los alibios.
Que en este estado
todo Divino,
penar es gloria,
gozar martirio.

Si de los gustos pasados
aquì memorias repito,
gusta el desengaño hiel,
lo que miel gusto el delirio.
Que quanto estima
falaz el siglo,
es mal de veras,
i bien fingido.

Mi sustento es la esperanza
de saber por Dogma fijo,
que à una pena momentànea
se sigue un gozo infinito.
I fuera loco,
si un bien tan digno
à tan vil precio
no hiciera mio.

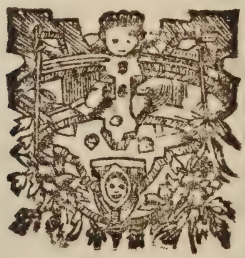

AFECTOS DE AMOR DE DIOS EN UNOS Versos de Santa Teresa de Jesus, que se añaden à esta Obra, como por plazo extraordinario para el gusto de la Devocion.

Vivo sin vivir en mì,
i tan alta vida espero,
que muero porque no muero.

GLOSA.

VIvo yà fuera de mì,
despues que muero de amor;
porque vivo en el Señor,
que me quiso para sì:
quando el corazon le dì,
puso en mì este letrero,
que muero porque no muero.

Aquesta Divina union
del amor con que yò vivo,
hace à Dios ser mi cautivo,
i libre mi corazon:

mas

mas cauſa en mì tal paſion
vèr à Dios mi priſionero,
que muero porque no muero.
Hai! que larga es eſta vida!
Que duros eſtos deſtierros!
Eſta carcel, i eſtos hierros,
en que el Alma eſtà metida!
Solo eſperar la ſalida
me cauſa un dolor tan fiero,
que muero porque no muero.
Hai! que vida tan amarga
dò no ſe goza el Señor!
I ſi es dulce el amor,
no lo es la eſperanza larga:
quiteme Dios eſta carga,
mas peſada que de acero,
que muero porque no muero.
Solo con la confianza
vivo de que he de morir:
porque muriendo el vivir
me aſegura mi eſperanza.
Muerte, dò el vivir ſe alcanzá,
no te tardes, que te eſpèro,
que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;
vida no me ſeas moleſta;
mira que ſolo te reſta
para ganarte, perderte:
venga yà la dulce muerte,
venga el morir mui ligero,
que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
es la vida verdadera:
haſta que eſta vida muera,
no ſe goza eſtando viva:
muerte no me ſeas eſquiva;
vivo muriendo primero,
que muero porque no muero.

Vida, que puedo yò darle
à mi Dios que vive en mì,
ſi no es perderte à tì,
para mejor à el gozarle?
quiero muriendo alcanzarle,
pues à èl ſolo es el que quiero,
que muero porque no muero.

Eſtando ausente de tì,
que vida puedo tener?
ſino muerte padecer

la mayor que nunca vì.
Laſtima tengo de mì
por ſer mi mal tan entero,
que muero porque no muero.

El pez, que del agua ſale,
aun de alibio no carece:
aquien la muerte padece
al fin la muerte le vale.
Que muerte havrà que ſe iguale
à mi vivir laſtimero?
que muero porque no muero.

Quando me empiezo à aliviar
viendote en el Sacramento,
me hace mas ſentimiento
el no poderte gozar:
todo es para mas penar
por no verte como quiero,
que muero porque no muero.

Quando me gozo, Señor,
con eſperanza de verte,
viendo que puedo perderte,
ſe me dobla mi dolor:
viviendo en tanto pavor,
i eſperando como eſpero,

que muero porque no muero.

Sacame de aquesta muerte,
mi Dios, i dame la vida,
no me tengas impedida
en este lazo tan fuerte:
mira que muero por verte,
i vivir sin tì no puedo,
que muero porque no muero.

Llorarè mi muerte yà,
i lamentaré mi vida,
en tanto que detenida
por mis pecados està.
O mi Dios, quando serà,
quando yò diga de vero,
que muero porque no muero.

AFECTOS DE RESIGNACION EN LA Voluntad Divina, que se añaden à el mismo intento, que los antecedentes.

Vuestra soi, para vos nacì:
que mandais hacer de mì?

INaccesible Grandeza,
Eterna Sabiduria,
i Bondad del alma mia,
Dios, un Sèr, Poder, i Alteza,
mirad la suma pobreza
de esta que se ofrece aquì.
Que mandais hacer de mì?
Veis aqui mi corazon,
yò le pongo en vuestra palma,
mi cuerpo, mi vida, i alma,
mis entrañas, mi aficion:
luz, Esposo, i redempcion,
pues por vuestra me ofrecì;
que mandais hacer de mì?
Dadme muerte, ò dadme vida,
ò salud, ò enfermedad;

honra, ò deshonra me dad;
dadme guerra, ò paz cumplida;
que medrosa, ò atrevida,
à todo dire, que sì.
Que mandais hacer de mì?
Dadme riqueza, ò pobreza;
dadme gusto, ò desconsuelo;
dadme alegria, ò trifieza;
dadme [illegible], ò dadme Cielo:
vida dulce, Sol sin velo,
pues del todo me rendì;
que mandais hacer de mì?
Si quereis, que me estè holgando,
por amor, quierome holgar:
si me mandais trabajar,
morir quiero trabajando.
Decid donde, como, i quando;
decid, dulce Amor, decid;
que mandais hacer de mì?
Si quereis, dadme Oracion;
si no, dadme sequedad:
si abundancia, ò devocion;
ò si no esterilidad:
Soberana Magestad,

solo

ſolo hàllo paz aquì.
Que mandais hacer de mì?
Dadme pues ſabiduria,
ò por amor ignorancia:
dadme años de abundancia,
ò de hambre, i careſtia:
tinieblas, ò claro dia:
revolvedme aquì, ò allì.
Que mandais hacer de mì?
Dadme Calvario, ò Tabòr,
deſierto, ò tierra lodoſa;
ſea Job en el dolor,
ò Joan, que al pecho repoſa;
ſea viña fructuoſa,
ò eſteril ſi cumple aſi.
Que mandais hacer de mì?
Sea Joſeph en cadenas,
ò de Egipto Adelantado:
ſea David ſufriendo penas,
ò el meſmo yà Coronado:
ſea Jonàs anegado,
ò libertado de allì.
Que mandais hacer de mì?
Eſtè callando, ò hablando:

haga fruto, ò no le haga:
la Lei me eſtè atormentando:
la gracia sàne mi llaga:
crezca, ò ſe mengue mi paga;
ſolo vos vivid en mì.
Que mandais hacer de mì?

Vueſtra ſoi, para vos naci:
que mandais hacer de mì?